

**BASES TEÓRICAS PARA DISEÑO GRÁFICO EN
EDUCACIÓN AMBIENTAL
DE LA ZONA ECOTURÍSTICA DE LA COMUNIDAD
MAGDALENA ATLITIC CONTRERAS**

BECERRIL MONTES DE OCA LETICIA

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ARQUITECTURA





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**BASES TEÓRICAS PARA EL DISEÑO GRÁFICO EN
EDUCACIÓN AMBIENTAL
DE LA ZONA ECOTURÍSTICA DE LA COMUNIDAD
MAGDALENA ATLITIC CONTRERAS**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN ARQUITECTURA**

PRESENTA:

BECERRIL MONTES DE OCA LETICIA

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

2011

DIRECTOR DE TESIS:

DR. HERMILO SALAS ESPÍNDOLA

SINODALES:

MTRO. IRIGOYEN CASTILLO JAIME

DR. MORENO PÉREZ ORLANDO E.

MTRO. VILLASEÑOR GARCÍA ENRIQUE

MTRO. VELASCO SACHEZ JAVIER

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación, esta dedicada especialmente a Abigail mi hija por su apoyo incondicional, su motivación constante por terminar y continuar trabajando.

Por los varios recorridos y orientación a Francisco Nava nativo de San Nicolás Totolapan que con su abuelo cuidó y sembró en el paraje el Potrero. A mi tutor Hermilo Salas por su paciencia, sabiduría y ejemplo de una trayectoria digna por seguir, así también a mi abuelita que es comunera de Magdalena Atlitic, Susana Chávez por sus consejos y bellos deshilados.

En la aportación de datos al profesor de literatura Manrique así como a todos los que formaron mi enseñanza en este posgrado.

En memoria de mi bisabuelo Valentín Becerril quien fue uno de los que colaboró con la edificación de las iglesias San Francisco y Magdalena, así como del reconocimiento de esta delegación Contreras, y a mi padre quien tuvo un horno de macetas y producción de tabique en Huayatla.

Por último, a Alejandro Dávila que me apoyo y aconsejo en toda esta trayectoria con todo mi amor, a mis hermanos que siempre me acompañan.

INDICE

Introducción

Capítulo I

- 1.0 DISEÑO GRÁFICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
- 1.1 Medios de comunicación y tecnología en el siglo XXI9
- 1.2 Factor ideológico en el diseño gráfico.....16
- 1.3 Gestión ecoturística.....22
- 1.4 Educación e interpretación ambiental: panorama, programas y recursos.....32

Capítulo II

- 2.0 ASPECTOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS DE PROBLEMAS AMBIENTALES
- 2.1 Panorama internacional: globalización y medio ambiente.....49
- 2.2 Importancia del patrimonio cultural y natural en la identidad regional.....55
- 2.3 Semblanza sobre sustentabilidad.....62
- 2.4 Política ambiental: elementos de impacto a la comprensión del ecosistema67

Capítulo III

3.0	ZONA ECOTURISTICA DE LA COMUNIDAD MAGDALENA ATLITIC CONTRERAS	
3.1	La cuenca del Valle de México.....	75
3.2	Ecoturismo en zonas aledañas.....	90
3.3	Características del sitio	95
3.4	Necesidades de educación ambiental en Magdalena Atlitic Contreras	110

Capítulo IV

4.0	REPRESENTACIÓN: SISTEMA VISUAL PARA EDUCACIÓN AMBIENTAL	
4.1	Psicología ambiental como apoyo.....	131
4.2	Signos de un pueblo milenario.....	139
4.3	El testimonio referencial.....	150
4.4	El diseño gráfico para educación ambiental..	161
	Conclusiones	184
	Bibliografía	186

INTRODUCCIÓN

La economía actual, tiene una demanda constante de los recursos naturales, la racionalidad así como el cuidado del medio ambiente busca soluciones bajo la óptica de desarrollo sustentable.

Con el crecimiento aleatorio y despreocupado se ha generado la falta de espacios para la recreación y proyección cultural adecuado, sin embargo todavía hoy, en la periferia de la gran metrópoli ciudad de México, existen áreas verdes de preservación, que aportan beneficios de diversa naturaleza, en que se encuentran las zonas de ecoturísticas y con grandes carencias de estrategias para su conservación, una de ellas sería el diseño gráfico como una herramienta para la formación, y diálogo.

El modo de establecer el sentido faltante de valoración por parte de la población y conocimiento del espacio, es abordado es un sentido económico, político, social, para comprender la problemática de la zona ecoturística de Magdalena Atlitic Contreras. Así la correlación de diseño y comunicación, necesita del conocimiento de la zona donde se va ha dirigir el mensaje; a través de la sistematización en la temática actual del desarrollo sustentable, notando la diferencia de intereses por la esencia formativa del individuo, buscando propuestas alternas a lo establecido.

Buscando la precisión del eje que comenzó como inquietud con el fin de encontrar respuestas a la falta de cuidado de este bosque los Dinamos, dio origen a la búsqueda de información para desarrollar una propuesta, pero la complejidad del tema requiere de un estudio más específico y preciso que efectivamente requiere de profesionalización y seguimiento en los programas de evaluación para comprobar resultados como medio didáctico, así como planeación, estrategias y datos fidedignos en los actores de importancia para su solución.

Las bases para la educación ambiental buscan el sustento teórico para proporcionar, al diseñador gráfico la necesidad de persuadir y mitigar conductas negativas, llevando a la investigación de puntos críticos de la comunidad de la zona de estudio Magdalena Atlitic Contreras, que representa aproximadamente una cuarta parte de la

delegación Magdalena Contreras, nos proporcionará indicadores para entender esta necesidad de educación ambiental.

La dinámica de la globalización afecta las esferas locales y regionales en las tendencias del desarrollo, con la participación del diseño gráfico en el mercado participando con la tecnología digital. Esta aportó herramientas y cambios que se describe en el capítulo uno, así como lo que concierne a la educación ambiental y que se ha hecho en nuestro país.

Los aspectos económico y políticos se involucran en el aspecto ambiental, en que explica como importantes para poder intervenir en el capítulo dos, que realiza una síntesis explicando las aportaciones del ecosistema en el desarrollo social y se señalan los acuerdos internacionales, tratados que deben ejercer el cumplimiento de su obligación administrativa.

La parte descriptiva del concepto, el conocimiento del objeto de diseño, que aborda la búsqueda de métodos y el desarrollo de sistemas adecuados en que tiene que ser orientados información a contextos. Esto implicó conocer los aspectos más destacados de la zona de estudio los Dinamos, propiedad de una comunidad en que se encuentra el último río del Distrito Federal descrito en el capítulo tres, y en ecoturismo de otras comunidades, pero principalmente en la problemática que se describe de la comunidad Magdalena Atlitlic apoyados en datos de orden cuantitativos, como población, servicios, acciones políticas apoyados por instituciones reconocidas.

Los datos cualitativos del capítulo cuatro, comprende la investigación, explica la importancia de la semiótica para una pragmática viable, con una nueva perspectiva de estudio que se apoya en psicología ambiental, con el problema epistemológico del ambiente por parte de la población, un escenario por recobrar valores, conocer algunos signos de gente nativa, y un testimonio.

Partiendo de los resultados obtenidos se pueden llevar a cabo propuestas viables hacia problemas que tienen muchas propiedades comunales, considerando las propuestas como base hacia lenguajes didácticos y de apertura profesional.

Por lo tanto, investigar y hacer educación ambiental es muy diferente, porque transmitir la comunicación visual con el gran reto de encontrar resultados eficaces, requiere entender la temática, para sostener y proponer nuevas formas por los estilos de vida tan diferenciados.

CAPITULO I

1.0 DISEÑO GRÁFICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

1.1 MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA EN EL SIGLO XXI

La comunicación se ha realizado de modo cada vez más compleja, entendiéndola : *“como un conjunto de modalidades de intercambio y de circulación de los cuerpos, los bienes y los mensajes”* (Mattelart, A. 1997: p.46)

En el intercambio de información, con modalidades que ejercen su presencia por los medios masivos de comunicación, tenemos sin lugar a dudas el aspecto visual, con un alto grado de impacto, particularidades destacadas con que cuenta la imagen y el aspecto tecnológico tiene gran participación en su ejecución.

Para entender la dimensión e importancia que han adquirido, los medios de comunicación, se tiene que vincular, sin lugar a dudas, con el modo de producción que dio lugar a los grandes capitales, generando por esta razón, de los monopolios en el mercado, para aquellas que poseen la infraestructura y potencial de producción, así como estrategias de mercado, en la venta de sus productos. Estos cambios coyunturales dada la revolución tecnológica proporcionó al mundo de las comunicaciones, la configuración al libre mercado para establecer relaciones de competitividad.

Esta revolución científica, afectó el estilo de vida, en tanto cambia los hábitos a través de los modos de consumo, entonces este crecimiento acelerado, dio a la constante innovación y exigencia de competencia para poder dar crecimiento al capital, ejerciendo en su dinámica un alto grado de diferencia en las clases sociales.

A pesar de carencias económicas, se da el exceso en la ingerencia de sustancias tóxicas creando conductas, que dan por resultado una tendencia a la destrucción, fomentada por la economía informal acentuándose de este modo la demanda en servicios de salud. También existen malos hábitos alimenticios con el consumo de productos chatarra, consumo que fomentan los medios masivos de comunicación.

Los medios de comunicación emplean su capacidad para enajenar integrando diferentes ciencias y su proceso de información mediante canales o medios afectan de modo grupal o individual.

En torno a este fenómeno la reflexión multidisciplinaria el desarrollo de las ciencias como: psicología sociología, política, antropología, lingüística, con la tecnología y los medios de transmisión de información ejercen influencia en la población.

Etimológicamente la palabra comunicación del latín “communicare” puede traducirse en “poner en común, compartir algo”.

El discurso que se emplee, en la disciplina de la comunicación analiza los contenidos así como sus canales que tiene subdisciplinas.

La publicidad con su teoría y empleo de la semiótica que en México su gran cobertura y monopolio es la televisión, medios como periódicos y revistas han evolucionado a desplegarse para venta, algunos poco adecuados a veces para una difusión masiva. Respeto a los anuncios exteriores están los de mayor impacto los espectaculares. La radio es un medio muy interesante, de gran cobertura también y la interactividad con el público es uno de sus aspectos que nutren medio mas se ha incrementado la participación de spots de partidos políticos que ya es exagerado. El diseñador destaca en la proyección y producción en campañas de publicidad, según requiera el producto o posicionamiento. Realiza, empaques de productos, imagen corporativa, manual de usos, papelería diversa, difusión en planes integrales para su comercialización. La cultura empresarial en México es de poca calidad, porque contratan por separado la producción y proyección estratégica de su imagen. Estados Unidos emplea todo su potencial con una dimensión de globalización para sus ventas.

Audiovisual y multimedia en tanto narrativa, cuenta con una producción utilizando diferentes tecnologías para su realización, existe una industria en que intervienen los periodistas y productores de imagen con conocimientos de medios de comunicación, con crítica y redacción para contenidos. En su producción tenemos al cine, documentales.

Cultura que apoya la política de Estado, se vincula con fines educativos, empleando también diversos soportes como libros, digitalización, ferias, museos, etc. Se lleva con muy poca logística y cobertura por los escasos medios de difusión que tiene y la proyección no adecuada a los públicos objetivos.

Las funciones para la transmisión y la recepción de la información proporciona información con respecto a formar hábitos, habilidades y convicciones, que influyen en el receptor cuando aportan una nueva información. En la función de afecto o valorativa el mensaje tiene que tener diferentes cargas emotivas. La función reguladora puede ocasionar regular la conducta, es decir modificarla. Si el fin es el de controlar, se implementa de recursos retóricos de convicción para el convencimiento de una acción. La acción por motivar, es lograr una mayor retroalimentación y avanzar hacia una meta o logro. En el plano de transmitir la expresión emocional considera transmitir

fracasos o satisfacciones. Cuando uno de los fines es lograr la cooperación se proyecta hacia la solución de los problemas. Pero en la práctica cuando se ejecuta la comunicación puede resaltar carias de estas, dependiendo del medio y el mensaje.

La telecomunicación hace empleo de signos, señales, imágenes, sonidos, empleo de satélites y redes en computadoras, con dispositivos cada vez más rápidos y multifuncionales.

TECNOLOGÍA

Esta velocidad en su implementación que impacta la tecnología, en el desenvolvimiento y comportamiento han jugado un papel primordial y decisivo, para crear necesidades y comportamientos.

Pero las percepciones dados por estos sistemas como el internet, tienen una participación indirecta en aprendizajes nuevos principalmente en la población juvenil, permitiendo la comunicación creada por muchos intereses, que pueden ser de tipo: comercial, académico, entretenimiento, siendo este de mayor éxito.

Múltiples interrogantes de una civilización compleja por este tipo de dinámica virtual puede describir a la modernidad, en que sus habitantes responden a este modo de vida, adaptándose a la velocidad en la exigencia de los medios inalámbricos, computadoras, teléfonos, porque la competitividad la innovación de productos es parte para prevalecer en el mercado mundial.

Los medios de comunicación en red, cuyo lenguaje es testimonio de nuestro tiempo. Las tecnologías de información y comunicación influye en los estilos de vida, el mercado principalmente, enlaza mecanismos que sin fronteras, opera con mano más calificada.

Hoy la información rápida y abundante es un activo intangible: *“las industrias y servicios en que predominan la producción, venta y utilización de conocimientos, formaciones y procedimientos”* (Ibid p. 46) Conocimientos y experiencias, modos de funcionamiento, relaciones personales, creatividad, etc. Consumo y producción son más individualizados, que enfrenta este mercado cada vez más competitivo, en una economía inestable e insegura.

Se habla de una economía cognitiva,² por estos aspectos que han determinado su enfoque con el empleo de la mercadotecnia, es mucho más fluctuante a implementar nuevas estrategias para los fines capitalistas.

Hablando de los medios masivos, que crean símbolos colectivos para el mercado, como identificador de marcas, de ideales, de fantasías, sólo eso fantasías que manipulan a los consumidores, para engendrar conductas hacia los fines que pretenden los compromisos políticos-económicos.

Esta economía cognitiva al concentrarse en nuevas tecnologías, propicia la inversión de capitales, y a pesar de esto se enfrenta a un panorama difícil, por falta de oportunidades y visualización en la creación de empleos dignos, sobretodo en un país de población tan joven como el nuestro.

La comunicación cada vez en un crecimiento virtual, en el quehacer cotidiano de la metrópolis, en que las redes de comunicación ocupan un lugar importante e indispensable para el mercado en tanto funcionamiento y vitalidad que demarcan su dinámica.

La comunicación electrónica- virtual, se permite crear un acervo de conocimientos y de modo intangible, comprende la sensibilidad en tanto que conforma implicaciones y afectaciones al ser humano.

A veces podemos ver estos pequeños fragmentos que se dibujan en las avenidas, con paredes para descifrar escrituras graffiteras que ante tantos que se han hecho indescritibles. Es así que se la ciudad hipertexto debe de encontrar formas de regulación, por las nuevas formas de “violencia urbana” con la hiper-complejidad, se han surgido redes de contactos entre el Estado y la corrupción como el crimen organizado, precisamente por la falta control de prevenir estas formas y enlaces, entran mecanismos que facilitan, el acceso a la información como: datos de cuentas bancarias, mercado de prostitución, tráfico de especies.

En ciudad de México, se tiene una sensación de peligro, de inseguridad en un constante riesgo, por ejemplo en comunicación vial, el devastador tráfico aumenta no obstante con la unión del mal manejo de conductores de peceras y camiones.

Dentro de estas diferentes problemáticas el neourbanismo, tiene que estudiar mas de cerca las actitudes que han cambiado de forma muy negativa. Hasta últimas fechas, se ha tomado un acuerdo entre periodistas y el Estado, en materia de libertad de expresión y derecho en su protección para que la comunicación sea analítica y crítica para una cobertura con la violencia en legitimidad de las Naciones Unidas. En lugares como Ciudad Juárez los periodistas han sido amenazados por sectores del crimen organizado, por estos sucesos detona la importancia en su protección.

La palabra, la conciencia plástica y voz, mensajes de múltiples contenidos mueven, y conmueven las emociones humanas, se dialoga y cambian por la interacción de ideas, acuerdos, discusiones, necesidades de encuentros, búsquedas de conexión con los otros, por la naturaleza del hombre como ser social. Inteligencia y emotividad que en los medios de comunicación, sus variables en sus canales que llegan al receptor. Sea auditivo, en su tono, tacto, tonalidad tiempo y espacio diferentes, que visual, sea en el medio, cambios de rapidez asombrosa que pareciera como rompe la comunicación, percepciones diferentes de culturas de diferentes. Puede decirse que la era inofensiva de conocer otros productos, ciudades, atmósferas que nos muestra una pantalla en televisión o computadora, con la fabricación de máquinas que transfieren información y búsquedas que el ser humano por interés económico, emotivo, estético, lúdico o entretenimiento, se crean redes también de grupos, con intereses comunes Retomando el aspecto e nuestros sentidos, el olfato y el gusto llegarán a explotarse, como se denomina en el sistema capitalista como sentidos que puedan proporcionar atribuciones

La comprensión de potenciales y capacidades humanas da por resultado la comprensión de las emociones humanas que en este aparte intangible se desarrolla el diseño grafico.

La manipulación en medios de comunicación, radica en lo que vende y vierte, acercándose cada vez más a la perversión que se ajusta al crimen, por lo novedoso impune en lo poco agradable que ilustran con sangre periódicos, noticieros, programas televisivos y películas que cumplen con el reiting, popular, proporcionando loa atractivo, lo perverso, la desnudez del cuerpo, con los deseos del libido.

Esto destruye valores de respeto, del dolo hacia el sufrimientos de otros, espectáculos como desastres la guerra televisiva, muertes en el que se intercalan con comerciales de bebidas alcohólicas, en la defensa de los derechos humanos no se contempla la manipulación y la agresión de los lenguajes perversos.

Los reglamentos no regulados de la ley de imprenta, con poca esperanza de los emigrantes, exiliados, desprotegidos que sin empleo depara el destino de la humanidad. Esta despreocupación del chiste, es el reflejo de las imágenes de nuestra manera de ser masiva, contemplando lo que niños y jóvenes representan en México.

Son los pensamientos parte de nuestros sentimientos, a menos que sea la mentira e hipocresía que aplican a muchos de los periodistas por el

temor al despido, y la supervisión de los dueños que en televisoras es un monopolio.

Hablemos del cambio o cierre de tiraderos que deja a los pocos o escasos pepenadores que cumplen una función importante y no son canalizados para otras tareas urgentes. Falta de planeación, de compromisos que diputados y burocracia rota cada administración, lo que crea una inestabilidad lo contrario a lo sustentable.

1.2 FACTOR IDEOLÓGICO EN EL DISEÑO GRÁFICO

La importancia de los medios de comunicación ha sido decisiva en el crecimiento económico para el sistema capitalista, producción en serie en que el diseño gráfico a partir de la revolución industrial, se vinculó para proporcionar, las herramientas necesarias en la venta de productos.

Es así, como ha evolucionado el diseño gráfico sobretodo, después de la segunda mitad del siglo XX. La promoción de muy diversa índole de mensajes, forman parte de una *ideología*, que operan con objetivos, sobre todo para el rubro mercantil creando con ello diferentes percepciones.

“Entre estas formas de conciencia social, tan reales como el Derecho y el Estado, figuran sobre todo el fetichismo de la mercancía o el valor, analizados por Marx y Engels en la Crítica de la economía política, así como los conceptos derivados de él.” (Cassigoli A., 1982: p.269)

Lo que se desprende del fetichismo, corresponde a una ideología económica fundamental de la sociedad burguesa.

Hacer notar, la importancia en como han operado medios masivos de comunicación tiene a dos grandes áreas informativas.

La primera como ya se dijo, el área de publicidad y la otra informativa, que proporciona el Estado como parte de su función: cultura y campañas políticas.

Actualmente el diseño gráfico en México se ha manejado por las campañas publicitarias con 70% aproximadamente en compañías transnacionales: radio, televisión, espectaculares, prensa.

Por ello, la información, es mediatizada, controlada, y el Estado, como parte de su compromiso obligado por resolver las necesidades sociales teniendo la posibilidad de hacer uso de estos para beneficios sociales, ha incorporado principalmente campañas políticas, dando discursos continuos y tediosos.

Existe entonces un monopolio, que otorga *poder* en estos canales de información, porque los precios son muy elevados, por ejemplo en televisión el precio es por minuto.

Es a partir de los años 90s, que se ha visto una creciente apertura al uso indiscriminado de información, que despiertan, en estas formas el libido. Principalmente internet ha permitido todo acto publicitario, sin tener patrones morales, porque este acceso en el banco de información, prácticamente es ilimitado sobre cualquier tema. Refiriéndonos el enlace del libido con el sexo, se ha convertido en un gran negocio.

Otra externalidad es el acceso de niños y adolescentes, y se ha permitido, sin ninguna restricción, ni prevención por parte de Estado.

Las leyes que deberían regular lo que se exhibe en este medio digital, es indispensable que esta exhibición de información hay que tenerla en constante vigilancia por los efectos que ocasionan en el público el cual comprende diferentes edades y status.

Se ha manejado esta cobertura a todo público, con la frase, “libertad de expresión”, que corresponde en establecer si expresión es libertad. Hay que tener en cuenta que esta libertad es para aquellos que pagan el medio, considero no realizar todo lo que se puede hacer, por el contrario una relación con la dignidad humana y el bien común. Es claro, que el bien común, con la exigencia del individualismo en las compañías competitivas, es contradictoria.

Las ganancias que deja la aplicación del diseño gráfico a empresarios, no evalúan las implicaciones que ocasionan al medio ambiente, principalmente en los sectores pobres, los más afectados, que resientan más los aspectos de marginación, en que viene implícito la exclusión educativa.

LENGUAJE

“El lenguaje es tan viejo como la conciencia: el lenguaje es la conciencia práctica, la conciencia real, que existe también para los otros hombres y que, por tanto, comienza a existir también para mí mismo; y el lenguaje nace, como la conciencia de la necesidad de los apremios del intercambio con los demás hombres”. (Cassigoli A., 1982: p.7)

La poca tendencia en vincular y preguntarnos, ¿qué tiene que ver la ideología con la comunicación?, o ¿cómo implica la comunicación en las relaciones humanas? Nos referimos al lenguaje para determinar la lógica del texto en el diseño, que mediante las palabras tienen un carácter ideológico, que por razones históricas, dejan entrever que sí, tienen una fuerza, en cuanto enmarcan formas de pensamiento, son descripciones de entender el mundo.

El lenguaje visual maneja un discurso, cuya proyección configura un orden, y esta sucesión de códigos remiten a lo ideológico, como criterio de su realidad, aún de su forma de percepción que, representa una clase social.

Las palabras designan a un objeto, como condición entre el sujeto (que nombra) y el objeto (que existe), estableciendo jerarquías, normas y una interrelación que aplica referencias para establecer un discurso.

Este discurso tiene un lenguaje con la facultad de conferir una estructura simbólica, éstas obedecen a conductas y creencias, que pueden ser mitos y leyendas, se puede entrelazar con la estructura simbólica. La estructura del símbolo se considera al proceso de producción de un objeto de un fenómeno social.

“ La conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser consciente, y el ser de los hombres en su proceso de vida real” (Cassigoli A., 1982: p.75)

Esta conciencia es parte de la superestructura, y no obstante el lenguaje proporciona la posibilidad del engaño y considerando al hombre, manipulable, por la posibilidad de crear una falsa conciencia, construyendo prejuicios de sociedad de masas.

Como por ejemplo, el acceso a expresiones artísticas que como aspecto metafísico, es pocas veces realizada por la clase obrera, para muchos de ellos, hacer poesía del mundo es un sin sentido, percepción que se difunde. Y esta ideología, es una falsa conciencia. El tiempo libre es empleado en otros acervos de entretenimiento.

La estrecha relación del mundo globalizado tecnología y el diseño gráfico, que conecta al mundo en una sincronía inmersa en las redes inalámbricas, lenguaje que maneja, modifica e influye a millones de receptores cotidianamente en el mundo. Producto, de los cambios en la actividad económica, también en apoyo con la aparición de los sistemas digitales de comunicación, faxes, celulares, computadoras. La comunicaciones también cambiaron la manera como se podían vincular las empresas entre sí, la inversión extranjera es un factor que en el caso de nuestro país es destacado.

La inversión extranjera es un factor que en el caso de nuestro país es predominante. El impacto en las masas, tienen la principal tarea de vender productos al alcance máximo de entidades en todo el mundo, contratados como el de libre comercio.

ARTE PUBLICITARIO

La comunicación enseña, en tanto muestra y demuestra mensajes, que en el mínimo de exposiciones se planifican y estudian en lo más minucioso de sus elementos, como es la foto, video, audio, efectos especiales, porque los contenidos se transfieren con objetivos determinados.

En la jerga de medios de comunicación, los materiales visuales expuestos se denomina: arte publicitario.

Estos impactos se emiten con indudable poder hacia las masas. Esto es lo que la mayoría de la población en México habitúa, formando nuevas conciencias como espectadores:

“El arte es un medio educación ideológica y moral, y al mismo tiempo, un medio de educación estética, que va formando los sentimientos y emociones del hombre, afina estas cualidades en el artista, desarrolla su percepción estética de la realidad, purificándolos y ennobleciéndolos. El arte expresa siempre una determinada ideología y es por tal motivo un factor en la lucha de clases.” (Lenin M. 1973: p. 153)

Esto es lo que debería de proporcionar el arte, pero en realidad tenemos o siguiente:

“El estudio del contenido ideológico de los medios de comunicación de masas es tanto más urgente cuanto que se observa la inconcebible violencia que ejercen sobre los hombres (dicho sea de paso, junto con el deporte, que de un tiempo a esta parte pasó a integrar la ideología en sentido lato). Tenemos aquí la producción sintética de la identificación de las masas con las normas y las condiciones que rigen anónimamente detrás de la industria cultural, o bien con las que se difunden intencionalmente, o con ambas.” (Cassigoli A., 1982: p. 153)

Con esta frase, se puede hacer aproximación a lo interesante y profundo de lo que es el lenguaje visual, verbal o escrito, que violenta al intelecto es decir: inscriben a la conciencia, por lo consiguiente influyen o modifican el modo de pensamiento. Pero, ¿por qué en el inconsciente están los más profundos deseos del ser, del yo, quizá reprimido, o desconocido? ¿nos vemos indefensos ante el bombardeo de mensajes para manejar nuestra conciencia?

DISEÑO GRÁFICO

La necesidad o el deseo dado por nuestros pensamientos, esta conformada por conceptos, que si bien plantea Weber, hay que redeterminarlos para hacer ciencias sociales, en muchos casos la fragmentación del yo se origina en crear nuevos deseos.

Diseñar antes que nada es soñar, lenguaje para que comprendan los demás, cuando se trata de comunicar. Mediante la percepción sensorial en la retroalimentación en los mecanismos cerebrales,

tomando en cuenta el hemisferio derecho e izquierdo, uno racional otro emocional.

Cada uno tiene diferentes funciones, y en el caso del receptor del ojo humano es un órgano sensorial que permite el reconocimiento de señales al cerebro para interpretar y dar significaciones, de la información que se canaliza en uno o dos segundos, como tiempo suficiente para impactar tratándose de imágenes.

El sonido está adquiriendo mayor relevancia por los nuevos medios, que toma en cuenta el diseño gráfico las características psicológicas y fisiológicas de la percepción humana. Esto es por llamarlo así, el parte aguas con la psicología y los comunicadores, no sólo tenemos que desarrollar argumentos como comunicador y más allá de la psicología afectamos a muchos receptores según la estructura de connotación. Además de conocer al receptor, el contexto adquiere en la problemática ambiental una nueva dimensión que hace relevante su valorización, por eso los diseñadores no somos técnicos solamente, somos responsables del conocimiento para ser comprendido cuando en la educación ambiental tiene que fluctuar con herramientas e investigación de contenidos.

El diseño es el reflejo de la civilización tiene el reto de ser diferente en resolver problemas, la función que cumple socialmente se proyecta desde su proceso, para construirlo, evolucionarlo, y proyectarlo.

El diseño gráfico se involucra y proponen la ejecución de la publicidad para crear mercados de productos que se comercialicen con mayor facilidad, utilizando los medios que utilizan el soporte gráfico. Crear promoción para crear una cultura ambiental, y difundir en el mercado con éxito, es difícil. Los desechos de las ciudades de todo tipo de contaminantes constituyen su estilo de vida, poca participación en la reforestación, emisión de gases en fábricas y basura.

El diseño gráfico tiene que renovarse, buscar nuevos caminos y alternativas para un país distinguido por su gran riqueza cultural de pueblos indígenas y zonas arqueológicas.

EL OBJETO DE DISEÑO

El medio ambiente es el objeto de diseño gráfico, que tiene que definirlo, considerando estrategias y planificación con discursos profesionales y con la mayor precisión según el problema a resolver, por ello sus objetivos marcan la necesidad de la

investigación de los contenidos, además de disciplinas que apoyen el modo de percepción de los usuarios, que la psicología ambiental es una base para cumplir el compromiso con una población con muchos problemas por resolver. Estos problemas son los que también han creado los medios masivos de comunicación, en tanto estas alternativas, y herramientas de estudios que aporten bases de construcción en el compromiso por mejorar el rumbo del futuro incierto de México.

El objeto de diseño ambiental, implica en como se conoce, que se conoce y que objetivos persigue.

Las disciplinas de humanidades tienen acotamientos de acción, cuando los jóvenes principalmente en el Distrito Federal y Estado de México, son la mayor población, si se les ofrece otras alternativas seguramente cambiaría nuestro país.

1.3 GESTIÓN ECOTURISTICA

El ecoturismo es un turismo ecológico, en donde existe un compromiso por preservarlo, y la apreciación es una manera de proporcionar conocimiento del aspecto natural como cultural. Por lo tanto la ética debe tener en cuenta el bienestar de la población local. Principalmente a partir de los años 80's este sector ha sido de rápido crecimiento a escala mundial, la ONU ha mostrado interés en su política.

Al ecoturismo se le han agregado varias categorías, entre estas existe una Sociedad Internacional de Ecoturismo TIES y le define como: “ un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local”. (www.ecotourism.org)

La Organización Mundial del Turismo UNWTO y el Programa del Medio Ambiente de las Naciones Unidas, el ecoturismo no equivale a turismo, han dado recomendaciones y que han hecho equivalencia de turismo de aventura con actividades como acampar o pescar no necesariamente es ecoturismo.

En diciembre de 2007 la secretaría de Turismo realizó un documento titulado: Elementos para evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo de naturaleza en México.

SECTUR clasifica al turismo convencional, alternativo, en contacto con la naturaleza, Ecoturismo, aventura, rural, sustentable, de naturaleza.

Ecoturismo lo define como: *“Aquellos viajes que tienen como objetivo realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma.”*

En este documento las actividades ecoturísticas en México se consideran las siguientes:

Las actividades que corresponden al rubro en ecoturismo es el siguiente:

“Observación de flora, observación de atractivos naturales, observación de fósiles, observación sideral, observación de fauna, observación de ecosistemas, observación geológica, fotografía de la naturaleza, proyecto de investigación biológica, talleres de educación ambiental, rescate de flora y fauna, y senderismo” (Sectur 2002)

Se puede constatar que la observación es una actividad que se permite desarrollar con el sentido de la vista, cuyo factor perceptivo lleva a una participación del usuario para conocer estos temas del lugar en que se encuentre. Corresponden estas actividades a la apreciación de la naturaleza, deja mucho entrever no se toma encuentra el acervo cultural de la región en ninguna modalidad y no describe que tipo de talleres, ni técnicas, ni los actores que impartan estos, porque requieren de responsabilidad al proporcionar información para ser correctamente comprendida por el receptor. No se especifican los recursos de apoyo, es decir que tipo de equipo que no perjudique a la naturaleza.

Los elementos que señalan como básicos son: tener bajo impacto sobre los recursos naturales, involucrar a los actores en la fase de planeación, implementación, monitoreo, respetar cultura tradición, generar ingresos sostenibles y equitativos y educar a los actores involucrados acerca de su papel en la conservación. Se refiere a los visitantes, pero no especifica si a los propietarios del lugar.

Este documento señala lo siguiente.

Que el visitante desarrolle una actitud de aprecio y respeto por la naturaleza, se incluya el proceso de interpretación ambiental, se informe de características ecológicas, históricas, culturales, atractivos de conocimiento que el visitante sea capaz de valorar y reflexionar sobre la importancia que tiene la preservación de esos elementos de patrimonio natural o histórico cultural.

Falta entonces incluir las actividades ecoturísticas en este rubro, o por lo menos delimitar sus apoyos logísticos. Porque estar en un bosque la mayor de las veces carece de infraestructura, ni materiales o ejercicios que permitan su aprendizaje temático. Aún en grandes museos, se carecen de aulas especiales y diseñadas adecuadamente, son adaptaciones que se realizan lo que muchas veces no permite ventilación, iluminación adecuada, y con elevados costos de elaboración por los materiales empleados que rompen con el entorno. Tampoco se describen que tipo de actividades culturales adquieren relevancia y quienes participan en esta explicación, y si se tiene una investigación seria al respecto.

Son vacíos que están acotados a la biodiversidad o geografía, pero las construcciones históricas en malas condiciones, o fiestas que van perdiendo su participación porque los lugares se están reduciendo, dando prioridad a los estacionamientos. Recordemos que en las ferias, con carruseles, elotes, gorditas de elote, dulces típicos, juegos de ruleta, invitaciones de la mayordomía a otros pueblos para tocar la orquesta o danzantes regionales, en fin, describir todo esto implica una reflexión en la atención y apoyo para que no sólo visitantes locales se difunda, sino tengan seguridad y armonía digna cuando se trate de extranjeros por ejemplo, porque esto es cultura de la buena.

La oferta ecoturística se orienta a la observación de la flora y la vida silvestre, se resta el aprovechamiento de los recursos de las culturas locales, por esto existe la necesidad de ver la falla de este descuido.

El turismo de aventura, encierra otras actividades que son montañismo, rappel, cañonismo, cabalgata, escalada, ciclismo de montaña, espeleísmo y caminata, buceo autónomo, buceo libre, espelebuceo, descenso en ríos, kayakismo y pesca recreativa, se han desarrollado por las características recreativas. Se desarrollan de acuerdo a las características geográficas, como también vuelo en aire, paracaidismo, y de este modo aprovechar aire, suelo y agua existentes.

El turismo rural, se describe como una perspectiva de la cultura y aprovechamiento de recursos naturales, por parte de las comunidades locales, que forme parte activa donde el visitante pueda desarrollar a preparar alimentos habituales, crear artesanías, aprender lenguas autóctonas, uso de plantas medicinales, cultivo y cosecha, participación en eventos tradicionales y creencias religiosas. Es decir, que conviva e interactúe con la comunidad rural.

Se describe el desarrollo sustentable donde se requiere la racionalidad humana, denominando así al turismo sustentable, en donde se concibe con un cambio en las actitudes y comportamientos, se busca una respuesta ambiental hacia un cambio de valores (value change).

Es promover estrategias con el seguimiento de logros, para diseñar esquemas y evaluaciones que incorporen indicadores en criterios y objetivos múltiples.

Turismo de la Naturaleza, entonces se remota a la definición de ecoturismo y sustentable por la UICN (Unión Internacional para Conservación de la Naturaleza). Sus servicios comprenden entonces los de ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural.

Establecen dos categorías más, el turismo convencional que es el más común, se compra por paquetes que incluyen las siguientes modalidades del turismo tradicional por Sectur (2002): sol, playa, cultural, salud, náutico, deportivo, deportivo, social, negocios.

El turismo alternativo son actividades recreativas con diversa temática, como atractivo focal gira en torno a la naturaleza.

La observación de aves, canotaje, snow boarding, espeleísmo, cross country, ciclismo de montaña, recorrido a caballo, caza, cruceros, rafting, conducción de vehículo, recorridos de ríos, excursionismo, escalada, buceo y esnorqueleo, kayaking, sufing, observación de ballenas, observación de fotografía de la vida silvestre. Surge en lugares y espacios desconocidos, para conocer atractivos de carácter natural o cultural.

La Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo AMTAVE, promueve categorías en expediciones, educación ambiental, conservación de recursos naturales, culturales y eco-arqueológicos. Un ejemplo de estas actividades son muestras de cómo se prepara café, mole, chocolate, con un comercio equilibrado.

Respecto a la educación ambiental se tienen los siguientes destinos: Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz. No de sus objetivos es crear conciencia para la conservación. En el eco-arqueológico promocionan Campeche, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán. Las actividades de cultura y aventura forman parte de estos recorridos.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001- 2006 que les permita participar en el proceso de desarrollo, promover la equidad social, preservación del ambiente y la rentabilidad. Algunas dependencias como Sedesol, Conafor, Cdi, Indesol, consideraron al ecoturismo como una modalidad turística que permitiría conservar los recursos naturales.

Países como Costa Rica, Kenia, Nepal, Madagascar y Ecuador en las Islas Galápagos, han visto esta actividad como una alternativa viable de grupos conservacionistas e instituciones internacionales y gobiernos.

A nivel internacional no existe un órgano que certifique tal actividad, entender los principios que se apoyan en la sustentabilidad, es ejercerlo en toda su categoría.

En la Cumbre Mundial del Ecoturismo celebrada en la ciudad de Québec (Canadá) en 2002, fue entonces el Año Internacional del Ecoturismo. Los temas relevantes son:

La política y planificación ecoturística, programas, financiamiento y desarrollo de recursos humanos.

Reglamentos, promoción y productos sostenibles

Educación ambiental, cooperación entre los sectores público y privado.

El debate en sustentar un ecoturismo en lo ambiental, sociocultural y económico, todavía se necesita mayor conocimiento.

El que niegue la cultura de los pueblos originarios, negará la esencia misma del ecoturismo.

PLANIFICACIÓN ECOTURISTICA

A grandes rasgos se consideran tres modos de planificación: multidisciplinaria, planeación participativa y sustentabilidad.

En esta cumbre se reconoce que el ecoturismo tiene principios de turismo sustentable; consideremos sintetizar el tipo de planificación ecoturística .

PRINCIPIOS TURISMO SOSTENIBLE

“Contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural.

Incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo, explotación y contribuye a su bienestar .

Interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes.

Se presta mejor a los viajeros independientes así como a circuitos organizados, para grupos de tamaño reducido.”

(Chávez de la Peña J, .2005, p.106)

Estos principios tienen que aplicar para la comprensión de los requisitos mínimos, que para el diseño gráfico son necesarios entender, y retomaremos en el capítulo IV.

Siete componentes en ecoturismo

Contribuye a la conservación de la biodiversidad .

“Sostiene el bienestar de la población local.

Incluye una experiencia de aprendizaje / interpretación

Involucra a la acción responsable por parte de turismo y de la industria turística.

Es ofrecido primordialmente a grupos pequeños por pequeñas empresas.

Requiere más bajo posible de recursos no renovables.

Enfatiza la participación local, propiedad y oportunidad de negocios para la población rural.(Wood, M, 2006, p.99)

El ecoturismo se ha promovido como una alternativa sustentable, para proporcionar el cuidado al ambiente y conservar la cultura en los espacios regionales. Así mediante un concepto de carácter

ecológico- cultural, puede ser una oferta de mercado teniendo las condiciones adecuadas.

En países como España, proporciona servicios ecoturísticos, con grandes senderos, tiene gran difusión y sus recorridos son de gran longitud con tiempos demás de 4 horas.

Cuentan con una infraestructura adecuada, equipos de profesionales que permiten el cuidado del ecosistema.

MÉXICO Y ECOTURISMO

La gran variedad de flora y fauna ha creado innumerables sitios pero Chiapas ocupa un lugar destacado que tiene 17 ciudades como Chiapas de Corzo fundada en 1528 y Cristóbal de las Casas del s. XVI. De lo más visitado es el Cañón del Sumidero con 900m de recorrido, parque ecológico Rancho Nuevo, cascadas el Chiflón, cascadas Agua Azul, laguna Miramar, Montes Azules.

Pero cada Estado de México, tiene mucha riqueza tanto natural como cultural, y en cada uno se están desarrollando proyectos turísticos, desde el norte hasta el sur, de Durango y Sonora hasta Yucatán. Lamentablemente La inseguridad, y el narcotráfico han desprestigiado a nivel internacional a nuestro hermoso país. Por eso los medios de comunicación tiene grandes retos en el aspecto social.

IMPACTOS

Hay que tener en cuenta que el turismo de masas, cuenta con un complejo hotelero, el ecoturismo carece de estándares y homologación confiables. Estos daños, se minimizarán en la medida de implementar lo necesario para la recepción de los visitantes, porque integrar la conservación y el desarrollo, es difícil.

La promoción de la cultura y la educación es la parte más difícil, ya que bien sabemos que es la de menor inversión en general en México.

En general el sistema actual empresarial carece de crecimiento y buenos salarios. En este sistema el ecoturismo, las comunidades del lugar muchas veces propietaria, es la que menos tiene beneficios del ecoturismo, lo social, por lo multicultural es complicado. Las limitaciones de uso que las poblaciones obtienen cuando se dan convenios o registros de sus tierras, se ven limitadas a favor de intereses del Estado, y se pierden actividades tradicionales. Estos conflictos siguen en disparidad y discusión incluso por biólogos que muchos les preocupa su visión capitalista. La capacidad de carga para permitir solo cierta cantidad de personas no esta reglamentado.

La gran biodiversidad como a Chiapas, Yucatán Oaxaca, que han desarrollado programas de educación ambiental.

Uno de los lugares bellos y destacados en turismo internacional es Xcaret , que lleva a cabo recorridos de naturaleza y cultura, con un itinerario de actividades que admiran por servicios y belleza de entorno. Este parque tiene un programa desde 1996 de educación ambiental, (realizan invitaciones a escuelas públicas) enfoca a la cultura y la conciencia ecológica. Desde 1995 participa en un programa de protección y conservación de tortugas marinas blanca y caguama, en el litoral mas extenso de Quintana Roo contando con otro parque en Ceiba, que imparte actividades recreativas.

Los sitios ecoturísticos que se promueven en la *ciudad de México*, es también denominado como: turismo rural, turismo de aventura que se difunde en la guía de Sederec a Turismo Alternativo, Ciudad de México, se describe : “Este tipo de turismo alternativo tiene como fin realizar actividades recreativas en contacto con la naturaleza y las expresiones culturales con una actitud y compromiso de conocer, respetar, y disfrutar y participar de la preservación de los elementos y recursos naturales y culturales.”

En la ciudad de México, la secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades, promueve como sinónimo: turismo alternativo rural - turismo de aventura. Promoviendo diversas actividades destacando de cada delegación las siguientes.

Tláhuac: El lago de los Reyes, bosques de Tláhuac

Milpa Alta: La gran Palapa, el Arrecife.

Cuajimalpa: Rancho los Laureles, Desierto de los Leones

Xochimilco: Parque ecoturístico Chinampera

Tlalpan: Parque Ecoturístico el Tepozán, Parque Las Maravillas

Albergue Alpino

Milpa Alta: La Gran Palapa, El Arrecife

En Magdalena Contreras, se promueven, los siguientes lugares para la recreación que serán descritos en el capítulo 3.

1. Ejido de San Bernabé Ocotepc “ Mazatepetl” (cerro el Judío)
2. Bienes comunales de San Bernabé Ocotepc
3. Ejido San Nocolás Totolapan
4. Comunidad Magdalena Atlitic “los Dinamos”

Estos bosques se encuentran en área periferia urbana, y las familias asisten, generalmente los fines de semana.

El paisaje como valor de cambio, proporciona un plusvalor, con impactos negativos que causa el turismo.

Definición de ecoturismo: *“Aquellos viajes que tienen como propósito principal la interacción, conocimiento y contemplación de la naturaleza y la participación en su conservación. Tienden a realizarse en áreas poco perturbadas por el hombre y suelen incluir prácticas de entendimiento y sensibilización cultural.”*(SECTUR, 2001)

El perímetro de la ciudad de México, considera poco o escasa planeación respecto al manejo de sus áreas, siendo planes con poca ejecución y verificación de sus recursos, en cuanto a inversión y efectividad de ingresos. Si hablamos por ejemplo de una zona cercana como es Xochimilco, que presenta grandes problemas, uno de ellos es la falta de control de la zona chinampera, y la *extensión* de tierra firme, realizando con ello, un daño grave al ecosistema.

Un enlace en la dinámica del mercado, en la reinversión por parte de los propietarios, ya que cada vez se destruye más.

CIUDAD DE MÉXICO: LA CAPITAL

Los *servicios turísticos* en la ciudad, ha recobrado interés e inversión, con esto la importancia de la imagen de la ciudad que con la *nueva ley de turismo*, coloca como primer destino turístico.

Es necesario la recuperación de productos y servicios sustentables accesibles, lo que quiere decir, poner al alcance del público, de modo no común a las políticas con tanto cobro de impuestos y poca aplicación con una inversión que da ejemplo de ello mínima en la educación, que como en la capital sabemos es menor del 1%. Ignorantes de nuestra propia cultura, por la mala planeación, y el retiro de puestos ambulantes que son los productos; como el amaranto, la medicina tradicional, flores de calabaza, chayotes, etc, sería una carta inmensa que esta en los rincones de autoconsumo en poblaciones de la periferia. El desarrollo de los barrios o pueblos, se prevee su impulso en la *nueva ley* aunque no lo garantiza.

El turismo en general es una alternativa el desarrollo económico, que para ello las condiciones son básicas, sobretodo si hay perspectiva para

el extranjero. Parece utopía, cuando ya Xochimilco por ejemplo en el rubro ecoturístico, su ecosistema esta cada vez más dañado.

El Estado, con su poco apoyo sólo abusa de su carencia de marca, de publicidad, de registro, porque además las compañías no pagan los impuestos justos y además no lo cumplen. Sí un turismo es solo para empresas y consorcios, dejan de lado lo más destacado y representativo de Tenochtitlán. La matanza de periodistas, de comunicadores es claridad del temor de la verdad en varias dimensiones ya incontrolables.

ECONOMÍA

La importancia de la innovación tecnológica, radica en el sector de agricultura desarrollarla a bajo costo, y específicamente en el ecoturismo al ofrecer servicios, es indispensable obtener ingresos en los patrones de consumo, para obtener el sustento que necesita la gente.

La globalización ha dejado olvidados sectores pobres, aunque tiene sus ventajas por su cultura de arraigo, que se puede apoyar con verdaderos programas sostenidos.

Como comercio alternativo el modo de organización y comercialización es tan importante como el desarrollar nuevos productos y proceso, estos se tienen que consolidar para que corresponda al concepto de sustentabilidad.

El sistema de apertura, los recursos naturales y en general ecosistemas que tienen una relevancia para crear patrones de consumo: “Este estilo cultural, sin embargo, no es ajeno a las conveniencias de las grandes empresas multinacionales del sector externo, quienes lo imponen a los consumidores a través de la publicidad y los medios masivos de comunicación, mediante una penetración cultural, haciendo que la población adopte patrones de consumo inapropiados y sesgados hacia artículos que dejan mayores ganancias a dichas empresas multinacionales.” (Laura Rosano F. 1999, p. 19)

Para crear mercados para los productos y servicios se orientan al empleo de la publicidad en donde el diseñador orienta, proyecta y estudia la comunicación conveniente conforme a objetivos.

¿Se puede establecer una competitividad en el ecoturismo? Sin duda depende de las capacidades que se pretenden desarrollar, ¿cuáles serían las tecnologías idóneas para este sector?

En el impulso al desarrollo de las economías regionales, el Estado no ha apoyado en lo que muchos investigadores han innovado en ecotecnologías, para procesos de desarrollo propicias para nuestro país, que con seguridad podrían hacer productivos a los pueblos, a los campesinos de autoconsumo o comunidades rurales para lograr otro auge en el campo.

México tiene zonas con gran potencial medicinal, atmosférico y recreativo, que sin duda puede reeditar prosperidad y bienestar conjunta, la innovación tecnológica en lo industrial, agrícola, educativo, de servicios. Y destacando las tecnologías para el ambiente, con poca oportunidad por los intensos económicos del Estado y los empresarios, por ejemplo el petróleo a pesar de su costo por extracción y los desastres ambientales que ocasiona, no da oportunidad de implementación con otros sistemas.

“No es lo mismo innovar en las maneras de lograr que los más pobres mejoren la calidad de su vida, que inventar un nuevo producto hacer que lo compren millones .” (Roger D. 1999: 2)

La tecnología que se implementa por ejemplo en el campo. Es de importación, cara y a veces poco funcional. Desarrollar e implementar la tecnología para los grupos más desamparados, como los campesinos y millones que se dedican a la economía informal, que en estos se encuentran muchas comunidades indígenas. La dependencia tecnológica empobrece al país, el patrón de consumo es parte del estilo cultural, que en la penetración cultural se han adquirido patrones de consumo inapropiados y sesgados hacia artículos de empresas transnacionales.

“Existe el riesgo real de que las identidades singulares, nacionales y locales, se sometan a un denominador común transnacional que, al consagrar la primacía de lo económico y la dictadura de la audiencia, les impidan desarrollarse y amenacen con reducirlas a lo mínimo.” (Armand Mattelart, 1997, p. 10)

¿Cómo se va a competir con calidad y precio en los servicios ecoturísticos?. Las tecnologías ambientales son muy importantes para su buen funcionamiento.

CAPITULO I

1.4 EDUCACIÓN E INTERPRETACIÓN AMBIENTAL: PANORAMA, PROGRAMAS Y RECURSOS.

En la ardua tarea tan controversial y polémica como es la educación ambiental, para inducir al análisis de cómo se interpreta veremos cómo ha evolucionado en contextos diferentes en tanto, es muy interesante el porqué de esta nueva educación o propuesta educativa.

Aunque ya se puntualizó en que la problemática de degradación de los ecosistemas y procesos de deterioro social y cultural, adquirió una dimensión mundial, y en el V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental en Jouville, Santa Catarina, Brasil en Río de Janeiro 1992.

En la agenda 21 de la cumbre de la tierra, en el plan de acción de más de 50 capítulos y 800 páginas. En el capítulo 36 refiere a educación ambiental, “FOMENTO DE LA EDUCACIÓN, LA CAPACITACIÓN Y LA TOMA DE CONCIENCIA”, a las cuales se les reconoce vinculadas con prácticamente todas las prácticas de la agenda 21.

ESTRATEGIA NACIONAL

Parte de la estrategia para la educación ambiental en nuestro país, la Semarnat tiene contemplada su aplicación.

“La educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo.” (Semarnat p. 18. 2010)

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

En el acuerdo 4.9 del PND 2006

De los cinco ejes, en el cuarto eje de sustentabilidad ambiental, el 4.9 incorpora Educación y cultura ambiental.

“La viabilidad de los objetivos y estrategias en materia ambiental se verá reforzada si se promueve una cultura en la que se aprecie y respeten los recursos naturales de la nación.”

La LEGEEPA en el art. 3 : “Proceso de formación dirigido a toda la sociedad, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, para facilitar la percepción integrada del ambiente a fin de lograr conductas más racionales a favor del desarrollo social y del ambiente. La educación ambiental comprende la asimilación de conocimientos, la formación de valores, el desarrollo de competencias y conductas con el propósito de garantizar la preservación de la vida.”

ESTRATEGIAS NACIONALES

Uno de los programas mas complejos que se ha desarrollado en nuestro país Centro Interdisciplinario de Biodiversidad y Ambiente A. C. CEIBA comprendiendo su compromiso de la sustentabilidad ambiental, es la protección de los ecosistemas en el aprovechamiento duradero de los recursos naturales y, en general a los que buscan una mejor calidad de vida. El documento de CEIBA que comprende una estrategia temática sugiere programas para el periodo de gobierno 2006-2012 y señala: *“La dimensión ambiental en la planeación de desarrollo es indispensable para garantizar el bienestar social, el desarrollo económico y la conservación del patrimonio natural”*. (CEIBA, 2006: p. 28)

En el punto ocho, en su estrategia señala: “Fortalecimiento de la Educación Ambiental “ se hace la observación en la falta de continuidad en los programas.

Señala que el crecimiento urbano, continúa de manera extensiva desordenada, agudizando los problemas y las zonas peri urbanas como puntos conflicto.

ESTOCOLMO

En la conferencia de Estocolmo que emitió una declaración de acción de 26 principios y un plan de acción con recomendaciones.

En los principios de declaración de Estocolmo, punto 19: “Es esencial ofrecer educación en cuestiones ambientales”

(GEO-3, 2002: p.3)

El informe presenta un panorama mundial, a la vez que subraya dos o tres cuestiones clave consideradas de primordial importancia en cada uno de los siete escenarios regionales enumerados en cada uno de los ocho temas ambientales.

En el libro *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 2002 GEO-3* divide en 8 temas la problemática ambiental con 7 escenarios:

1)Tierras 2) bosques 3)diversidad biológica 4) agua dulce 5) Zonas marinas y costeras 6) atmósfera 7)zonas urbanas 8)desastres.

PANORAMA NACIONAL

Actualmente se han presentado trabajos de la Academia Nacional de Educación Ambiental (ANEA), y para aproximarse al problema ambiental propone un plan ambiental, con dos aspectos básicos: un andamiaje conceptual y una práctica metodológica.

Desde los años cuarenta esta academia inició la formación de redes regionales y estatales de educadores ambientales.

PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN

Para la institucionalización de la educación ambiental se contó con la creación de Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología SEDUE Durante los ochentas se realizaron programas. Durante los noventa se inició la formación de redes regionales y estatales de educadores ambientales.

Para tener una idea de cómo se ha llevado a cabo los encuentros sobre educación ambiental, tenemos entre las principales:

Morelos Oaxtepec 1992- Primera reunión Nacional de Educadores, se realizó la primera propuesta nacional de educación ambiental resultando con ello un documento impreso en 1994 por el INE: y reimpresso en 1995 por la SEP y SEMARNAT : “*Hacia Una estrategia Nacional y plan de Acción en Educación Ambiental*”.

El primer congreso Iberoamericano de Educación Ambiental bajo la supervisión de la Universidad de Guadalajara , en 1999 un Foro Nacional, realizado en Aguascalientes, y el primer Congreso Nacional de Investigación en Educación Ambiental en el puerto de Veracruz.

En 2005 en Aguascalientes en el Foro Nacional denominan la década de la ONU de la Educación para el desarrollo sustentable.

PROBLEMÁTICA

El análisis de los foros citados concluyen que la educación ambiental es un concepto de construcción en México cuestiona y pone en posiciones críticas, los siguientes puntos:

- PODER EXISTENTE
- FORMAS DE CONTROL
- ESTILO DE DESARROLLO
- SISTEMAS ESCOLARES
- REPRODUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL

La educación ambiental, pretende prepara al cambio, con aspectos de carácter en los procesos: político, pedagógico, e histórico.

- La necesidad de alerta en perjudicar al medio ambiente.
- Propone una nueva ética, transdisciplina, participación y equidad.
- Se analiza la función social de la imposición cultural de la clase dominante.

-Las redes de escolarización diferenciadas, depende de su clase social, se advierte entonces la necesidad de formación de nuevos valores.

DISCURSOS

El discurso en la temática que sirve para proporcionar contenidos hay diferentes corrientes, por denominarlas así.

- a) Convencionistas
- b) Ecologistas
- c) Ecoeducativo
- d) Epistémicos
- e) Socioculturales
- f) Antiesencialistas

ECOEDUCATIVO

Este discurso me parece completo, por que se basa en una visión sustentable y holística del mundo, educación para la vida, con el fin de formar comunidades ecológicas, propone el cambio de valores, actitudes, métodos, contenidos y visiones del mundo. Si su perspectiva traslada de modo integral, un cambio que incluso hace mención al método, y precisamente porque las visiones del mundo son muy diferentes. Recordemos que el diseño gráfico lo puede emplear.

Existen dos puntos preponderantes necesarios:

- a) La metodología de aprendizaje para este rubro.
- b) Establecer actividades extraescolares sean elementos de fortaleza en el proceso educativo.

En la década actual, se ha acentuado la educación ambiental, para la sustentabilidad, que surgió en 1997, con la UNESCO estableciendo el periodo 2005-2014 como la década de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sustentable.

Como fin práctico sabemos que la educación es una instrumento al servicio económico, teniendo el problema que los países desarrollados poco consideran:

- a) La diversidad cultural
- b) Las identidades locales

La educación ambiental para un concepto en sustentabilidad se puede entender como un proyecto a futuro en construcción enfatizando los valores ambientales .

MARCO LEGAL

Artículo 3º. y Ley General de Educación Art. 15 fracción xx; Art. 39 LGEEPA; Art. 32 bis. Semarnat; Ley de vida silvestre Propuesta de Ley de Educación Ambiental/ 2003por la asamblea del D. F.

LEGEIPA

DEFINICIÓN: ART.39 FRACCIÓN XXXVI

“Proceso de formación dirigido a toda la sociedad, tanto en el ámbito extraescolar, para facilitar la percepción integrada del ambiente s fin de lograr conductas más racionales a favor del desarrollo social y del ambiente. La educación ambiental comprende la asimilación de conocimientos, la formación de valores, el desarrollo de competencias y conductas con el propósito de garantizar la preservación de la vida.”

Un de plan vertientes, es que al educación ambiental, esta vinculado al desarrollo comunitario, rural e indígena.

México es uno de los países con una mega diversidad cultural (con más de 63 lenguas indígenas) y diversidad biológica.

PANORAMA

Es necesario la propuesta de modelos, estrategias y contenidos para la educación ambiental, tal como lo señala la Comisión de Educación y aunque la SEP aún no consolida programas permanentes, ya que como *ley* no ha sido aprobada por la cámara de diputados, se han llevado programas en las escuelas públicas y parciales.

Tal como lo indica el Plan Nacional de Desarrollo (2005-2015), la década de la educación para el desarrollo sustentable, esta muy lejos de llevarse a cabo, y mientras una de las principales instituciones, no tenga personal capacitado la SEP, sus resultados no serán satisfactorios.

Presenta una contradicción de trasfondo, como: la perspectiva en el progreso de las fuerzas productivas que contamina en muchos casos los recursos naturales, sin una legislación que supervise estas externalidades, y por otro lado, se pretende la educación (formal y no formal) como mediador de grandes problemáticas, difíciles de detener por una lógica del sistema, no obstante el Estado lo permite y omite las irregularidades.

CADECASU es una dependencia de la SEMARNAT que tiene como función elevar el bienestar a través de la educación y la capacitación de acuerdo al desarrollo sustentable, para incrementar la capacidad de gestión social. Se crea en 1996, a partir en el decreto del diario oficial de la Federación.

Esta dependencia publica mensualmente una revista, que promueve los valores de sustentabilidad, en relación con los recursos naturales, manifestando su compromiso con el medio ambiente. Acciones que en la república mexicana se llevan a cabo, tales como jornadas, estrategias, participación de pueblos indígenas, ferias, cursos, seminarios y talleres nacionales e internacionales, planes, acciones de institutos y organizaciones, etc.

Su página web www.semarnat.gob.mx/cadecasu la publicación de noviembre de 2010 describen acciones y consejos para los que la consultan

Tiene los apartados o botones con los siguientes temas: en la calle, tips ambientales, en la escuela, consumo responsable, en el hogar, manejo de residuos, en el trabajo y en el transporte. En los tips ambientales se dan contenidos para composta, basura, lo que se recicla, rellenos sanitarios, los gases, la reforestación, el agua, energía renovable. Se dan consejos para el consumo responsable de actividades que remite a diferentes sectores de la población, desde niños, considerando consejos para la escuela, para las amas de casa, etc. La tipografía es del mismo estilo, con pequeñas ilustraciones de estilo infantil, no esta bien resuelta la navegación con fuentes muy pequeñas en el hipertexto.

DEPENDENCIAS GOBIERNO LOCAL DE LA ZONA DE ESTUDIO

La Educación Ambiental en Delegación Magdalena Contreras, se realiza en las escuelas de: preescolar, escuelas primarias y secundaria, proporcionando este servicio por la Unidad Departamental: Promoción, Fomento de la Educación Ambiental y Producción Forestal. De este modo, se vincula por medio de las secretarías e institutos:

SEMARNAT	CONANAP
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	INE
SMA	PROFEPA

Otorgan material impreso el cual es distribuido al proporcionar alguna actividad o recorrido, que solicita la escuela a La Unidad departamental de Promoción, Fomento de Educación Ambiental y Producción Forestal, a cargo de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología.

El equipo es formado por seis integrantes, el cual da talleres de reciclado y diferentes actividades con temáticas diversas a partir del año 2000.

ACTIVIDADES

Exposiciones: itinerantes
Ferias ambientales,
Teatro y cine
Son impartidas en el Foro Cultural de “El Aguila”

TEMÁTICAS

Principales contenidos dirigidos al público escolar:
Separación de residuos sólidos
Cultura por el agua
Conservación de los recursos naturales

Existe como actividad para promover el cuidado de bosques a través de la “visita interactivo con enfoque temático en el vivero de producción forestal de Potreritos,” que se ubica en San Nicolás, para conocer para conocer diferentes procesos como: colecta, limpieza de semilla, envasado, deshierbe, traslado a plantas de sombreado, riego.

CAMARA DE DIPUTADOS

En el año 2007 se aprobó en la cámara de senadores una iniciativa para introducir el concepto de educación ambiental en la ley General de Educación que se turnó a la cámara de Diputados para su aprobación y convertirlo en ley.

La propuesta de ley, busca en general una evolución de los modelos, estrategias y contenidos para educación ambiental, explicando el concepto y su evolución principalmente de las políticas que explican los puntos pertinentes para entender la educación ambiental en nuestro país y el reto hacia un mejor futuro.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En nuestro país, la *educación ambiental* se ha ejercido y realizado por la Secretaria de Educación Pública, con participación de la SEMARNAT a través de la Agenda de Transversalidad, Obteniendo del 2007-2009 la incorporación en los libros de texto gratuito, temáticas de educación ambiental, como pruebas piloto. Por otro lado, en la *educación no formal* para jóvenes, se dieron talleres sobre consumo sustentable.

CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

En la ciudad de México, se proporcionan visitas interactivas a los centros de educación ambiental, que corresponde a la dependencia de Educación Ambiental de la Unidad de Bosques Urbanos y Educación Ambiental del Distrito Federal, el cual se ofrece con una semana de anticipación vía telefónica o mediante un escrito, de lunes a viernes. El centro de educación ambiental Acuexcómatl, se ubica en la carretera Tulye Chalco-Xochimilco y el centro de educación ambiental “*Ecoguardas*” se ubica en Picacho Ajusco, en Tlalpan.

La información pretende propiciar cambios conductuales, hábitos y costumbres tendientes a la conservación y mejoramiento del medio ambiente y desarrollar una cultura ambiental.

La dirección de Educación Ambiental ubicada en carretera Picacho Ajusco Km. 5.5 Col. Ampliación Miguel Hidalgo Tlalpan, impulsa programas como: vida urbana sustentable, manejo integral de residuos urbanos, huertos urbanos, basura, acopio y reciclaje, coordinación de ferias ambientales, video conferencias, manejo integral de pilas, programa de reciclaje en el sector escolar, composteo.

Sus responsabilidades es fomentar la educación ambiental en el D. F. a sectores sociodemográficos principalmente población infantil y femenil.

FONDO PARA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A .C.

Su público de enfoque es juvenil, aplica temas como el crecimiento demográfico y el consumo. Este fondo tiene recursos para implementar proyectos dirigidos a concursos para biólogos.

PROGRAMAS

En el programa Nacional de Educación para la conservación en ANP de la CONANP; en el informe de 2008 participaron: CONANP, CADECASU Y CESE (Centro de Estudios Sociales y Ecológicos).

Como resumen de las principales actividades fueron.

7 talleres regionales, los cuales comprenden las siguientes regiones:

- a) Taller en la cd. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- b) Taller Frontera Sur; en la península Yucatán (Cancún)
- c) Taller región Noroeste cd. de Saltillo
- d) Taller región Occidente, Jalisco
- e) Taller región del noroeste, Baja California
- f) Taller Morelos, región Golfo.
- g) Taller región Pacífico Sur, Oaxaca

ACUERDOS

Algo muy importante que refiere el documento, es que en el IV Encuentro Nacional de Educación para la Conservación y de la Comunicación Ambiental de las ANP de la CONANP en Pátzcuaro 2007

El siguiente informe es del Centro de Estudios Sociales y Ecológicos A.C. 2008

1. Programa general y fichas descriptivas de los talleres
2. Los talleres regionales
3. Las memorias de dichos talleres
4. La participación y capacitación de más de alrededor de 120 educadores ambientales en los dos talleres regionales.
5. Siete programas regionales de educación para la sustentabilidad en ANP
6. Un programa nacional de educación para la sustentabilidad ANP.

En el programa Nacional de Educación para la conservación en ANP de la CONANP en el informe del 2008, que participaron: CONANP, CADECASU y CESE (Centro de estudios Sociales y Ecológicos) Se presenta los siguientes resultados:

- 1) Programa general y fichas descriptivos de los talleres regionales.
- 2) Siete talleres Regionales llevados a cabo
- 3) Las memorias de dichos talleres
- 4) La participación y capacitación de más de alrededor de 120 educadores ambientales en los dos talleres ambientales.
- 5) Siete Programas Regionales de Educación para la Sustentabilidad en Áreas Naturales Protegidas
- 6) Un programa Nacional de Educación para la Sustentabilidad en Áreas Naturales Protegidas.

Los siete talleres se clasificaron así:

- 1.) Taller en la cd. Tixtla Gutiérrez Chiapas 2007
- 2.) Taller de la región Frontera Sur, Península de Yucatán Cancún 2008
- 3.) Taller Región Noroeste cd. de Saltillo 2007
- 4.) Región Occidente Jalisco
- 5.) Región del Noroeste, Baja California
- 6.) Región Golfo, Morelos
- 7.) Región Pacífico Sur, Oaxaca

Estos acuerdos realizados en Pátzcuaro 2007, del cuarto en encuentro Nacional de Educación para la Conservación y de la Comunicación Ambiental de las ANP de la CNANP en la ciudad de México, Se hizo la revisión de estos programas regionales.

ACCIONES

La SEP y la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca” (SEIT colección DGETI) destacan: “Una estrategia Nacional y Plan de Acción de Educación Ambiental (2007: p.28)”

“Como consecuencia de la conferencia de Río en particular de la agenda 21 y del Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental se reconoce que es indispensable la formación de una conciencia y un mayor compromiso ambiental hacia el desarrollo sustentable, a partir del análisis de las causas de los problemas y de la oportunidad de impulsar medidas alternativas al alcance de cada grupo y sector social.”

Es importante señalar lo siguiente, identificar las causas de los problemas en la dinámica social es complejo, pero si se puede determinar en lo inmediato de prioridades en la región de estudio.

Los objetivos a partir de este texto tiene dos puntos muy claros:

Formar una conciencia: factor para transformar percepciones y mecanismos en dirección del conocimiento.

Compromiso hacia el desarrollo sustentable, que lleva implícito los puntos que tienen que cubrir sus principios.

Este proyecto comprende México, Costa Rica, Colombia Ecuador y Paraguay.

Este documento fue desarrollado bajo la coordinación del INE, SEDESOL y “Asesoría y Capacitación de Educación Ambiental A.C. del Centro de Estudio sobre la Universidad de la UNAM y de la Dirección General de Investigación y Desarrollo Tecnológico del propio Instituto Nacional de Ecología de la secretaría de Desarrollo Social.

ONG -ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

La participación de las ONG's, existen muchas que llevan diversos programas. Su financiamiento es obtenido del gobierno, de fondos o de la iniciativa privada empresarial.

Una de las más conocidas en la participación de la educación ambiental, es GREENPEACE, que realiza campañas en diferentes países Realizando campañas en escuelas, como: océanos, el agua, transgénicos, energías, bosques, como temas de mayor importancia.

COMUNALES MAGDALENA ATLITIC

La entrevista a comisariado de los bienes comunales de Magdalena Atlitic, respecto la educación ambiental, puntualiza que: no existe.

ENTREVISTA: FECHA NOVIEMBRE 2008/ COMISARIADO DE BIENES COMUNALES MAGDALENA ATLITIC ERNESTO RODRÍGUEZ

La educación ambiental si se ha impartido como pequeños cursos de escuelas públicas u organismos independientes que se dedican a este rubro. Se tiene poco registro al respecto.

La educación ambiental, no se imparte en la zona ecoturística de Magdalena Atlitic, porque el tema es complicado y los contenidos pueden ser muy extensos, las dinámicas y métodos tendrían que

representar una gestión integral con la comunidad, para poder ser progresiva, evaluada y sostenible.

Brasil en Río de Janeiro 1992

En la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo efectuada en Río de Janeiro 1992, la incorporación de la cuestión ambiental se consideró un aspecto prioritario sobre todo en la importancia que tiene representar en gobiernos con la necesidad de re-definir lo ambiental, sustentabilidad y las políticas sociocultural. Como bien sabemos que la inversión en cultura es mínima y la mayor parte de las veces se importan excediendo los gastos.

La cumbre de la tierra, llevó acuerdos internacionales, a principios y 33 tratados aprobados en el Foro Global Ciudadano de Río 92.

FORMULAR SUS ESTRATEGIAS

El tratado de educación ambiental es un conjunto de principios políticos, metodológicos y estratégicos.

Rescatar una nueva idea construir una nueva civilización a partir de una concepción sustentable, holístico, sistémica y de respeto a la diversidad biológica y de las culturas.

Considero que las bases teóricas son claras y contundentes, las confusiones son propiciadas por intereses en el manejo a beneficio contrario a la oposición de principios sustentables, declarados en este foro.

EL CONCEPTO

Se ha hecho necesaria una estrategia, con apoyo en la dialéctica materialista, analizando la productividad originaria de los pueblos o las alternativas tecnológicas, viables para la recomposición social y como modo costo beneficio para su sustento en capitalización para un beneficio integral y de alcance ecosistémico.

EL TRATADO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL HACIA SOCIEDADES SUSTENTABLES Y DE RESPONSABILIDAD GLOBAL

La educación ambiental es un proceso de aprendizaje permanente.

Por todo lo que tiene este tratado se perfila tener claro el acervo en toda su temática y potencial que pueda enriquecer en el espíritu, elaborada por experiencias de profesionales e interdisciplinario con el propósito de actuar y transformar la realidad.

Son 16 principios de educación hacia las sociedades sustentables que destacan, los siguientes puntos.

En el punto 3, se puntualiza en formar ciudadanos con conciencia “que respeten autodeterminación de los pueblos”; esta frase retoma la necesidad de su conocimiento como objeto de estudio y el estilo de vida que tengan.

En el punto 4 señala que la educación ambiental contempla: “valores específicos”, en este aspecto tendrían que ejercerse en los puntos de acuerdo hacia la sustentabilidad.

En el punto 6 de la solidaridad, la igualdad y el respeto, la “interacción entre las culturas” es un factor que con estos principios hay que llevarse a cabo de la mejor manera, que no siempre se han puesto en práctica. Se pueden establecer contactos directos entre pueblos y por medios virtuales. Puede ser para realizar alianzas, convenios y prácticas sociales que los enriquecerán en su gramática y ejercicio de productividad.

En el punto 7: la educación ambiental debe tratar las “interrelaciones en una perspectiva sistémica, en su contexto social e histórico.” Escribir, comprender y manejar este enfoque para la solución de problemas emergentes.”

En el punto 9 : “La educación ambiental debe recuperar , reconocer, respetar, reflejar y utilizar la historia indígena y las culturas locales, así como promover la diversidad cultural, lingüística y ecológica. Esto implica una revisión histórica de los pueblos nativos que alcance a modificar los enfoques etnocéntricos y estimule la educación bilingüe.”

Toca el tema de la promoción, es un carácter que el diseño gráfico realiza muy bien por su desempeño en el ejercicio cotidiano que le corresponde, es decir, la lingüística cuyas lenguas nativas se han ido perdiendo, expresarlas, hacerlas voz e imagen para ser recibidas por el público que desconoce mucha de su verdad, su riqueza radica además de estos intangibles y también su habitat para que no le destruya como el hombre moderno. Y he aquí que se refiere a su historia que la mayor de las veces se desconoce, y en el caso de las ciencias exactas no le toma importancia.

Punto 11 “*La educación ambiental valoriza las diferentes formas de conocimiento*”. Darle contenidos de varias ramas de conocimiento, difundir acervos que puedan valorizar los receptores.

En el punto 14 es uno de los que directamente se involucra con el diseño gráfico: *“La educación ambiental requiere la democratización de los medios de comunicación masivos y su compromiso con los intereses de todos los sectores de la sociedad. La comunicación es un derecho inalienable y los medios de comunicación masivos deben de ser transformados en un canal privilegiado de educación, no solamente diseminando informaciones con bases igualitarias sino también promoviendo el intercambio de las experiencias, métodos y valores.”* Es muy difícil tener este canal totalmente disponible, pero si se gestiona en el sector político, puede realizarse sin ningún problema, ya que el medio de subsistencia por el equipo que participa necesita de un sueldo.

En el punto 15 *“La educación ambiental debe integrar, conocimientos aptitudes, valores, actitudes y acciones”*. Tomar en cuenta las características del público, para entender sus capacidades y la aptitud que puedan tomar, entender más la muestra representativa con un canal diferenciado. Prever posibles resultados de acción.

Punto 16 *“imponer límites a la explotación de esas formas de vida por los seres humanos.”* Retomar la ecología profunda como estrategia para modificar conductas, ilustrarla, tener parámetros comparativos que acentúen la reflexión, el análisis y sobre todo la preocupación hacia el futuro.

Lo holístico e interdisciplinario, comprende el apoyo con otras áreas de conocimiento, el medio científico tiene un lenguaje difícil para las masas. Debe proyectarse más atractiva, para que al llamarles la atención sea poco a poco construido un desarrollo con valores sustentables. Sobre todo en las grandes ciudades hay mucho malinchismo, despotismo, egocentrismo, fetichismo, clases acentuadas de diferencias sociales, pero a la vez es rica en un potencial de compartir y de dialogar por estas mismas diferencias. Los jóvenes tienen mucha energía, inquietud por descubrir, viajar, pero no se les ofrece alternativas para forjarse una expectativa de trabajo. Si se forjan nuevos valores, se forjarán nuevos mercados, tarea de un diseñador gráfico, abrir caminos de venta y de conocimiento.

PLAN DE ACCION

Proporcionar conocimiento como educación formal. Retomar valores de nuestras culturas, tradiciones e historia.

Informar sobre la memoria popular, en la información destaca:

PUNTO 10 “ *Estimular y apoyar la creación y el fortalecimiento de las acciones de productores, consumidores y redes de comercialización para que sean ecológicamente responsables.*”

Punto 15 “*Estimular la transmisión de programas generados por las comunidades locales*”.

Punto 16 “*Promover la comprensión de las causas del comportamiento consumista y los sistemas que las sustentan.*”

Punto 17 “*Buscar alternativas autogestivas y ecológicamente apropiadas de producción, las cuales contribuyen a aumentar la calidad de la vida.*”

SISTEMAS DE COORDINACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN

Punto 3 “ *Producción materiales de divulgación en este traducción a acciones educativas, en forma de texto, materiales educativos, cursos, investigaciones , eventos culturales, programas en medios de difusión, ferias de creatividad popular, correo electrónico y debe otras maneras.*”

En la declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se establecieron 22 principios, de los que retoman a los medios de información como participante de la educación ambiental, vienen en estos puntos.

El reto de sensibilizar tiene una responsabilidad de conocer la estructura ideológica acerca del ambiente, sus creencias y lenguaje.

Punto 10. “*Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilidad y la participación del público poniendo la información a disposición de todos.*”

Debe incorporar, el reconocimiento para darlo a conocer al público visitante, es decir lo que es la comunidad de objeto de estudio.

Punto 22 “ *Los pueblos indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y **prácticas tradicionales**. Los Estados deberán reconocer y prestar apoyo debido a su identidad, cultura e intereses y velar porque participaran efectivamente en el logro del desarrollo sostenible.*”

El diseño gráfico puede aportar que el ser humano se integre en la naturaleza con armonía, es decir tomar conciencia de no dañarlo y respetarlo. Con ello debe tomarse en cuenta que en punto 4, en el proceso de desarrollo se promocionen los productos sustentables. Esto es muy importante, porque si con dificultades los dueños de las empresas mexicanas promocionan sus productos, arriesgar a estos nuevos es más difícil. Hablar de la pobreza, remite a diferentes significados, lo cual ya es un problema. Hay que evaluar la sustentabilidad en un sentido ecológico. Si se tiene que partir en la necesidad de otros países entonces se pueden abrir mercados de exportación, lo que a nuestro país le puede dar buenos resultados, pero hay que trabajar mucho en su evaluación y mecanismos profesionales para su eficacia, ya que la burocracia sólo se dedica a cobrar al gobierno con el menor esfuerzo posible. Trabajar con la gente, es dedicación, en lo que convergen mis intereses para mercados internacionales. Pocos lo creen pero es posible cuando se trata de alimentación por ejemplo, en lo que nuestro país podría destacar. También se indica que el Estado tiene que eliminar los sistemas de producción y consumo, que quiere decir eliminar el sistema actual, pero esto es muy riesgoso, lo que hace falta es que los empresarios se les obligue a pagar sus impuestos adecuadamente, a las transnacionales principalmente y con ello apoyar al pequeño mercado naciente de sustentabilidad, que no se abuse en impuestos porque esto no funcionaría.

A los jóvenes artesanos, a las llamadas Marías con pequeños puestos de frutas, a los que venden pájaros de crianza doméstica en fin, pagos razonables de ambulantes que los pobres apenas y podemos pagar. Si el Estado pretende enriquecerse más con estos pequeños comerciantes sería una injusticia. Recordemos a las películas de la india María, que es siempre maltratada, eso y más pasa en la realidad. La conciencia en la defensa de su cultura de los zapatistas es digna de admirarse, porque las mujeres participan a la par y con dignidad aunque se den asesinatos masivos, se está acelerando enfrentamientos que pueden emerger de jóvenes con resentimientos en su lucha social por espacios, incluso de la ciudad de México. Recordemos que la zona de estudio de las comunidades y ejidos de Magdalena Contreras fueron zapatistas, y hasta la actualidad existe la memoria y admiración, en la lucha por sus ideales. El racionalizar el consumo como lo indica en los principios, implica una equidad o límites de consumo, recordando que la conciencia de consumo está reducida a un sector de científicos muy reducido y elitista en algunos casos. Hay que abrir canales divertidos, llamativos, propiciar la sensibilización es un gran problema, con una sociedad educada consumista e individualista. Deben revisarse los libros de la SEP, pareciera que la opinión de los niños en cuanto a valores no importara, la falta de control y respeto incluso para los maestros es gravoso. El papel del

sindicato debe realizar una defensa del maestro actual para que tenga un papel digno y corregir lo que se observa en las aulas. Educación ambiental es retomar desde las aulas una dirección correcta, pedir y crear consejos para ampliarlas con no más de 30 alumnos en un salón de 25m². en lugar de 50 alumnos.

La inversión en infraestructura de escuelas públicas debería ser el principio, además de talleres de educación no formal fuera de las aulas como prácticas obligatorias hacia comunidades rurales en su apoyo. Es tan amplio y enriquecedor lo que se puede hacer, que no tendrían que canalizarse a la policía judicial por falta de empleo a los jóvenes, creo cumpliría el objetivo hacia la paz y no la guerra. No estoy de acuerdo en actuar de buena fe hacia el apoyo de las comunidades, porque la falta de control de los recursos ha creado grupos de poder que abusan de esto. Existe un grupo de poder en la comunidad de Magdalena Atltic que bloquea su desarrollo, que puede en este sentido intervenir la policía judicial.

El Estado puede revisar el salario actual de la secretaría del Trabajo, ya que es incompatible con la realidad. Esto es el principio de la justicia social. El predial se ha elevado sin justificación alguna, es una burla para los habitantes. Se necesita gente profesional, parece no se valora a la inversión que se ha hecho en los universitarios, tengo la buena fe que se apoyará con trabajos para recrear la periferia de esta ciudad, con programas disciplinados y eficaces que sean compromisos educativos. No se trata de manipular, se trata de proporcionar conocimiento ético, lúdico y actual. El entusiasmo que nos hace falta, porque cada vez nos han hecho más borregos y deprimidos.

CAPITULO II

2.0 ASPECTOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS DE PROBLEMAS AMBIENTALES

CAPITULO IV

2.1 PANORAMA INTERNACIONAL: GLOBALIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

GLOBALIZACIÓN

“La globalización ya se encuentra inscrita en los hechos : nuestras sociedades están cada vez más conectadas con productos y redes de información y comunicación cuya lógica consiste en funcionar de modo universal. “(Mattelart A. 1997: p. 12).

El término de la globalización es un fenómeno que lleva desarrollándose varios siglos de años.

En este sentido el desarrollo social en su aspecto económico ha desarrollado inventos que se han ido implementando en descubrimientos, implementos para acelerar la producción y expandir los mercados.

El sentido neoliberal del crecimiento económico, ha ocasionado pobreza y problemas ambientales.

El poder de las multinacionales y el gobierno, es muy grande en el sentido inverso a la paz , solidaridad y justicia, es este el escenario que afecta todos los ámbitos. La globalización tiene su origen en el capital, que enmarca un modo de crecimiento económico hacia la extensión de posicionamientos mercantiles, unificando y homogeneizando todo.

La naturaleza del capitalismo es la acumulación del capital, este busca la plusvalía es decir: la ganancia que tiene sed de ganancia.

Al generar más riqueza hay más pobreza, por lo que el excedente que a través del trabajo enajenado, disminuye la calidad de vida de la mayoría de la población y se enriquece el empresario explotador del trabajo ajeno.

Las pocas oportunidades de crecimiento intelectual para la población se adecuan a sistemas establecidos de políticas educativas reguladoras y conservadoras, ya que esta superestructura es compleja con pocos intervalos de cambio, para romper con un sistema que no conviene al interés de los empresarios coaludidos con el Estado, ya que tiene y cumple con su política neoliberal.

El capitalismo, en su dinámica renueva maquinaria para producir más mercancías esto provoca que vendan más barato para competir, pero al mismo tiempo después esto trae consigo que su ganancia sea menor y exista una sobreproducción de mercancía.

Las teorías de la dependencia y del intercambio desigual han aportado una caracterización de las causas del subdesarrollo.

El subdesarrollo es el efecto de la pérdida del potencial productivo de una nación, debido a un proceso de explotación que rompe los mecanismos ecológicos y culturales de los cuales depende la productividad sostenible de sus fuerzas productivas y la regeneración de sus recursos naturales.

También implica el efecto acumulativo de costos ecológicos y el desaprovechamiento de un potencial ambiental que sería por medio de la revaloración y el uso integrado de los recursos con las condiciones ecológicas, culturales y económicas.

Los principios ambientales del desarrollo, las necesidades de adaptación del capital a la organización cultural, así como la oferta de recursos de los ecosistemas en regiones geográficas y en espacios étnicos determinados, imponen nuevas condiciones al proceso de internacionalización y globalización del capital. Los criterios de racionalidad ambiental reorientan las políticas científicas y tecnológicas hacia el aprovechamiento sustentable de los recursos para la construcción de estilos alternativos de desarrollo.

Antes de la conquista de muchos pueblos, sus organización social y productiva se había conformado en armonía con las estructuras ecológicas de su medio ambiente. Esto les permitió alcanzar un importante desarrollo cultural.

La explotación fue mas eficaz cuando se introdujeron las técnicas de cultivo provenientes del viejo continente. Una de las transformaciones de mayor trascendencia consistió en eliminar las prácticas agrícolas tradicionales, fundadas en una diversidad de cultivos y adaptadas a las estructuras ecológicas, para introducir prácticas de monocultivo.

Esto fue diferente a la practica del cultivo de los indígenas, conservando y renovando la capacidad productiva de los suelos.

Las transformaciones agro productivas fue dejando a su paso un saldo de destrucción ecológica y de degradación ambiental en las regiones tropicales del tercer mundo. Las transformaciones culturales generadas por este modo de explotación fueron sepultando un enorme cuerpo de conocimientos prácticos elaborados durante siglos de experiencia productiva por las comunidades autóctonas de estas regiones, los cuales permitieron una apropiación ecológicamente racional del medio ambiente.

Este proceso de dependencia y explotación ha destruido el patrimonio cultural y ambiental de los pueblos latinoamericanos. Las economías de escala han generado un conjunto de efectos negativos, deseconomías externas-en la degradación ambiental de los países subdesarrollados.

La rentabilidad de las empresas trasnacionales determina su difusión, así como el desplazamiento de las prácticas tradiciones aumenta su participación de producción y disminuye la capacidad de autogestión de las comunidades rurales.

El proceso de industrialización de los países dependientes demuestra que la inversión del excedente disponible en técnicas intensivas en capital ha inducido un proceso económico incapaz de satisfacer la demanda creciente de empleos e impedir la pérdida de poder adquisitivo de las clases trabajadoras. El desplazamiento de las industrias tradicionales por empresas modernas, en el que se ha promovido en forma indiscriminada la adopción de los patrones de consumo y las tecnologías intensivas en capital de los países industrializados.

MEDIO AMBIENTE

El tema actual del problema ambiental, surge por una serie de problemas naturales que plantean la necesidad de una nueva dinámica social de desarrollo y por lo tanto de “estilo de vida”. El desarrollo implica aspectos que la economía no enfoca o desconoce para prever fenómenos que hoy se están suscitando.

El ambiente ha sido parte del desarrollo de la humanidad, el equilibrio ecológico ha perdido su equilibrio por la contaminación fuera de control y despreocupación cotidiana.

En las grandes ciudades de Latinoamérica el acceso al suelo urbano se puede entender a partir de tres grandes lógicas en acción social, la primera la del estado, la segunda la lógica del mercado y la tercera la de la necesidad.

Considerando entonces que, existen problemas en las grandes ciudades, la calidad de vida ha sido muy relacionada con el tema ambiental.

La OMS (Organización Mundial de la Salud, 2008), la *calidad de vida*, se define como: “*la percepción de un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes*”.

Se trata de un concepto muy amplio que está influido de un modo complejo por la salud del sujeto, su estado psicológico, nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales del entorno.

Resolver entonces la crisis entre el sistema, o el fenómeno de globalización y el medio ambiente, nos remite a una reflexión más profunda.

La capacidad de producción en los ecosistemas, han llevado el agotamiento de los recursos naturales, causa de el modo de producción capitalista. Esto ha sido más acentuado en los países más industrializados.

La ecología, como disciplina científica contribuye al estudio histórico de las relaciones entre las formaciones sociales y su ambiente.

El conocimiento ecológico abre posibilidades para construir una racionalidad ambiental, fundada en los principios de la productividad ecotecnológica, así como la gestión participativa que garanticen las condiciones de sustentabilidad del desarrollo económico. Estos procesos no son fácilmente internalizables por los paradigmas económicos establecidos. Los procesos productivos de plusvalor crean nuevas ramas productivas, demanda y consumo de mercancías, considerando ya la mitigación y auditorías ambientales.

La utilización de las fuerzas naturales afecta en todo caso a la producción de plusvalor, al incrementar la productividad del trabajo y disminuir el valor de los medios de subsistencia de la fuerza de trabajo.

La razón de innovación de tecnologías “ambientales” capaces de realizar una explotación ecológicamente racional de los recursos naturales, en la actualidad se ha convertido en una condición necesaria para la supervivencia del capital. Marx previó la crisis de estos recursos por el efecto de acumulación capitalista.

Otro aspecto importantísimo ha sido la reducción del valor de los medios de producción generada por el progreso científico- tecnológico, compensada por el capital fijo por la producción de materias primas y planetaria, al incorporar el modo de producción capitalista a las formaciones sociales de los países tercermundistas, ha permitido a los países del norte controlar los efectos ambientales del proceso de acumulación de capital dentro de sus fronteras, transfiriendo sus costos ecológicos y sociales hacia los países del sur de Latinoamérica.

La crisis ambiental no sólo se manifiesta en la destrucción del medio físico y biológico, sino sobretodo en la degradación de la calidad de vida, tanto en el ámbito rural y urbano. Hay que aplicar políticas que apoyen las estrategias de regeneración selectiva de los bosques, así como su productividad sostenida basada en el uso múltiple y en el manejo integrado de sus recursos.

CAPITULO I

2.2 IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL EN LA IDENTIDAD REGIONAL

¿Existe una crisis de conservación o destrucción del patrimonio natural e histórico?

El valor del medio ambiente natural y cultural puede adquirir varias connotaciones respecto a diferentes enfoques, con ello proporcionar la denominación de plusvalía cultural, estos pueden ser: simbólicos, históricos o emblemáticos, valores de originalidad, de testimonio, estéticos, de sensación de arraigo o simplemente valores potenciales futuros, no bien determinados aún por sí mismos pero potenciales.

Se puede entender que, el patrimonio natural es todo lo que nos ha dado la naturaleza por su un valor de uso, lamentablemente este uso ha llevado a una degradación de la naturaleza, hasta en una destrucción. Este actor principal, que genera plusvalía corre el peligro de extinción.

Este conjunto de condiciones que hacen posible la vida del ser humano se entiende también como un agente vital al desarrollo de todas sus facultades físicas y espirituales.

Es muy importante cuestionar ¿qué se entiende por medio ambiente? Para establecer un circuito de comunicación cabe considerar las variantes que pueden remitir palabras, que muchas veces se utilizan como sinónimo, sin embargo son diferentes, y el diseñador como comunicador tiene las claves para proporcionar con mayor claridad al emisor la información según el sistema empleado y su propuesta., y en términos epistemológicos manejar la semiótica para una mejor comprensión.

Muchas veces se emplean como sinónimos habitat, paisaje, entorno, ambiente, es muy importante entender sus diferencias para poder conformar mensajes.

HABITAT: Puede ser el medio óptimo, las condiciones más adecuadas para desarrollar su vida cada especie.

ENTORNO: Muchas referencias toman a la palabra de medio ambiente correspondiendo al inglés “environment” al francés “environnement” y al catalán “entorn”. Tomando como sinónimo medio ambiente o entorno tiene dos vertientes: natural y artificial, y que se involucran factores culturales.

MEDIO AMBIENTE HUMANO: debe de comprender el conjunto de condiciones que hacen posible la vida de todas las facultades físicas y espirituales se refiere a los efectos físicos y psíquicos del espacio.

MEDIO AMBIENTE: Es un paisaje restringido a un pequeño espacio con características propias, comprende elementos: tales como aire, sonoridad, temperatura, equilibrio, psíquico-higiene, que debe lograr una calidad de vida.

PAISAJE NATURAL: es un patrimonio por ser una riqueza heredada. Por lo tanto el paisaje que es un patrimonio natural, que como conservación de la naturaleza conlleva a un valor.

Tiene una organización espacial o física con factores muy importantes como la lluvia...viento..sol..flora..fauna, que determinan el tipo de paisaje.

Pero los paisajes pueden abrirse en caminos que podemos habitar, contemplar, escuchar, convirtiéndose así en descriptivos o adjetivos para pensar como paisaje urbano, sonoro, arte urbano, configurando al hombre en un fragmento más de su composición.

MEDIO AMBIENTE Y ASPECTOS DE ESTUDIO

Para entender un medio ambiente humano, es un todo habitar, se puede comprender, con su diversidad cultural, con sus diferentes climas, pero además, sus muy diversos elementos que le enriquecen en una gama compleja y fascinante, por lo cual diferentes disciplinas le enriquecen con su conocimiento.

La siguiente clasificación general, nos plantea una problemática hacia el: qué criterio tomar para llegar a un planteamiento de una función sustentable para proyectar gráfica.

A) VALORACIÓN Algunos aspectos que pueden darnos elementos o criterios los cuales han servido al ser humano y sobre esto depende de

su función. Como, instalación de centros de esparcimiento, por su función estética por interés histórico y de significado.

B) COMPONENTES Por componentes físicos (tierra-agua-aire) ; biológicos (vegetación); humanos (producto de necesidades culturales y económicas).

c) VISTO COMO SISTEMA Existen elementos tales como lo técnico, aspectos demográficos y elementos urbanos.

D) ESTUDIOS DE PAISAJE NATURAL Considerando Elementos como: región climática, geografía, orografía, asociaciones botánicas y elementos vegetales.

E) CLASIFICACIÓN DEL PAISAJE

a) Virgen-en la que la actividad del hombre es nula.

b) Paisaje natural humanizado es aquel en que la acción antropogénica aparece de una manera marcada, ya que son un conjunto de elementos humanos

c) Relaciones entre hombre-medio físico

d) Por los usos del suelo: agrario-urbano-industrial

e) Por su valor histórico que puede comprender los *Itos* más importantes de la historia dentro de espacios por hechos o sucesos importantes.

A continuación, nótese el criterio de las definiciones que una de las instituciones más importantes del medio ambiente y que pueden ser base en el manejo de los textos para el diseño gráfico.

DEFINICIONES SEMARNAT 2008 PUBLICADO EN INTERNET

Medio ambiente: “Se refiere al ambiente externo del calorímetro tipo equilibrado”

Recurso natural: “El elemento natural susceptible de ser aprovechado en beneficio del hombre”

Recurso biológico: “Los recursos genéticos, los organismos o parte de ellos, las poblaciones o cualquier otro componente biótico de los ecosistemas con valor o utilidad real o potencial para el ser humano”.

Paisaje “Ornamento natural o individual de los elementos de un ecosistema como son: relieve montañoso, aparatos volcánicos, corrientes fluviales, cuerpos lacustres y masas forestales, así como elementos antropogénicos”.

Existen diferentes términos respecto al paisaje, sus componentes y un sin número de diccionarios académicos que describen los términos sobre los recursos naturales, y del patrimonio cultural, sin embargo estos son patrimonio de cualquier civilización, son importantes para el análisis y estudio que reflejan los valores sociales.

PATRIMONIO CULTURAL

La ruptura entre lo antiguo y lo moderno, se manifiesta en un cambio hacia formas, quizá sin análisis de poder crear un bienestar.

El desarrollo urbano, se ha planteado con intereses económicos y políticos, con un deterioro social en muchos casos.

La perspectiva que se vierte a través de estudios que el crecimiento de la población y las necesidades que esta va ha demandar para la subsistencia, quizá no sean cubiertos.

No es de conformidad, pensar que con tanta tecnología no se pueda tener un criterios o plan por lo menos para intentar, evaluar y planificar el suelo urbano, y también rurales, que son los que están propensos a perderse también en el *caos*.

Existe una preocupación por las obras de arte y de arquitectura como testimonios de la cultura, pero se hace imprescindible el marco en que estas obras se insertan en la actualidad.

La versión de la historia es, un relato, un encuentro con el pasado. Es una narrativa que puede o no describir hechos relevantes. La historia depende quién, como y cuando se da esta lectura de fenómenos que se suscitan en una determinada época, cuya interpretación puede retomarse para utilizar el conocimiento para entender y retomar aspectos no resueltos en la actualidad.

Entender la identidad, es entender los “valores”. Los valores en la comunidad, éticos, políticos, económicos, y ambientales. En este sentido, estudiar la memoria de un pueblo, sirve para proyectar mejores perspectivas hacia el futuro, revolucionar y evolucionar, en la *cultura* y en el lugar específico de cada región.

Patrimonio cultural es todo *objeto*, edificio o elemento creado por el ser humano al que se le asigna un valor diferente al precio que podría determinar su valor de uso.

Estos se clasifican en dos categorías: los bienes muebles y los inmuebles.

Los bienes muebles como: obras de arte, libros, manuscritos, objetos de carácter artístico o arqueológica y colecciones científicas.

Los bienes inmuebles tienen esta categoría todo aquel monumento arquitectónico, artístico o histórico, construcciones arqueológicas y edificios que confieran valor histórico o artístico.

Tomar medidas para la construcción, protección y mantenimiento de un monumento es complicado, cuando se carece de una legislación adecuada.

El Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y Restauración de los Bienes culturales (El Centro es Roma). Otras organizaciones como COIML (Consejo Internacional de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico) Y EL IIC (Instituto Internacional para la Conservación de los Objetos de Arte y de la historia).

El abandono y el vandalismo puede conducir a la destrucción que son peligros del patrimonio. En algunas legislaciones contienen cláusulas, para reparar el robo o destrucción de los bienes culturales.

El patrimonio histórico y artístico, tiene un valor residual o agregado, para lograr una plusvalía, denominada plusvalía cultural.

Todo el acervo cultural tiene tres servicios y necesidades comunes: investigación, educación y conservación.

EDUCACIÓN Y PATRIMONIO

En los programas de educación sirven para comprender la verdadera significación de importancia de generaciones anteriores tratándose del patrimonio cultural y para generaciones futuras en el caso del patrimonio natural.

La falta de incentivos a la cultura, también ha creado el desconocimiento y malinchismo por las políticas educativas carentes de apoyos didácticos y atrasos de contenidos que hacen necesarios su vínculo con la investigación, que en el tema de la conservación, es casi nula en nuestro país. Implica primero, desarrollar capital humano para tal acción.

La apropiación de compañías en el patrimonio de zonas arqueológicas por espectáculos artísticos no consideran las medidas preventivas necesarias para la conservación de monumento sin la reinversión que garantice su permanencia ante los implementos de equipo que pueden dañar las edificaciones, incluso el hábitat.

La estrecha colaboración con escuelas para visitas guiadas a museos, zonas arqueológicas y monumentos históricos, confieren un aprendizaje más ameno y de retroalimentación que lecciones teóricas.

Generalmente estas funciones son desempeñadas por una sección de educación organizada y especializada.

Por último, algo que destaca en nuestro país es el gran acervo de monumentos históricos y arqueológicos siendo atractivos turísticos, reconocidos a nivel mundial, que la UNESCO ha reconocidas muchas zonas como patrimonio de la humanidad.

Más sin embargo hay una deficiencia de personal y presupuesto para la especialización en planes de preservación como en la zona maya de Bonampak que las acciones perjudiciales de las condiciones atmosféricas dificultan la conservación tanto de monumentos como las obras artísticas que contienen.

El cuerpo de investigación debe unirse a la docencia o particularmente apoyo para la didáctica e integración en planes de conservación que confieren un rubro de ingresos aplicados con prudencia y sabiduría de expertos.

PATRIMONIO NATURAL

La humanidad ha ocasionado un desequilibrio ecológico por la alteración en las relaciones de interdependencia entre los elementos naturales afectando negativamente el desarrollo del hombre y demás especies.

La gravedad del calentamiento global es aunado por los impactos en la biodiversidad que a su vez como la deforestación, tiene una interrelación directa con el modo de vida y producción del hombre. México ocupa un lugar estratégico e importante por su potencial de admiración que puede causar para su protección.

La diversidad biológica es el conjunto de plantas, animales y microorganismos en sus interacciones que son base de la estructura y función de los ecosistemas. Estos reciclan los nutrientes, fijan el oxígeno, tienen ciclos con otras especies. Por eso es muy importante conservar la fertilidad de los suelos. Si se degrada la estructura de los ecosistemas, se degradan los servicios ambientales, que nos dan los beneficios para vivir, proporcionándonos la producción primaria.

La UICN (Unión Internacional de la Naturaleza) tiene como puntos prioritarios para la evaluación de una especie en extinción: el grado de población, grado de distribución, perturbación, declinación o aumento de población y área de distribución.

En la regulación de un ecosistema, nos proporciona la purificación del agua y el clima por tales efectos, conlleva al estudio de impactos locales y globales. La invasión a tierras de bosques con categoría forestal, que muchas veces vinculan malas prácticas de cultivo ,como pastizales.

Está pérdida de suelo y su fragmentación del habitat crea una gran pérdida por consiguiente de la diversidad biológica que es irreversible. México es mega diverso, uno de los más importantes del mundo por estar en una región del trópico, destacando como Indonesia, Madagascar, Filipinas, Indonesia y Brasil

México ocupa el primer lugar en reptiles y anfibios. La destrucción de manglares en su territorio continental propicia pérdidas irre recuperables de biodiversidad que intervienen disciplinas científicas tales son: taxonomías (sistemas de patrones de diversidad de organismos) la genética (con el conocimiento de genes y variaciones) y ecología que implica la variedad de sistemas ecológicos respecto a su funcionalidad, de componentes y diversidad genética de organismos que reportan parte de la diversidad biológica del mundo.

La potencialidad que tiene es recursos naturales Latinoamérica requiere de una educación ambiental, y a pesar de que se desconoce el número de especies en el mundo, ni orden ni magnitud , los hotspots son áreas en endemismos con altas tasas de destrucción. La extinción de especies en los últimos 100 años ha sido masiva, se pude determinar como catástrofe, porque se ha demostrado científicamente que son básicamente por actividades antropogénicas.

Respecto a la extinción de especies hay dos versiones: una conservadora que estima aproximadamente 8,000 especies por año, que equivale a 20 especies por día. La visión progresista estima 28,000 especies por año, que equivalen a 75 especies por día.

En México, la extinción de especies se debe a la fragmentación del habitat, contaminación de ríos, tala de árboles, colección de especies amenazadas, contaminación de mantos acuíferos y deforestación.

Bien sabemos, que por razones fundamentales, por la ética, valor estético, beneficios económicos y servicios ecosistémicos, por lo que la productividad y la economía tienen que estudiar una biomenesis, integrando hombre y ecología, para formar una unidad. El sistema económico actual no es el correcto para este tipo de producción ecológico.

CAPITULO 11

2.3 SEMBLANZA SOBRE SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad es una vida mejor, es la búsqueda a un equilibrio entre el ambiente y el ser humano. Conjugando esto, podemos considerar la sustentabilidad, un compromiso, una visualización al futuro. Un pensar y actuar, en los subsistemas de desarrollo actual, denominado económico ó fragmento y comportamiento espacial, temporal en las interrelaciones de reciprocidad. En el sentido ecológico los “nichos”, que habitamos, confieren adecuar lo que requerimos, para lograr una calidad de vida, que contempla tres aspectos fundamentales: mental, social y físico.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas Para el Medio Ambiente, el Desarrollo Sustentable se necesita: satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las habilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Principios fundamentales

1. La posibilidad de erradicar la pobreza.
2. El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
3. El ordenamiento del territorio.
4. Un desarrollo tecnológico compatible con la realidad , social, cultural y ambiental.
5. Elaboración de nuevas estrategias económico-sociales.
6. La organización y movilización social
7. La reforma del Estado

Los principios de sustentabilidad parten de políticas que se dan a través de que en los setentas, en Estocolmo, que es la primera conferencia del medio ambiente. En 1983 en Bruntland se crea la Comisión Mundial del Medio Ambiente, en 1987 en Montreal, se da el tratado de biodiversidad, y en 1992 en Río de Janeiro, se llega a los acuerdos internacionales sobre el medio ambiente.

En la declaración de Río, estableció la agenda 21 donde por ejemplo la industria es evitar la generación de basura implementando el reciclamiento de los desechos sólidos, el empleo de tecnologías puras y limpias, empleos de nuevos procesos en la creación de materiales, que eviten la contaminación y nuevos combustibles.

No obstante no se ha notado mucho avance en estos acuerdos.

Sabemos que en el siglo XVIII significó el cambio desde un sistema global basado en fuentes orgánicas de tipo básicamente renovable, hacia un sistema industrial (fuentes mecánicas no renovables).

IMPACTOS EN ECOSISTEMAS

Para la comprensión de los impactos en los ecosistemas, es necesario dar una semblanza sobre este fenómeno.

Estos problemas ambientales como principales indicadores de la crisis ambiental son: “ deforestación de bosques, contaminación del agua, contaminación de costas y mares, sobreexplotación de mantos acuíferos, erosión de suelos, desertificación, pérdida de la diversidad agrícola, destrucción de la capa de ozono, calentamiento global del planeta.” (Toledo, 1990)

Una gran preocupación es además que durante los próximos 50 años se estima que alrededor del 95% del crecimiento de la población, será en el mundo desarrollado (en Europa y América del Norte se mantendrá constante).

Observemos lo siguiente: Un 80% de la riqueza económica mundial está concentrada en los países desarrollados (que representan alrededor de 20% de la población mundial). Mientras que el 2005 restante esta en países en vías de desarrollo, que representan el 80% de la población. (Boada J., 2002:19)

Necesario plantear entonces, nuevas expectativas de desarrollo.

Pero hablando de impactos, hay que tener en cuenta que, estos tienen una implicación de diferentes aspectos.

El impacto, es el modo de afectar un entorno, los cambios que se hacen en el espacio. El espacio tiene diferentes modalidades, según los que comprende el entorno. Los impactos ambientales se han manejado en el sentido del deterioro que ha ocasionado estos.

Cuando se habla de ecosistema, se remite a contemplar la diversidad de vida, es decir en la biosfera-biodiversidad. Esta comprende tres aspectos, especies, base genética y ecosistemas.

Se ha modificado tanto el entorno que, el saber social es muy importante enlazado al saber mundial, por ello los impactos al medio ambiente confieren estos aspectos.

SOCIAL. El saber social, es intangible, y tiene una identidad, una forma de ver las cosas, en el sentido de conocimiento empírico o heredado del medio ambiente.

ECONÓMICO El valor de los espacios, del ambiente se ha llevado a través del uso, y requerimientos de la utilidad y demanda mercantil, reglamentando el ordenamiento urbano conveniente sus intereses.

POLÍTICO El valor que se ha empleado, se ejerce a partir de las políticas ambientales, por tratados internacionales y considerar permisos, normatividades, etc. que llevan implicadas también, la leyes constitucionales y los institutos creados para estos fines.

Es por eso que se habla de un ecodesarrollo, en proyectarlo hacia una visión ecocéntrica, por establecerlo en la esfera ecológica de conocimiento.

Ecología es el estudio de la relación de los seres vivos con el medio ambiente que le rodea, analiza el sistema de organización de sus componentes.

Toda población tiene un habitat o nicho, que es el lugar que habita cualquier organismo, compuesto de energía y materia.

Comprendemos entonces que, el sistema de organización existe una interacción con el medio que corresponde a los flujos energéticos. Y bajo la perspectiva de sustentabilidad, se trata de usar energías renovables, para el menor impacto en la naturaleza.

En el lugar que habita el ser humano- su nicho o resguardo. bajo la perspectiva de sustentabilidad, se trata de usar energías renovables, para el menor impacto en la naturaleza.

IMPACTOS EN LA CD. MÉXICO

La sustentabilidad es un paradigma de fin de siglo, la agenda internacional del gobierno mexicano, en 1988 entró en vigor la ley de equilibrio ecológico y protección del ambiente. En la ciudad de México principalmente, el deterioro de la calidad del aire ha sido muy complicado.

La ecología se usa para indicar el estudio de los organismos son su ambiente, es decir la relación entre ambos. El zoólogo Ernst Haeckel (1834-1919) que introdujo la palabra ecología, derivándolos de las raíces griegas: oikos (casa) y logos (tratado) fue quien introdujo este término en 1866.

En los convenios internacionales de Río de Janeiro, contempla el uso de energías renovables y en la ciudad de México no ha cubierto las expectativas de estos acuerdos.

El manejo de contingencias está a cargo de la comisión ambiental, ambiental metropolitana. Que esta a cargo d funcionarios del Distrito Federal y del Estado de México y la PROFEPA, le corresponde verificar la reducción de los niveles de operación de las empresas catalogadas como contaminantes. En caso de las contingencias ambientales es la ciudad de México, no me resulta satisfactorio y si gravoso que con estas medidas ocasionales, se trate de minimizar los efectos de la calidad de aire en la ciudad, mientras existen más automóviles por ejemplo.

En las etapas que se consideran para disminuir loa contaminantes, por parte de las empresas, la primera etapa de contingencia ambiental es de 40% a 30%. La segunda fase es de 70%, y la tercera para suspender actividad, dentro del programa para minimización y manejo integral de residuos peligrosos en México (PRORIP).

La SEMARNAT Secretaría de desarrollo social, Instituto Nacional de Ecología (INE),En un informe 1993-1994 señalan 15 áreas de riesgo para la salud humana, incluida la Ciudad de México y sus zona metropolitana, y 5 áreas de alto riesgo personal para población local debido a la presencia de sustancias cancerígenas.

Con esta semblanza, buscar el equilibrio como forma de establecer una comprensión del mismo, es por entender, primero que somos una forma natural, hemos alcanzado formas de producción para subsistir transformando la materia-es decir- los recursos naturales. Con ellos, los utilizamos para beneficio de la existencia que se ha transformado las formas de organización social, la constitución de los tipos de vivienda, de productos, del sentido mismo de la vida, porque las formas de la ciudad, de gobierno, de educación, con los modos de comportamiento cotidianos y los elementos básicos para satisfacer nuestras necesidades diarias como alimento, vestido, dan representaciones que, transfieren información de cómo somos. No se desliga la expresión de la producción del dónde habitamos y cómo comprender la productividad y la existencia humana, el dónde, cómo y cuando, la descripción inicial de preguntarnos entonces ¿quiénes somos? y hacia dónde vamos.

Cuando el objeto-producto de elementos que usamos y producimos para vivir, y el no tener carácter de identificación en el nosotros, entonces percibo una vida enajenada.

La vivienda ha sido producida por numerado bajo criterios de masas, medios de comunicación, de masas, modo unificado y homogéneo.

Estas vertientes vitales, nos remite principalmente a la incompreensión den las ciudades, por el crecimiento demográfico, por los modos de producción. La relación espacio-tiempo, del modo enajenado, que han implantado como modelos para las necesidades del capital.

Se necesita un modo diferente para la gente que, solo cuenta con su fuerza de trabajo y que en algunos casos tiene que vender sus recursos naturales.

Un impacto viable a la comprensión del ecosistema, (nichos en los sistemas de vida) de cómo humanidad hemos dañado tanto que, es hoy, el momento que se le denomina crisis ambiental.

Para conservar la biodiversidad-esfera de vida es necesario no impactar, es decir no romper sus sistema natural de ciclos, que han mantenido tiempos de restauración, de regeneración .La vida en el planeta a pesar de muchas versiones, los efectos en la pérdida de especies. Que principalmente el impacto industrial en el desarrollo de nuestra Ciudad de México, al suelo y las áreas verdes, han sido daños que no han estado internalizados por los costos gravosos en la salud de sus habitantes. ¿Hasta cuando resistirá la vida humana tanta contaminación?

Hace falta que mueran los habitantes en las calles, para hacer algo que realmente sea eficaz en lo grave de la problemática de la contaminación ambiental

2.4 **POLÍTICA AMBIENTAL: ELEMENTOS DE IMPACTO A LA COMPRENSIÓN DEL ECOSISTEMA**

La política ambiental en la ciudad de México ha sido difícil principalmente a las áreas naturales protegidas con pocos estudios profesionales prevenciones y acciones eficaces, considerando que, por estar protegidas, es estar conservadas.

El ambiente, es un discurso en que va inmersa la vida humana, más allá de un costo económico, como en la actualidad el mercado lo ha demandado. El valor que tienen las áreas naturales, como en cualquier ciudad, es por lograr mejores condiciones en el medio ambiente humano, que hemos conformado a través de siglos, que habitamos y hay que cuidar por lo menos en esta, una de las ciudades más grandes del mundo, la llamada Ciudad de los Palacios, la región más transparente: Ciudad de México.

AMBIENTE Y SALUD

Se habla de una crisis ecológica, abordada por muy diferentes áreas de conocimiento como: economía, biología, geografía, etc. ..pero ¿cómo ver y conocer realmente las implicaciones de las causas ambientales en la actualidad, sino se han establecido parámetros y términos entendidos para todas las áreas?

Se comprende entonces que al hablar de crisis, es referirnos a la contaminación y daños físicos que dañan a la salud. Abordaremos un poco de la semblanza en este aspecto y preocupación por la salud de los habitantes.

Nos damos cuenta de que la salud del ser humano, que también es naturaleza, en la antigua medicina, no se hacía diferencia entre el ser humano y el ambiente. Pero hoy se ve claro que algo pasa en el ambiente para poder sostener el sistema de infraestructura actual

Considerando la importancia del ambiente en la salud pública Johon Peter Frank, al publicar su enciclopedia en 1799 difundió fuera de Alemania, un estudio que abre camino a la “higiene científica” del siglo XX, de este modo se da el reconocimiento del papel que representa la salubridad del ambiente en la salud humana, se considera la preocupación y afectación de un ambiente contaminado, pero a pesar de ello las auditorias ambientales en el sector empresarial todavía no se cubre en su totalidad.

El concepto de salubridad general, se incorporó a nuestra constitución política desde 1908. Por otro lado el desarrollo del conocimiento principalmente en el manejo de la tecnología, y las ciencias como la biología, ha sido dispuesta y proyectada para los intereses del gobierno, el cual lo lleva a las exigencias del desarrollo económico que apoya al Estado. Por ello, el Estado involucrado directamente con los planes de estudio no cubre las necesidades sociales de problemas ambientales, sin un proyecto y que ahora por el mismo crecimiento poblacional, no visualiza la problemática que va ha detener por la demanda de servicios: luz, agua, alimento, empleo, y a su vez menos espacios habitables.

Las áreas recreativas, algunas de ellas como áreas naturales protegidas generó así una legislación conservacionista. Se pretende crecer el registro a nivel mundial, cuentan con estas categorías: reservas de la biosfera, parques nacionales, áreas de protección de flora y fauna, monumentos naturales y santuarios.

POLÍTICA AMBIENTAL

El desastre con eventos de temblores, tsunami, explosión de plantas nucleares como en hechos recientes en Japón que a su vez requieren de combustibles, medicinas, alimentos, y necesitamos implementar su prevención, fondos y nuevas tecnologías. El costo social en accidentes es incuantificable, cuando se trata de vidas humanas, teniendo antes que nada la ética ambiental como punto de partida.

En cuento a políticas ambientales, parte del aprovechamiento de los recursos naturales (art. 25 y 27) que es el componente esencial de las políticas ambientales y que puedan integrarse a las políticas generales económico y social en resumen, las políticas ambientales han llevado paradigmas.

La perspectiva de la década de los noventa es sustentable y su naturaleza la ética; en los ochenta la perspectiva economista y es de

naturaleza racionalizadora; en la década de los sesentas, la perspectiva es ecologista y su naturaleza biocéntrica, en el siglo XIX la perspectiva es higienista y la naturaleza antropocéntrica, en la época de desarrollo industrial, la perspectiva era patrimonial, y su naturaleza depredadora.

Si entonces partimos de un enfoque bajo la ética, es retomar conceptos y términos adecuados a la realidad, a los hechos, no discurso burgués, no el discurso de clase, sino del entender el problema ambiental en su efecto-origen, porque finalmente pueda ser que al hacer caso omiso de esto, los costes sociales a futuro sean mayores.

Tres sucesos internacionales sobre acuerdos internacionales han marcado la evolución del desarrollo sustentable durante las tres décadas recientes, a saber: la Conferencia de Estocolmo de 1972, la Conferencia de Río de Janeiro 1992 y la Cumbre de Johannesburgo de 2002. Las políticas que surgen derivadas de la Cumbre de Río, la Agencia Europea del medio Ambiente o de la Agencia para la Protección del Ambiente (EPA).

En Estocolmo se establecen impuestos provocados por la contaminación, mas sin embargo a partir de los noventas, se dan nuevos programas de desarrollo sustentable, por la preocupaciones ambientales de la reducción de contaminación de los recursos naturales. Se crean entonces algunas instituciones, organismos o secretarías que sirven para implementar programas y establecer medidas en protección del ambiente, las más importante son:

CIEL (Centro Internacional de derecho ambiental)

INE (Instituto Nacional de Ecología 1992)

SEDESOL (Secretaría de desarrollo social).

SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales)

En 1992 se crearon estos organismos: Instituto Nacional de Ecología, (INE), y la procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), El primero encargado de generar, normas y definir políticas, y el segundo responsable de vigilar y fiscalizar el cumplimiento de las normas y leyes.

Las políticas ambientales con estos institutos parten de convenios internacionales.

En el tratado de la Comunidad Europea, en el artículo 174.1

“La política de la comunidad en el ámbito del medio ambiente contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

La conservación, la protección y la mejora de la calidad del medio ambiente.

La protección de la salud de las personas.

La utilización prudente y racional de los recursos naturales.

El fomento de medidas a escala internacional destinadas hacer frente a los problemas regionales o mundiales del medio ambiente.” (Lozano, 2201)

Las áreas naturales protegidas ANP, tiene derecho a una protección que amparan los artículos: 4° derecho de protección ambiental; art. 73° salubridad general (XVI); ART. 115° saneamiento básico (III) facultades(v) Así se protegen y la política implementa la prevención y control de la contaminación.

Por otro lado para el aprovechamiento de los recursos naturales y conservación, los amparan el artículo 25° (uso de los recursos productivos), al igual el art. 27° (derecho de propiedad y regulación), con derecho al denominado desarrollo sustentable, y política de prevención y control de la contaminación. En 1983 se reformó el artículo de la constitución, para señalar en él que las actividades económicas que hicieran uso de los recursos naturales debían cuidar su conservación.

Con Miguel de la Madrid fue la primera vez que tocó el tema ecológico, se plantean estrategias para el uso adecuado de los recursos naturales con el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988.

La ley de equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, ha sido instrumento rector de la operación de la política ambiental hasta hoy. El gobierno mexicano ratificó el protocolo de Montreal 1987, para la protección de la capa de ozono, y formó el convenio de Brasilia 1989, para regular el tránsito transfronterizo de desechos peligrosos.

COSTO SOCIAL DEL AMBIENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El antecedente de la problemática ambiental, tiene sus antecedentes desde la fundación misma de la *ciudad de México*.

En el transcurso del siglo XVI los españoles fundaron una serie de ciudades destinadas a garantizar su dominación en el conjunto de los territorios conquistados. Estos primeros centros urbanos, que organizaban a diversos niveles el espacio regional, sirvieron de base para las expediciones.

Con problemáticas constantes e innumerables de inundaciones durante el periodo de la colonia, incluyendo también los temblores.

Se hace la propuesta en 1717, para la reubicación de la ciudad. Pero es negada. Bien entendido porque los españoles del siglo XVI no tenían la costumbre de vivir cerca de los volcanes o sobre el agua. De esclavos indígenas y saqueo, los españoles fueron muy hábiles para extender la tierra firme secando la zona acuífera.

De 1573 ya existían las recomendaciones para fundar ciudades en las indias. Muy interesante es ver que las catástrofes naturales, no fueron contempladas ni descritas como tales, en lo importante que es para edificar una ciudad.

Estos riesgos naturales, no fueron consultados como tales durante la conquista española, Hasta la actualidad cuando por situaciones sobre todo de desastres naturales. llevando con ello, también a desastres también son de carácter biológico y psíquico, como el stress, que provoca muertes cardiovasculares.

Existen beneficios ambientales que las áreas principalmente las de grandes extensiones, ubicadas a la periferia de la Ciudad de México, proporcionan De acuerdo con la *organización mundial de la salud*, las áreas verdes, son espacios imprescindibles para el desarrollo humano, y establece como un mínimo recomendable para la salud de sus habitantes que la ciudades dispongan de 9 m² de áreas verdes por persona. Son parte del equipamiento urbano, consecuencia del paisaje y forma de una ciudad desarrollan un papel importante de la ecología urbana y son a su vez un patrimonio natural, heredado por generaciones pasadas que nos corresponde preservar.

LA IMPORTANCIA DE ÁREAS ECOLÓGICAS Y SU PROTECCIÓN

Existe una devastación muy grande en las áreas verdes de países, y en específico de gran parte de la cuenca del valle de México, lo que fue Tenochtitlán. El paisaje, no solo es la percepción sino la atribución su conocimiento, claro de las actividades cotidianas humanas ante las presiones constantes de su uso, denominado industrial, agrícola o habitacional, de cualquier modo lo transformamos y usamos.

Explicar al ciudad plantea diferentes enfoques, para comprender algunos aspectos que agravan la problemática ambiental, en específico la pérdida de áreas verdes.

La crisis puede establecer en el sentido preventivo, para la sociedad, en una política funcional, pues enmarca perspectivas ambientales en la construcción de la ciudad, en el tejido urbano y sus diferentes elementos.

Es complicado el estudio de las urbes, el entender urbano y su crecimiento. La escuela de Chicago, escuela norteamericana señala:

“Estas caracterizaciones se han desarrollado tanto desde el punto de vista de los flujos energéticos (Walman, 1965) como el enfoque “territorialista” o “etologista” (Hutchinson, 1966), respondiendo de alguna forma a dos grandes orientaciones de la ecología general”³

A esto se vincula el “concepto de caja negra” refiriéndose a los asentamientos urbanos que aparecen como “interruptores” opacos” de un cierto flujo de energía regional.

Esta concepción, permite desarrollar algún modo de cuantificar el intercambio energético como: combustibles, deshechos. El implementar el costo económico de la fijación de un nuevo habitante urbano, esto es, explica la capacidad de carga de un determinado asentamiento, en las que se relacionan (los ecologistas) variables como productividad de cuenca. El contemplar la receptividad de deshechos, con el consumo de recursos ambientales con respecto a la cantidad de población. Poco se ha estudiado la interpretación de la dinámica urbana interna, en lo que respecta un punto de vista ambiental. Y el entender los ecosistemas como cajas negras, e las que confieren entradas y salidas de materiales, es de poner atención en que si se considera el crecimiento de la ciudad en la que la población busca nichos ecológicos, los espacios de paisaje natural, pueden ser uno de estos, lo que se ha visto en muchos casos, por invasión de predios.

Sin embargo como vimos, existe la responsabilidad del Estado de proteger realmente con mecanismos sustentables estas áreas, y no dejar la responsabilidad a los ciudadanos.

ECONOMIA Y COSTO SOCIAL

La transformación de uso de suelo se ha llevado a cabo en muchas partes de nuestro país, como ejemplo Chiapas que después de la independencia, se realizó la división regional de la agricultura, considerando dos tipos: la comercial que se llevó a cabo en la costa, y la de subsistencia que se realizó en la parte alta, comprendiendo así aún más la división de clases, la mano de obra indígena, que

además trajo como consecuencia la liberación de tierras de las comunidades indígenas, por lo que esta expansión capitalista en la agricultura, propició cambios en la vida de los pueblos indígenas.

El flujo comercial en el Distrito Federal ha sido marcado en muchas ocasiones por el cierre de vialidades el estilo de vida y las fuentes de ingresos en el intercambio del trabajo regional como: cosechas de frutos. Vendían muchos habitantes oriundos transportándose hasta Cuernavaca, precisamente la ruta denominada Ferrocarril de Cuernavaca, que pasó de pasajeros a carga, y por algunos accidentes ferroviarios así como falta de mantenimiento, se quitó definitivamente, siendo inviable la ciclo pista por los peligros de asalto y falta de vigilancia, además no tiene beneficios económicos que beneficie a la población con tan escasos vías de comunicación.

Se sabe que Tepoztlán, tributaba diversidad de productos al señorío Cuauhnáhuac que era un desarrollo tradicional, y cuando se realizan obras e infraestructura a veces como en este caso, se obstaculiza vías alternativas de desarrollo creando sectores de población desempleada, que en este momento se ha incrementado.

La legislación ambiental esta enfocado a enfrentar las consecuencias negativas derivadas de los modelos iniciales de desarrollo industrial, y de la introducción al comercio del medio ambiente de una gran variedad y volumen de materiales peligrosos.

La parte de la legislación se ha enfocado también a la prevención, en relación costo-beneficio. La importancia de implementar políticas de protección y prevención de las áreas naturales con efectividad, inducen a encontrar tópicos más claros, respecto a agentes no detectados, como lo vimos en el concepto de cajas negras.

El deterioro al medio ambiente natural, es incuantificable, ya que desde la perspectiva de los economistas “las externalidades” han provocado efectos no evaluados por la contaminación y afectación, como la salud de poblaciones aledañas a infraestructuras de potencial radioactivo. La defensa y cuidado de las áreas naturales, es indispensable para equilibrar el medio ambiente natural y artificial, de una ciudad que se puede agotar de estos nichos ecológicos quizá irrecuperable, para a su vez alcanzar un equilibrio físico y también espiritual, como áreas recreativas.

En la política ambiental se ha comprendido la ausencia de reglas “objetivas”, para la actuación gubernamental hay confusión, acerca de las responsabilidades y mecanismos de acción estatales y sociales. Por ello se necesitan incentivos y mecanismos de apoyo, para visualizar una problemática con una proyección comprometida y participativa con diferentes sectores de la sociedad. Los bonos de carbón con la reforestación se ha implementado en la compensación de la emisión de gases y carbono.

El consumo sustentable tiene que considerar una cultura de responsabilidad social, promover los contenidos de nuevas tecnologías.

CAPITULO III

3.0 ZONA ECOTURISTICA DE LA COMUNIDAD MAGDALENA ATLITIC CONTRERAS

3.1 LA CUENCA DEL VALLE DE MÉXICO Y MAGDALENA CONTRERAS

La Magdalena Contreras se ubica al noroeste de la ciudad de México, por sus particularidades en su importancia ecosistémica, por lo que se explicarán aspectos relevantes en su composición biológica, geográfica, uso de suelo, sus potenciales y condiciones que le afectan.

La reforestación debe ser constante en los bosques por la cercanía y vulnerabilidad en una de las ciudades más grandes del mundo.

Se pueden crear empleos para diferentes actividades empleando mujeres, discapacitados, vulnerables a empleo en la localidad con formas adecuadas.

Los efectos de invernadero modifica la vegetación y hay que detectar las áreas de más afectación. Proteger el empleo de actividades tradicionales y regular la de grandes fábricas y gases de automóviles que cada vez son más de la zona metropolitana.

La afectación de la contaminación que repercute a estas zonas necesita de incentivos y recursos financieros para crear múltiples programas y prevenir la afectación y deterioro del bosque.

La planeación urbana, debe considerar cada más los aspectos metafísico, que representa la connotación de formación de las comunidades rurales, particularmente las costumbres ancestrales de perigración a las montañas, en lo más alto para realizar sus ritos y devociones. Entender las plegarías del rezo y admiración que conlleva a lo sagrado, manifiesta la cultura mexicana que perdura a pesar de la conquista.

En el gran lago que fue, la cultura de esplendor con mística guerrera, que en el templo mayor se dio el sacrificio de la dualidad vida-muerte, y a pesar de las difíciles condiciones para sobrevivir, motivo por el cual se hicieron invenciones de ingeniería hidráulica como el sistema de cultivo en chinampas, que dio sustento a poblaciones como a Xochimilco.

La ciudad de México en un poco más de 500 años, fue un enorme y hermoso lago en un valle de inmensa panorámica, paisaje de cantos y

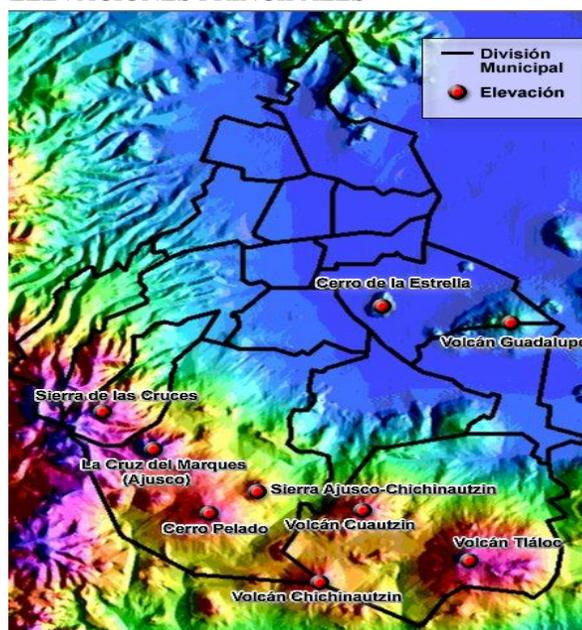
de danzas, en que se pagaba tributos de muchas poblaciones aledañas.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DISTRITO FEDERAL

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 19°36', al sur 19°03' de latitud norte; al este 98°57', al oeste 99°22' de longitud oeste. (a)
Porcentaje territorial	El Distrito Federal representa el 0.1% de la superficie del país. (b)
Colindancias	El Distrito Federal colinda al norte, este y oeste con el estado de México y al sur con el estado de Morelos. (a)
Capital	Ciudad de México
FUENTE: (a)INEGI. Marco Geoestadístico, 2000. (b)INEGI-DGG.Superficie de la República Mexicana por Estados. 1	

Aspectos geográficos del Distrito Federal

ELEVACIONES PRINCIPALES



La cuenca de Valle de México
FUENTE: INEGI 2010

GEOLOGÍA DISTRITO FEDERAL

Era	Periodo	Roca o suelo	% de la superficie estatal
Cenozoico	Cuaternario	Ignea extrusiva	44.72
		Suelo	31.62
	Terciario	Ignea extrusiva	23.66

FUENTE: INEGI. Carta Geológica, 1:1 000 000.

Más de las tres quintas partes de la superficie del Distrito Federal le cubre roca ígnea extrusiva.

Son afloramientos corresponden a dos periodos diferentes de la Era del Cenozoico (63 millones de años aproximadamente).

Periodo Cuaternario- el más reciente- con afloramientos rocosos ígneos extrusivos (44.7%) y suelo (31.6%).

El Periodo Terciario - afloramientos de rocas ígneas extrusivas, cubriendo una superficie de 23.7%.

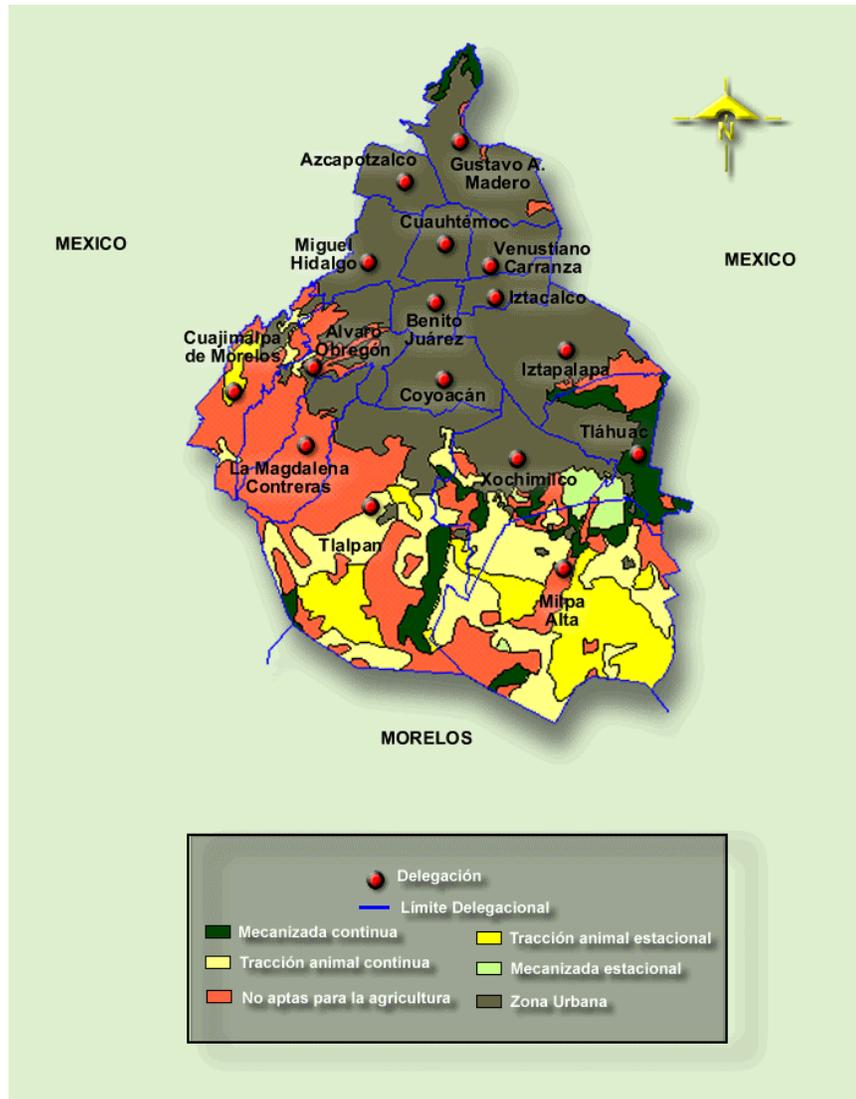
CLIMA

El clima semifrío subhúmedo con lluvias en verano.

Franja orientada noroeste-sureste y comprende los terrenos de mayor altitud (de 2 900 m hacia arriba) en las sierras de las Cruces y Ajusco-Chichinautzin. Su temperatura media anual llega a 12°C en las partes más bajas de la zona a 5°C



POTENCIAL AGRÍCOLA



INEGI 2010

Cinco de las delegaciones se presentan las aptitudes para poder realizarlas actividades agrícolas.

Agricultura Mecanizada continua, la factibilidad se localiza en las delegaciones de Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan y Milpa Alta.

La Tracción animal continúa, se distribuye en las delegaciones de Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan y Cuajimalpa.

Se estima que estima que más de la mitad del territorio del Distrito federal son terrenos no aptos para la agricultura.

ECOSISTEMA

Un pueblo al sur de la cuenca del Valle de México, que nació en una isla de Chalco es Mixquic, que al desecarse el lago de Chalco, tiene un paisaje exuberante por las torrenciales lluvias. Aunque dejó de ser una zona lacustre, tiene charcas, canales llenos de lirio y aguas de corrientes subterráneas localizándose al pie de la sierra de Tezompa.

El nombrar montes y volcanes es una tradición nahua, que en esta cuenca se rodea de el área volcánica por el Ajusco, el Xitle y Xitlonti, el Popocatepctl el Iztaccíhuatl destacando por sus elevaciones; Xico al noroeste; Ayaqueme al sureste; el Chiquihuite en la sierra de Tezompa; al oeste el Teutli y Xilquiahuitl y no hay que olvidar que cada lugar cuenta con leyendas que trascienden en la memoria del pueblo.

El Distrito Federal se convirtió en el lugar de los poderes federales, dejó de formar parte del Estado del Valle de México, el 18 de noviembre 1924 en el artículo 43 de la constitución se establece que es parte integrante de la federación. Tiene una extensión de 1 500 m² la distancia de la Magdalena Contreras a la plaza de la constitución es de 33,300 Km por ferrocarril y 22 Km por vía asfaltada.

La cuenca del valle de México tiene 9,600 km. Recibía como hace 500 años una cantidad aproximada de 6, 720 millones de metros cúbicos al año, es decir 213 metros cúbicos cada segundo, en los lagos de Xaltocan, Zumpango, Texcoco, Chalco, Xochimilco. Texcoco era bajo y de agua salada, Nezahualcóyotl construyó un albardón para proteger a Tenochtitlán y Tlatelolco de las inundaciones, y de este modo el agua salada no contaminara el agua dulce.

En esta antigua ciudad, los canales y avenidas permitían el drenaje del agua de lluvia circularán hacia los lagos, y por estos mismos también de sus habitantes.

La conquista española destruyó el ecosistema del valle de México, esto trajo un nuevo sistema de transporte caballo, asno, se construyeron calzadas empedradas, y al cerrar el paso al agua provocó enormes inundaciones.

El tajo de Nochistongo fue la primera obra de ingeniería 1608, y acabó con la mayoría de los lagos del valle. Un ejemplo fue el canal de la viga, como una importante vía de transporte de productos agrícolas entre las chinampas de Xochimilco y el centro de la ciudad.

Más a pesar de esto, se llevó a cabo la ampliación el canal de la Huehuetoca en el siglo XIX muchos capitalinos empezaron a preocuparse. De los lagos solo queda Xochimilco y un pequeño lago de Texcoco. Los canales desaparecieron, y se expulsa toda el agua, con excepción del río Magdalena. Esta salida se da por las obras de drenaje, entre las más importantes, el túnel de drenaje profundo acabando con el nivel de agua en el subsuelo. Uno de los mecanismos que ha impedido esto, es la pavimentación que ha impedido la infiltración de las aguas de lluvia al subsuelo, se bombean las aguas de lluvia con las aguas negras de la ciudad a través del drenaje profundo.

El consumo del D.F de agua es de 63 metros cúbicos por segundo.



INEGI 2010

OBSEVACIONES:

- Podríamos tener suficiente agua solo de la lluvia.
- Aprovechar el agua de las calles enviándola depósitos subterráneos en vez de al drenaje.
- Dejar espacios verdes que permitan la filtración de las aguas
- Construir lagos artificiales con el agua de lluvia, poblarlos de peces.

AGRICULTURA Y VEGETACIÓN

Aproximadamente 62% del territorio que comprende el Distrito Federal está ocupado por la zona urbana, la porción restante presenta vegetación de bosque, pastizal y en buena proporción se dedica a la Agricultura.

Los bosques de coníferas y encinos son los tipos de vegetación que comúnmente cubren las sierras volcánicas que flanquean desde el oeste y hasta el sur, al valle de México; en estos lugares predominan los climas templados subhúmedos, existen suelos de origen ígneo, ricos en materia orgánica y de profundidad variable que por lo general sustentan masas arboladas de pinos mezcladas con encinos; en varios lugares los bosques están conformados por poblaciones casi puras de pinos y en otros, generalmente a menores altitudes, la dominancia es del encino. Algunas especies frecuentes en estos lugares son: *Pinus oocarpa*, *P. michoacana*, *P. leiophylla*, *Quercus magnoliifolia* y *Q. laurina*, entre otras. En algunos sitios donde la sierra presenta rangos altitudinales significativos (superiores a 2 400 msnm), sobre todo en laderas y cañadas húmedas protegidas de la intensa radiación solar y de los fuertes vientos, se desarrollan bosques de oyamel muy característicos y de singular belleza, conformados por *Abies religiosa* (oyamel), los cuales son árboles altos cuya forma triangular se ramifica desde cerca de su base para terminar en punta en el ápice. Casi la totalidad de los bosques de estas regiones presentan diversos grados de afectación. La alta densidad demográfica ejerce una fuerte presión sobre estos recursos, principalmente para la extracción de madera, abrir espacios a la urbanización, agricultura o bien inducir pastizales, los cuales soportan la actividad del ganado bovino y ovino.

Como consecuencia de los desmontes realizados en las zonas boscosas aparece el pastizal inducido, el cual se mantiene a través del pastoreo continuo de ganado y de quemas frecuentes, las cuales estimulan su crecimiento en el periodo de lluvias. Algunos elementos representativos son *Bouteloua* spp. (navajita), *Aristida* sp. (zacate), *Muhlenbergia* spp. (zacatón). En algunos lugares al sur del valle de México se desarrolla el pastizal halófilo; en suelos que poseen alto contenido de sales, se presentan preferentemente en los fondos de las cuencas cerradas, sujetas a inundaciones periódicas, algunas especies típicas de este tipo de vegetación son *Distichlis* sp. (saladillo), *Muhlenbergia* spp. (zacatón) y *Atriplex* spp. (zacate), entre otras.

La zonas agrícolas se localizan hacia la parte sur y sureste del Distrito Federal, en terrenos apropiados para llevar a cabo estas

actividades, la mayor parte de ellos sustentan agricultura de temporal, pero existen también zonas beneficiadas con el riego; se produce principalmente maíz, frijol, chile, avena, haba y nopal.

Las hortalizas y floricultura son importantes en la zona de Xochimilco.

DESCRIPCIÓN DE MAGDALENA CONTRERAS

En 1927 en el Diario Oficial por decreto presidencial fue creado el municipio de la Magdalena Contreras.

La superficie del D.F. es de: 1, 400 km. 2

Se clasifica por estos pueblos: San Bernabé Ocoatepec, San Jerónimo Aculco, San Nicolás Totolapan, y Magdalena Atlitic.

INEGI localiza al sur Oriente el distrito Federal, sus coordenadas geográficas extremas, son: norte 19° 20 sur 19° 13´ latitud norte, este 99° 12´, oeste 99°19° longitud oeste.

Se tiene indefinición de límites en colindancias con las delegaciones Álvaro Obregón y Tlalpan. Colonias por redefinir: La Era, Los Cedros, Ampliación Los Cedros, Tacoyaque y La Concepción.

MAGDALENA CONTRERAS

Debido a la devoción de Tomás Contreras por el Cristo de la Pasión; tras mandar por su imagen construyó una capilla promoviéndolo como “El Señor de Contreras” santo patrono del lugar. la localidad de Magdalena Atlitic se le denominaba Magdalena, estableciendo de la zona como Magdalena Contreras; siendo adoptado el término para definir a la Delegación tal como se establece en la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal fechada el 31 de diciembre de 1928.

Hacia 1919 se empieza a consolidar la Delegación mediante la conformación de las colonias: La Cruz, Guadalupe, La Concepción, Santa Teresa y Padierna permitiendo la concentración de 9,933 habitantes en la Delegación .

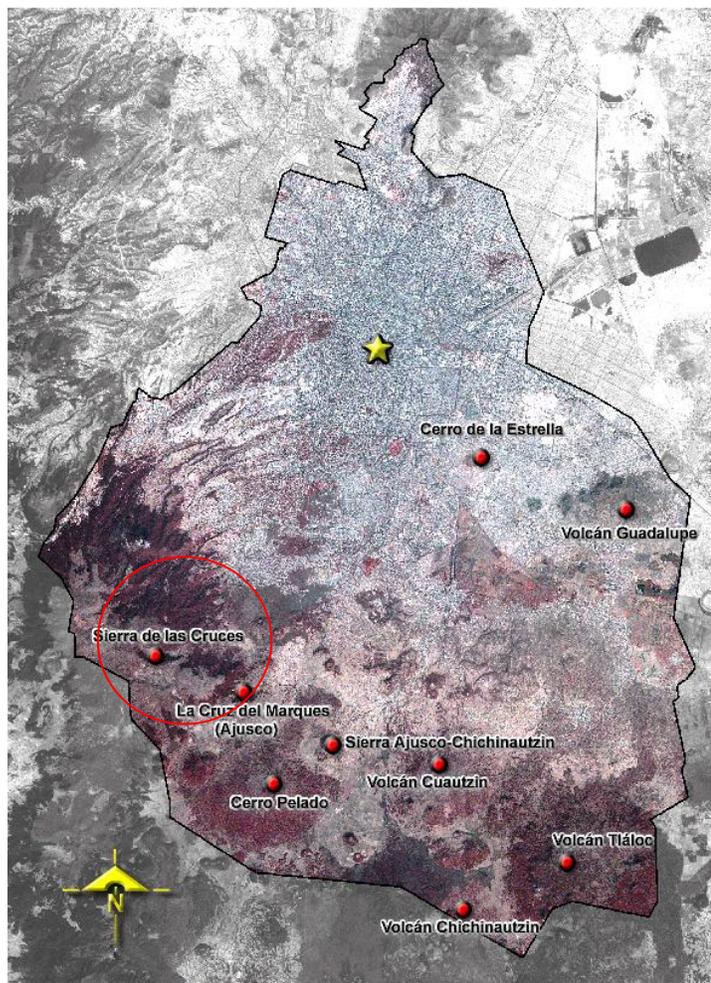
GEOGRAFIA

Su situación de topofomas esta constituido por 74% de sierra volcánica de laderas, 16% de lomeríos con cañadas y 10% de mesetas basálticas.

En la Magdalena Contreras forma parte de la Sierra de las Cruces que se inicia en la llamada zona de lomeríos, con grandes montañas formadas por elevaciones separadas por barrancas. En los lomeríos se encuentran especies de quercus (encino) pinus leiophylla (ocote chino, tlacocote) la especie que se encuentra a menores altitudes de 2500 a 2800 msnm y con mas altitud oyamel. De la vegetación más hermosa es la palma –yuca filifera, en las partes altas.

ELEVACIONES

Los de mayor altitud es Cerro de Palma a 3600 msnm , cerro Tarumba 3,460msnm cerro Sasacapa 3,250 msnm y cerro del Judío 2,770 en Sierra de las Cruces.



INEGI 2010

La superficie de la delegación es de 7,536 hectáreas, que corresponden a 5.06% del total de territorio del D.F.

SUPERFICIE

La delegación Magdalena Contreras comprende: 3,139 Ha como áreas de desarrollo urbano representando el 41.65% y 4,397 Ha de conservación ecológica que es el 58.35%. (PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS DEL DISTRITO FEDERAL, 2005)

De las zonificaciones de “Ordenamiento Territorial”

ER(Equipamiento Rural)

PRA (Producción Rural Agroindustrial)

RE (Rescate Ecológico)

PE -Preservación Ecológica

En la demarcación Magdalena Contreras 76.70% del suelo de conservación mantiene la zonificación Preservación Ecológica, promoviendo la concentración de actividades ecoturísticas en el 16.96% del suelo de conservación.

Áreas Preservación Ecológica que incluyen las ANP –Áreas Naturales Protegidas- son extensiones naturales que no presentan alteraciones graves y que requieren medidas para el control del suelo y actividades compatibles con la función ambiental. No podrán realizarse obras y acciones de urbanización en estas áreas.

Las áreas especiales de preservación ecológica son aquellas que cuentan con un decreto (tal como se establecen en el Programa General de Ordenamiento Ecológico 2002 y en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal).

LEGISLACIÓN

- Legislación ambiental federal
- Ley Ambiental del Distrito Federal
- PGOEDF-2000

INEGI 2010



PRINCIPALES RECURSOS

BARRANCAS

Además de gran bosque de oyamel, que caracteriza a esta delegación tiene numerosas barrancas dentro del territorio delegacional, con presencia de corrientes hidrológicas, que sirven como cauce natural de los escurrimientos tanto perennes como intermitentes y de las aguas que brotan de los manantiales, contribuyen a detener la degradación del suelo, producto de la erosión hídrica y eólica.

Cuenta con 25 barrancas, que sirven como cauces acuíferos y transmisión de mantos freáticos indispensables para el ecosistema, en cuyas laderas se infiltra el agua hacia los mantos freáticos por ser el cauce natural hacia el acuífero, el cual suministra una parte significativa para los pozos de captación que da abastecimiento a esta ciudad.

Entre las numerosas barrancas de la Magdalena Contreras tenemos las siguientes: Texcalatlaco,; las barrancas Honda, Anzaldo, Carbonera, Providencia, Durazno, Oxaixtla y Emiliano Zapata entre otras.

Son utilizadas como receptoras de drenajes a cielo abierto, depósitos de basura, zonas de vivienda, etc. que provocan contaminación de suelo y agua. Factores de riesgo para la población asentada en sus bordes.

RÍO MAGDALENA

El río Magdalena se encuentra en la categoría de gestión territorial de microcuencas. Para la estrategia en la protección de la recarga de este importante y destacado acuífero, la Delegación Magdalena Contreras y la SMA (Secretaría del Medio Ambiente), asumen la responsabilidad para los esquemas de manejo.

“Nace dentro del territorio de la Delegación Cuajimalpa al pie del cerro La Palma, tiene un gasto constante de alrededor de 1 m³/s, su escurrimiento máximo estimado es de 200 m³/s, se alimenta por el aporte de gran número de manantiales” * PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS DEL DISTRITO FEDERO 2005

MANANTIALES :

Agua Azul, Cieneguillas, Cieneguillitas, Los Cuervos, Huayatitla, Temamatla y Temascalco, corrientes hidrológicas el río Eslava y los arroyos Cieneguillas y Cerería.

Parte del caudal del río Magdalena es captado por la planta de tratamiento ubicada en el Primer Dinamo, aproximadamente la quinta parte de su volumen es aprovechado y potabilizado; el resto continúa franqueando el ANP de los Dinamos (Bosques de la Cañada de Contreras), atraviesa el área urbana de la Delegación recibe las descargas de varios colectores, realizando función de drenaje hasta llegar a la Presa de Anzaldo, para después unirse al río Mixcoac y formar el río Churubusco que desemboca en el lago de Texcoco. Su longitud aproximada es de 22 Km. y de la Cañada a Santa Teresa hay aproximadamente 340 drenajes.

POBLACION

Entre 1970 y 1980 la población se incrementó en 2.3 veces (pasó de 75,429 a 173,105 habitantes), se desarrollaron gran cantidad de obras viales se redujeron sustancialmente dadas sus barrancas.

PROBLEMAS DELEGACIONAL DE TENENCIA DE LA TIERRA

En la tierra de los núcleos agrarios, el problema del cambio del usos del suelo, comprende muchos intereses, entre los que destacan invasiones en masa por líderes que se aprovechan de movilizaciones en el interés social, pero realizan cobros, no lícitos, ya que son terrenos comunales y en algunos casos la está queda a desamparo, a pesar del enojo y frustración de la pérdida de sus tierras, y de este modo se corrompe toda ley a pesar de demandas y testigos. Durante Los años ochentas se hicieron muchas invasiones de propiedades de todo tipo, privadas, comunales, regulas o como fueran, la gente se enfermaba, por amenazas, y otros se fueron de la delegación, y el gobierno permitió todo esto, muchos dueños nativos han sido desalojados y hoy calificados estos predios como irregulares, mientras mucha gente de invasiones tienen papeles y revenden las propiedades, buscando el lucro y el negocio de ello. Teniendo mucha gente necesitada, personas de desamparo y pobreza, no tienen este tipo de actos.

El gobierno tiene que investigar más al respecto, porque los líderes que manejan masas para invadir, amenazan, matan, y destrozan a la naturaleza, que fueron bellos montes y reservas naturales. Los medios de comunicación tienen que poner más atención a estos engaños, porque hemos visto que poseer una propiedad con documentos de gente nativa, no son válidos para el gobierno, lo extraño es que la gente que invade los adquiere, incluso con servicios y muchas veces su discurso es que son nativos, y es falso .Se necesita investigación,

de gente seria y con ética como los sociólogos, porque los militares dudo mucho tengan el perfil adecuado.

Pongamos un fin a esta gratuidad de terrenos, a costa de la exclusión social de muchos, que originariamente han habitado, montes en muchas generaciones atrás.

Todavía podemos ver ancianos recolectar hongos, lavar a las mujeres en piedras, hacer tortillas en comal de barro, en fin, esta gente que tiene tradiciones ancestrales y poco saben en la defensa legal de sus propiedades, porque es gente tranquila que vive del campo y no quiere problemas.

DEFORESTACIÓN Y REFORESTACION DE BOSQUES

La subsecretaría Forestal de la Secretaría de Agricultura y recursos Hidráulicos SARH, ha buscado la manera de propiciar el equilibrio entre la reforestación y deforestación de los bosques y las selvas del país. Algunos factores adversos son: tala clandestina, incendios, plagas, enfermedades y la erosión con un gran efecto en el deterioro del medio ambiente.

La tala del bosque se debe principalmente por factores económicos. También existe la necesidad de hacer corresponsable a la sociedad en las tareas forestales. Es así como compete a SARH llevar programas con acciones de gobiernos estatales, ejidos, comunidades, organizaciones sociales y privadas, para restaurar, conservar y aprovechar los recursos.

LA LEY FORESTAL

Deslinda los territorios forestales de las cuencas hidrográficas, y los suelos de ganadera y agrícola.

Tipifica como delitos los incendios que dañen más de 3 hectáreas de bosques y selvas al igual que comercializar especies forestales.

Levar a cabo trabajos que afecten la cubierta vegetal y los suelos.

Con ello se debería llevar a cabo una correcta vigilancia e inspección de estos terrenos.

ZEDEC

Son asentamientos de zonas especiales de desarrollo controlado y protección forestal múltiple.

IMPORTANCIA DEL AGUA

Entre 1535 y 1808 el proceso de consolidación se sustentó en la disponibilidad de agua para el desarrollo de actividades económicas en la zona, por lo que el Río de la Magdalena que nace en la ladera Noreste del Cerro de San Miguel cubría las demandas de tres pueblos (Totolapan, La Magdalena y San Jacinto), tres barrios (Ocoatepec, Tizapán y Pitingo), tres haciendas, seis batanes, cinco obrajes, cuatro molinos y diez huertas; en tanto que a fines del siglo XIX esta misma corriente movía las maquinarias de 3 fábricas textiles (La Magdalena, El Águila Mexicana y Tizapán) y dos de papel (Santa Teresa y Loreto).

La contaminación atmosférica, crea plagas, enfermedades y asfixia de los árboles. Los lixiviados también pueden ser un gran problema sobre todo tratándose de un bosque, en donde puede tener infiltración al subsuelo y a su vez al río.

3.2 ECOTURISMO EN ZONAS ALEDAÑAS

En la demarcación Magdalena Contreras del suelo de conservación mantiene la zonificación Preservación Ecológica, promoviendo la concentración de actividades ecoturísticas en el 16.96% del suelo de conservación.

Áreas Preservación Ecológica que incluyen las ANP –Áreas Naturales Protegidas- son extensiones naturales que no presentan alteraciones graves y que requieren medidas para el control del suelo y actividades compatibles con la función ambiental. No podrán realizarse obras y acciones de urbanización en estas áreas.

LEGISLACIÓN

- Legislación ambiental federal
- Ley Ambiental del Distrito Federal
- PGOEDF-2000

Las áreas especiales de preservación ecológica son aquellas que cuentan con un decreto (tal como se establecen en el Programa General de Ordenamiento Ecológico 2002 y en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal).

El ecoturismo comprende una alternativa en toda su concepción.

En este sentido, tiene que aportar beneficios de la comunidad. En Magdalena Contreras, se promueven, los siguientes lugares para la recreación.

1. Ejido de San Bernabé Ocotepc “ Mazatepetl” (Cerro el Judío)
2. Bienes comunales de San Bernabé Ocotepc
3. Ejido San Nocolás Totolapan
4. Comunidad Magdalena Atlitic “los Dinamos”

Ejido de San Bernabé Ocotepc “ Mazatepetl” (Cerro el Judío)

El régimen de propiedad del 21 de octubre de 1921, del Diario Oficial de la Federación en que se da la restitución de tierras de San Bernabé Ocotepc, que habían sido despojados del propietario de la hacienda “La Cañada” y se conforma el ejido San Bernabé Ocotepc”.

Cuenta con 37 hectáreas, corresponde a una reserva ecológica como área natural protegida. Se ha proyectado para ecoturismo, porque cuenta con una zona arqueológica, que fue un centro ceremonial con varios montículos que llegan a la pirámide principal, con una deidad

tortuga.-jaguar. Data de dos periodos tepaneca y mexicana que cuenta con un museo de sitio.

Servicios

- Palapas
- Mirador
- Cafetería
- Sendero ecológico



Foto de autor zona arqueológica 2009



Foto de autor Zona arqueológica 2009

DISEÑO GRÁFICO Y APLICACIONES

Cuenta con un museo de sitio que en la aplicación museográfica tiene cédulas con fotografías digitales, que carecen de buena resolución. Algunos eventos son apoyados por la delegación el cual imprime carteles y publicación en internet. Es todo con lo que cuenta en cuanto a aplicaciones.

Bienes comunales de San Bernabé Ocotepéc

Cuenta con 337, 10 hectáreas, es un bosque de coníferas, es una propiedad comunal a partir de 1988, con 125 comuneros. En el ámbito ecoturístico tiene servicios:

- Ciclismo de montaña
- Caballos
- Venadario
- Tirolés
- Palapas
- Escalada
- Senderismo
- Rappel

Ejido San Nicolás Totolapan



Foto de autor San Nicolas2009

Es un parque ejidal, que tiene como propiedad 1,700 Ha. El poblado de San Nicolás Totolapan, es en parte comunal y ejidal. Esta zona es lo que comprende 1,700 Ha. Cuenta con 300 comuneros y ejidarios. En 1947 se decreta una unidad forestal, comprendidos de ella San Nicolás Totolapan. Por esta razón la tradición en Totalapan se identifica por la producción madera y también de agua.

Optimización de agua para el área de incubación de la granja trutícola del Parque Ecoturístico del Ejido de San Nicolás Totolapan, por medio de luz germicida. Instalación de celdas fotovoltaicas para el área de estanquería de la granja, así como en el área de campismo.

Servicios

- UMA unidad de manejo de venado de cola blanca
- Granja de los niños
- Vivero educativo
- Lago artificial para pesca deportiva
- Truchas
- senderos
- tirolesa
- puente colgante
- escalada en roca
- rappel
- invernadero
- granja ecológica



Foto de autor San Nicolás 2009

DISEÑO GRÁFICO Y APLICACIONES

Cuenta con aplicaciones de señalización, y cédulas en algunos parajes, así como publicación en internet por la delegación y en algunos casos distribución de dípticos.

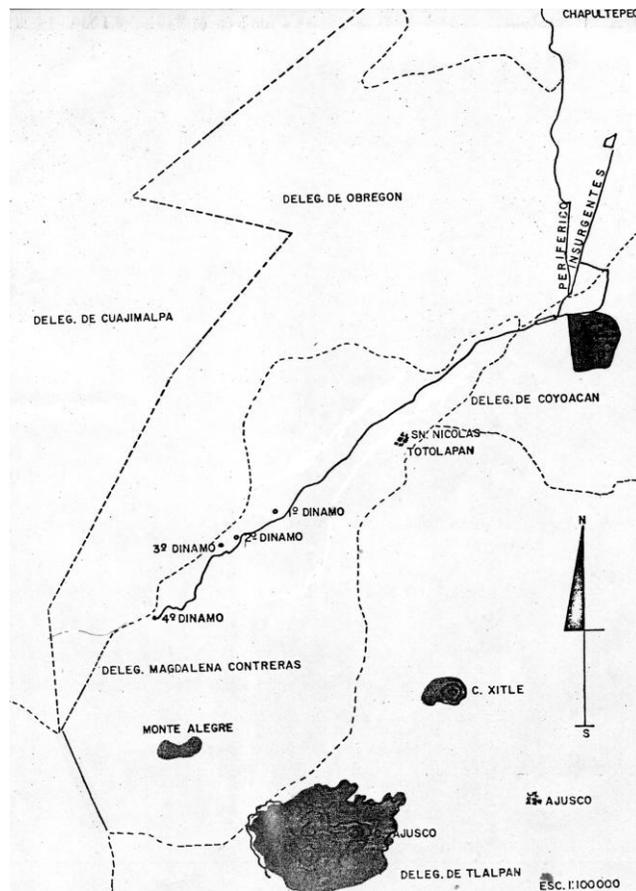
3.3 CARACTERISTICAS DEL SITIO

En el diario oficial del 2 de abril de 1975 se decretan a la Comunidad Magdalena Atlitic 2,392 Ha.

Tiene colindancias con la comunidad de San Bernabé Ocoatepec, y se vincula con San Nicolás.

ZONA DE ESTUDIO Y COLINDANCIAS

La descripción de los servicios que tiene cada una de las zonas ecoturísticas que comprende la Magdalena Contreras, cuyas diferencias dependen de la organización de cada comunidad, el soporte de infraestructura y los mecanismos para la conservación de sus propiedades. La relación territorial ha comprendido varios litigios de predios colindantes que continúan entre la Comunidad Magdalena Atlitic, con la comunidad San Bernabé Ocoatepec y San Nicolás.



VELÁSQUEZ, J. 1980

La zona territorial se vincula por estrechas veredas y senderos con especies que interactúan por un ecosistema similar, que las diferencias entre la organización de las comunidades son resultado también de su ubicación geográfica, pero la comunidad Magdalena tiene los problemas de mayor afectación ambiental, por su gran territorio, y el acceso inmediato en la centralidad que representa por su historia y la distinción que enmarca sus montes y colinas de su inmensa panorámica, que aún con sus barrancas y difíciles condiciones climáticas, no han sido obstáculo para su deterioro acelerado.

ANTECEDENTES

En 1924 expropió el gobierno propiedades, estas propiedades fueron anteriormente de uso agrícola, lo que fueron calpullis después se nombran como barrios. Producción artesanal era alfarería en barro, elaboración de pulque de estos barrios.

Esta comunidad se diferencia de un ejido, porque al expropiar el gobierno a los hacendados que poseían excedentes de tierra y rebasaban los límites de la pequeña propiedad establecida en la Constitución en el artículo 27, al ser expropiados los campesinos solicitaron esta propiedad en acción ejidal, y se consolidan colonias como: Puente del Rosal, El Toro, Pedregal II, Pueblo Nuevo, Potrerillo, El Rosal, El Toro, Las Cruces, Las Palmas, Barros Sierra, Los Padres, El Tanque, Cuauhtémoc, Lomas Quebradas y La Malinche, Residencial Santa Teresa.

De otro modo se reconoce la propiedad ya existente en la por los títulos de propiedad desde 1535 en que la corona española, nombrando al primer virrey de la Nueva España, Don Antonio de Mendoza, tenía los títulos de propiedad, en papel de maguey en idioma náhuatl, en 1712 fue promovido el amparo ante la Corona Española, y finalmente en se publica en el diario oficial el 2 de abril de 1975 se decretan a la comunidad Magdalena Atlitic reconociendo 2,393 Ha. Publicado en el diario oficial de la Federación el 7 de abril de 1975.

La propiedad de la Magdalena Atlitic siguen siendo inalienables, imprescriptibles e inembargables, como lo establece el art. 3 del Art. 99 de la actual Ley Agraria y el Art. 107.

HISTORIA

Los tepanecas cohabitaron con los chichimecas, pero los tepanecas eran de las siete tribus nahuatlacas que se establecieron en la cuenca de México, en donde el centro de gobierno fue Azcapotzalco y en sus dominios estaba Coyoacán, que incluyó a los poblados de Atlitic, Totolapan, Ocotepc, Aculco, lo que hoy es Magdalena Contreras. El primer gobernante tepaneca fue el príncipe Alcohuatzin, que tuvo cinco hijos: Moquihuitli, Ecatliztac, Cuacuaptzahuac, Maztlatzin, y Acolhuacac. Tezozomoc extendió su dominio, su hijo Maztlatzin gobernó Coyoacán.

Se sabe que 1276, año en el que los Aztecas son expulsados de Chapultepec por los Tepanecas de Azcapotzalco, los mandan a un paraje inhabitado denominado “Comitlán de Tizapán”.

No se sabe exactamente el lugar preciso de este paraje, pero cuando Tlacaetzin vencedor de Maztlatzin que es tepaneca, se les otorga poblados que pertenecían a Coyoacán.

El pueblo Mexica consolidó habitar en un cuerpo de agua que se narra con una gran piedra en el centro, denominándolo Atlitic, que se puede traducir como “piedra en el agua”; subsistiendo mediante el cultivo que corre en las laderas del Río. Conformaron así otros pueblos Aculco, Ocotepc y Totolapan.

La actividad económica de estos barrios, desarrollaban la recolecta de productos forestales, como leña, carbón, ocote, vigas, resinas y plantas. Fueron también grandes agricultores, floricultores y recolectores de productos silvestres de uso alimenticio, medicinal y ceremonial. Muchos productos se intercambiaban en el tianguis de Tlatelolco, además de pagar sus tributos.

Estos tributos se daban obligados al pueblo azteca hasta la llegada de los españoles. Se tienen los códigos, como referencias de estos registros.

Consumada la conquista, el proceso de evangelización a cargo de los Frailes Franciscanos promovió la construcción de un templo erigido a “Santa María de Magdalena” en Atlitic, por lo que desde entonces se le denominó Magdalena Atlitic. Una vez que se realizó la conquista, Hernán Cortés tuvo la concesión del título “Marques del Valle y Capitán General de la Nueva España”, quedo incluido Coyoacán en sus dominios. Los caciques fueron indígenas de la nobleza, que dirigían a sus comunidades, la corona española les concedió derechos, privilegios gozo de tributos para gobernar en la Nueva España Hernán Cortés al cacique indígena de Coyoacán Iztolinque, le reconoció, por prestarle ayuda en la conquista de Tenochtitlán, sus tierras fueron donadas al rey de España que hizo

Hernán Cortés. Iztolinque fue bautizado el 8 de enero de 1545, quedando con el nombre de Don Juan Guzmán Iztolinque, le confirman derecho de las tierras heredadas, en estas se encuentra el barrio de Santa María Magdalena. A cada tributario se le dio una pintura, para el control de su cobro.

La evangelización fue también un aspecto primordial para las tierras conquistadas., fundando el templo de Santa María Magdalena. En el código de Quauximalpam, se asienta que en 1535 Don Antonio de Mendoza se comprende como parte de sus barrios en la evangelización Santa María Magdalena Atatique.

En 1540, Don Juan Guzmán Iztolinque, cacique y gobernador de Coyoacán, solicita a la corona española la restitución de sus tierras que Hernán Cortés sustrajo.

OBRAJES

En el río Magdalena entre los años 1535 y 1550 dan inicio las instalaciones de obrajes, y que en pocas ocasiones se conoce nuestra tercera raíz, coincide con la introducción de esclavos por Hernán Cortés y algunos muy probable a Coyoacán.

Jerónimo de León en 1543 instaló el batán, el obraje se conservó por descendientes hasta que posteriormente el año de 1556 vendió a Tomás de Contreras y se le llamó Batán de Contreras.

Su hijo Diego de Contreras en 1641 toma posesión del agua del río Magdalena que fue solicitud acordada por Jerónimo de León en 1543. Por la razón del reconocimiento de la mayoría de la población de este apellido Contreras, se asocia a la patrona que es María Magdalena, y por eso adquiere el nombre de Magdalena Contreras la delegación.

Primero se construyó una primitiva ermita, en que después se edificó un templo, en 1932 fue declarado monumento nacional.

La propiedad de Magdalena Atlitic, cuenta en gran parte por áreas de bosque con un paisaje de belleza escénica, con las grandes peñas tan características que por su altura que le distinguen.

El complejo del bosque, conocido por la población como los Dinamos, cuenta con la siguiente zonificación:

ZONA ECOTURISMO

ECO 1 Corredor Ecoturístico Los Dinamos NO 116

La zona ECO.1 *Corredor Ecoturístico* comprende la vialidad: carretera que llega hasta el 4 Dínamo.

La intervención, ha ocupado partes notables para estacionamiento de los visitantes. En este corredor, como es denominado en el ordenamiento delegacional, se encuentran la identificación de gran afluencia de visitantes, para las cuatro entradas de los Dínamos, que se explicarán más adelante, aludiendo su descripción más a detalle, y su relación tan estrecha a los monumentos.

La zona ECO.2 Parque ecológico de la Magdalena Atlitic

Comprende toda el área de la comunidad que mantiene la zonificación En esta última, PE Preservación Ecológica que incluyen las Áreas Naturales Protegidas, tiene el fin de mantener las condiciones naturales del territorio, por su importancia en el equilibrio ecológico. Están sujetas a programas de conservación restauración y programas de manejo para la recuperación de las zonas boscosas.

La zonificación de preservación ecológica (PE) se considerarán las actividades enmarcadas en los lineamientos del artículo noveno del PGOEDF correspondientes a los sectores:

- Forestal
- Agrícola
- Pecuario
- Turismo
- Vida silvestre

También el reconocimiento de la identidad de esta comunidad, que como ya vimos se argumenta por la historia que es un elemento social no renovable, proporciona un plusvalor, considerando categorizar sus diferentes manifestaciones.

La recreación, es posible por sus cascadas, paredes verticales con especies endémicas de vegetación, cuya transparencia del ambiente, todavía permite distinguir detalles del paisaje desde la carretera que cruza el bosque. Está, por más de doce kilómetros, es el medio vial por donde transitan los visitantes para llegar, a los alguno de los cuatro Dinamos, que confiere el nombre por el cual se identifican, que remite a las plantas hidroeléctricas que generaban energía para las fábricas de La Magdalena, Santa Teresa, Puente Sierra, La Alpina, La Hormiga y Loreto (estas últimas ubicadas en la delegación Álvaro

Obregón). Además de satisfacer la operación de las fábricas, proveía a las comunidades aledañas de la electricidad.

Más sin embargo, muy pocos comprenden la historia que tuvieron estos centros fabriles para la operación de las fábricas de textiles del algodón periodo:1830-1900. La fabricación tuvo su esplendor productivo, también propició un crecimiento regional, consecutivo a la tradición novo hispana en la elaboración de textiles en talleres, batanes y obrajes.

Habitualmente las cuatro plantas hidroeléctricas, se conocen popularmente como dinamo, con la numeración correspondiente a primer, segundo, tercero, cuarto. La palabra Dinamos, designa a la fuerza dina, que se aplica al cuerpo gramo patrón, que imprime a ese cuerpo una aceleración de un centímetro por segundo por segundo.

Requirieron también de pequeñas presas de las que quedan vestigios, cada una de estas tenían: una casa de máquinas para instalar los equipos electromecánicos, (turbina, generador eléctrico, transformadores) y un cuarto de control para la operación de la central. Cada una de estas instalaciones están ubicadas debajo del nivel de las represas con la finalidad de aprovechar la energía potencial del agua. El agua de las represas era conducida por tuberías hasta el rodete de la turbina hidráulica; la fuerza del agua hacía girar los cables o aspas de la turbina, transformando la energía potencial del agua en energía cinética, que se transforma en energía mecánica. El rodete de la turbina tenía acoplado un generador eléctrico, que transforma la energía mecánica eléctrica que se transmitía al transformador de una pequeña subestación y finalmente mediante cables de acero montados en postes a los centros de consumo; es decir a las fábricas y pequeñas poblaciones circundantes.



Revista ¿ como ves ? N. 107

LA CAÑADA

ZPF. Zona Protectora Forestal Los Bosques de la Cañada de Contreras
 1947 – extensión: 3,100.00 215.00



Foto de autor 10-julio-2010 En la zona **ZPF** la Cañada (zona de amortiguamiento)

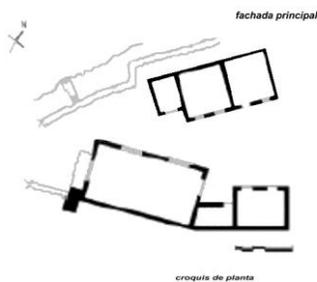
Se lleva un comercio que esta registrado por un despacho de abogados; en esta se realiza innumerables actividades, por su contacto inmediato con la zona urbana. En esta zona los permisos consolidados en la zona de la Cañada para los servicios que ofrece al público se esta dando por una asociación de comerciantes quienes se hacen cargo de obtener sus permisos. En todo caso, ¿ es necesario?.

OBSERVACIONES: zona para amortiguar y regular el acceso al bosque.

- Se realiza deporte
- algunos jugos infantiles provisionales
- venta de quesadillas

PRIMER DINAMO

Se ubica una planta potabilizadora de agua llamada "Río Magdalena" , El 1er. dinamo que generaba energía para la fábrica de Santa Teresa. Su antigua maquinaria se exhibe en el salón "El Águila" del auditorio del Foro Cultural. Este lugar es continuación del camino junto al río que se comienza en la Cañada, en el que se camina para contemplar los hermosas hileras de árboles legendarios de la revolución.



inah.gob.mx (2009)



CARACTERÍSTICAS: El conjunto se compone de dos cuerpos, el de menor altura correspondía a la casa habitación del encargado con vanos rectangulares. El de mayor altura albergaba la maquinaria y su aplanado esta incompleto.

SERVICIOS

Cuenta con un sendero ecoturístico que se emplaza junto al río, rumbo a la Cañada donde principalmente se lleva a cabo la venta de:

- Quesadillas
- Pulque
- Juegos para niños, motos, y caballos

SEGUNDO DINAMO

Se puede acceder por un camino empedrado junto al del río. De inmediato se aprecian dos cuerpos que forman parte del conjunto ecoturístico. El cuerpo principal es de doble altura con planta rectangular, conserva la maquinaria hidráulica original que se muestra en exhibición, el piso es de loseta de barro y el aplanado blanco. Las columnas tiene esquineras de ladrillo. Las ventanas están enmarcadas en ladrillo con herrería. La puerta es de madera con hierro estructural. El vano de acceso es arco de medio punto de ladrillo.

La segunda edificación es de dos niveles con muros aparentes de tepetate con zoclo de piedra y sus vanos están enmarcados con ladrillo aparente, Cuenta con protecciones de herrería estructural hay una escalera nueva de caracol conduce a un con entrepiso de vigas de madera y tablones.

SERVICIOS

- Estacionamientos
- Criaderos de truchas
- Cabañas acondicionadas para vender comida típica



inah.gob.mx (2009)

CARACTERISTICAS: el uso original fue planta: generadora de energía. Contiene en su interior parte de una maquinaria "ESCHERWYSS & GIE No. 7680". El rescate del conjunto se realizó en 1998.

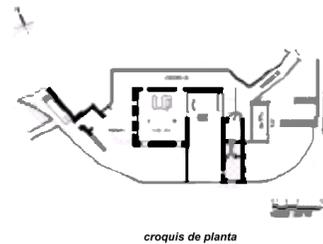
SERVICIOS ECOTURISTICOS

Es el acceso principal a este dinamo, más adentro el comercio es afluyente con muchos puestos:

- de comida, principalmente quesadillas
- trucha
- invernadero
- sendero Seguaya

TERCER DINAMO

El tercer dinamo, se ubica aproximadamente a 1,200 mts. del 2o. Dinamo tiene un difícil acceso. La forma más accesible para conocerlo, es a pie partiendo del 2º dinamo por un camino de terracería.



inah.gob.mx (2009)

CARACTERÍSTICAS Fachada con aplanado, muros de piedra, el acceso permite remata con una pileta.

El primer inmueble, el de menor altura, contenía las habitaciones del encargado. Esto representa tres locales el piso es de cemento.

Muros de piedra y ladrillo con vestigios de aplanado, con una altura aproximada de 5m. cuyo muro izquierdo se apoya en cuatro contrafuertes aún.

El segundo inmueble, es de un nivel es de gran altura contenía la maquinaria del dinamo con vestigios de su cimentación. El gran acceso es por un arco con vanos de ventanas, conservando gran parte el piso de mosaico.

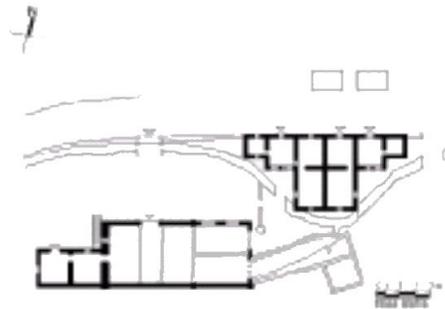
SERVICIOS ECOTURISTICOS

- De sus principales atractivos es una cascada.
- En el acceso, se ha extendido el comercio de comida y algunos juegos.

CUARTO DINAMO

El inmueble se localiza en el km 7 al suroeste de la carretera camino a Los Dinamos. Está situado sobre la montaña enmarcado por una gran vegetación de coníferas. El conjunto conserva una especie de pila al centro, un canal atraviesa a lo largo del inmueble, separando el cuarto de máquinas de la casa destinada a un obrero.

CARACTERÍSTICAS: no tiene un uso, sus grandes muros son de piedra y ladrillo. Los dos cuerpos se aprecian a lo largo de la carretera.



catalogo.cnmh@inah.gob.mx

Su fachada es de ladrillo aparente dentado; consta de un cuarto pequeño, cocina con chimenea, dos recámaras y un baño. Este edificio está rodeado por una fosa de agua.



catalogo.cnmh@inah.gob.mx

La segunda construcción, es el cuerpo de máquinas, que originalmente se componía de dos niveles y en la actualidad sólo existe un nivel, todavía figuran vestigios de un paredón. En el extremo derecho se encuentra una escalera para el acceso de lo que fue segundo nivel, aproximadamente 5.50 mts. de altura.

SERVICIOS ECOTURISTICOS

Frente a este último conjunto, se encuentran unos pequeños puestos de:

- Puestos de comida - locales sobre la avenida.
- zona de campamento
- Estación de camión
- Presa (camino a los Chamos)
- Sendero Potrero
- Campamento: Potrero



El Potrero : magdalenacontreras.gob

Campamento

- Rapel y escalada en roca
- Senderismo
- Campismo
- Tirolesa
- Renta de Cabañas
- Mirador

La Coconetla

Es una de las cumbres más identificadas, aquí se encontraron restos de un templo dedicados a Tláloc *dios del agua*, Cada tres de mayo se realizan ceremonias, se dejan ofrendas que incluyen comida y bebida para el alma de los familiares, reproduce las creencias que rodean el día de muertos.

El teporingo en estas montañas del suroeste del valle de México se consideran en peligro de extinción.

PROBLEMÁTICA

No se encuentra registrado como parque nacional, ni como área natural protegida. Mas sin embargo, lo señala en la zona ECO.2 Parque ecológico de la Magdalena Atlitic, y su zonificación de preservación ecológica (*PE*) se encuentra como actividad permitida, el turismo además de Incendios como en un paraje en el bosque tuvo un gran incendio, en 1988 se le conoce como e cementerio de los árboles.

La secretaria de turismo promueve, pero no se considera una educación, es decir formar y transformar por ello a los visitantes, que deben adquirir conciencia de sus actos, que son los generalmente dañan el bosque.

Es la economía, la que puede aportar una verdadera retribución e incentivos, para la conservación, pero con la certeza de su aplicación eficaz y redituable, hay que buscar otras medidas al respecto.

“El desarrollo político, jurídico, filosófico, literario, artístico, etc. Descansa en el desarrollo económico. Pero todos ellos repercuten también, los unos sobre los otros, y sobre su base económico.”” (*Marx,*)

Para una planificación ambiental, es necesario que los recursos productivos de esta comunidad se contemplen para una gestión ecoturística, que no este centralizada, con mecanismos de planeación,

con productos que realmente sean sustentables y estrategias que contemplen el cuidado de este entorno.

EL DISEÑO GRÁFICO



foto de autor 2010

El objetivo de proporcionar una proyección ecológica-cultural y más aún, formativa.

Es recuperar y rehabilitar toda la extensión de su propiedad, es un compromiso con su historia, costumbres y riqueza natural, así como de la regulación de los servicios que no tienen precaución en la contaminación que ocasionan.



Foto de autor, 2010

Por general la cultura latinoamericana, se manifiesta en la calle. Genuina, tales como danza, artesanías, música, no se les ha asignado el valor que deben tener sus actores. La serie de monumentos les falta equipamiento, acondicionamiento y claridad en la perspectiva de restauración, porque a decir verdad estos son inspiradores por sus texturas, incluso sus accidentes, llenos de extraña maleza que el bosque cubre, dueña y exuberante con el fondo de montañas y peñas que fueron testigos de nuestra memoria industrial.

La Magdalena Contreras, estructura turismo alternativo con apoyos que el Gobierno del Distrito Federal otorga a las comunidades rurales dentro del programa de Fondos Comunitarios para el Desarrollo Equitativo y Sustentable (FOCOMDES), la Comisión Nacional Forestal. A pesar de la aplicación de muchos programas, y la negación en oposición y acuerdos efímeros con los propietarios, es decir la comunidad, faltan estrategias adecuadas.

No existe un compromiso real, ni por parte de las autoridades, ni de la comunidad, por conservar nuestro patrimonio.

3.4 NECESIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN MAGDALENA ATLITIC

Educar para el ambiente, ayudará a la necesidad de actuación en el aspecto social como un factor coyuntural para el problema de la conservación de los recursos naturales, generalmente se entiende para la mitigación de impactos negativos en la biodiversidad, considerando que se extinguen cada vez más a un ritmo alarmante, y se consideran otros como el calentamiento global.

El tema ambiental, que con sus múltiples interpretaciones y categorías, confiera enfoques diferentes, según rama de conocimiento o ciencia. Tiene dos estragos, difícil por consolidar que son: las actividades antropogénicas y los recursos naturales, en que la ecología maneja la cuestión como el jurídico.

Esta preocupación es controversial, existiendo grupos no muy honestos y si bien, otros opinan que el tema del ambiente es algo de moda, afirmaré yo que es necesario. Pero no creo que sea tan superficial, por los beneficios ambientales, caso particular la comunidad Magdalena Atlitic, conocido popularmente como el parque Los Dinamos.

ASPECTO JURÍDICO

El marco jurídico en materia de conservación y biodiversidad, se da en el siguiente orden, como nivel jerárquico de los principales ordenamientos que conforman el marco jurídico mexicano.

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. leyes federales
3. Reglamentos
4. Normas

A través de acuerdo internacionales en este orden jurídico, a atravesado por dos fases principales:

La primera. (1970 a 1982).

La segunda etapa. (1982-1988) La administración ambiental (SEDUE) vinculó con las políticas sectoriales.

La tercera etapa. (1992 -1994) Con la creación del INE y PROFEPA; En 1994 se crea la SEMARNAT como acciones de conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.

El crecimiento de las grandes ciudades ha sido difícil de controlar, dado que su expansión requiere actualmente del abastecimiento de servicios, tales como: agua, energía eléctrica, etc. diferentes problemáticas con poca claridad en su dirección que debería proporcionar la tecnología.

¿Cuál será la solución a la problemática de crecimiento, en una gran metrópoli como la ciudad de México? Podemos retomar ejemplos de otras ciudades, se desenvuelvan en un ambiente sin los múltiples fenómenos gravosos como la inseguridad. Los conflictos que actualmente se viven en esta modernidad, ocasionan más preguntas que respuestas, con poco consenso, por los diferentes actores que llevan la dinámica del crecimiento.

Estudiar esta complejidad, lo comprendo como parte indispensable para abrir perspectivas para nuevos estudios, ante múltiples espacios que se trastocan en la expansión poco controlada de la mancha urbana de esta ciudad: Zona Metropolitana de la Ciudad de México ZMCM.

Si el cambio actual, se ha dado en un “ caos” en desorden, ha creado problemáticas de diversa índole. Se tendrá que ir estudiando y resolviendo conforme al los aspectos más conflictivos, aspectos que se han entrelazado y han logrado puntos focales de conflicto social.

Existe un gran problema de crecimiento demográfico, que ha roto el equilibrio del ciclo natural de los ecosistemas. Pero la emergencia del habitar, en algunos casos por necesidad, otros por negocio, hay que enfrentar los problemas ecológicos de la ciudad de México, teniendo problemas como: hundimientos, sismos, contaminación y escasez de agua. Además tengamos en cuenta que, para la sobre vivencia humana, existen cuatro puntos principales: la energía, los alimentos, el agua, y la conservación de la biodiversidad.

Los recursos naturales, deben conservarse, mantenerse, sostenerse para mantener a esta ciudad, y que permanezca en condiciones óptimas para respirar un aire un poco más puro, a pesar de que cada día hay más autos. El costo-beneficio por un rescate ecológico, calculando el costo de metro cuadrado por litro de agua, es evaluar la manera de hacerlo redituable.

CRECIMIENTO POBLACIONAL Y SERVICIOS

Existen regiones que asumen un papel más importante por sus endemismos. La cuenca de la ciudad de México, es una de esas regiones, en donde los aspectos ambientales han jugado un papel muy importante, más sin embargo la población ha crecido un 315% en los últimos 40 años.

En los años 80s en la cuenca de México, sobrepasó los 15 millones de habitantes se hizo evidente la imposibilidad de neutralizar las emisiones de los contaminantes y el impacto se incrementó por las características de la cuenca, dando así una crisis del deterioro ambiental.

CRECIMIENTO URBANO Y POBLACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE 1940 A 1984

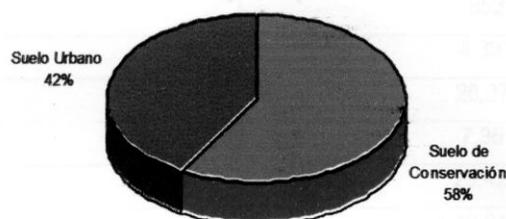
<i>Año</i>	<i>Superficie urbana en km²</i>	<i>Número de habitantes (miles)</i>	<i>Crecimiento Porcentaje anual</i>
1940	117	1 760	5.38
1950	240	3 300	4.00
1980	523	8 800	2.49
1984	585	9 700	2.40

Fuente: CONAPO, *Distrito Federal Demográfico*, 1984.

IMPORTANCIA ECOSISTÉMICA

La Magdalena Contreras representa el 4.2% de la superficie del Distrito Federal. Es por ello que en la ciudad de México, se han decretado ya 34 Áreas Naturales Protegidas.

Zonificación Primaria del D.F.



Pero por otro lado, el crecimiento en toda la periferia de la ciudad, ha ejercido una presión entendida e esta zona. Además se considera que las áreas verdes, actualmente por habitante es la ciudad de México son de 3.4 m. Y corresponde según la OMS a 9m², si sigue creciendo en los ritmos actuales, se prevé una reducción de 1.5m².

CRECIMIENTO POBLACIONAL MAGDALENA CONTRERAS

Tabla 7 Crecimiento Poblacional delegacional, 1930-2000

AÑO	POBLACIÓN	TCMA* DELEGACIONAL	POBLACIÓN EN EL D. F.	TCMA* D. F.	PORCENTAJE DE LA DELEGACIÓN RESPECTO AL DISTRITO FEDERAL
1930_1/	9,933	No disponible	1,029,068	No disponible	0.97%
1940_1/	13,159	2.85	1,757,530	5.50	0.75%
1950_2/	21,955	5.25	3,050,442	5.67	0.72%
1960_2/	40,724	6.37	4,870,876	4.79	0.84%
1970_2/	75,429	6.36	6,874,165	3.50	1.10%
1980_2/	173,105	8.66	8,831,079	2.54	1.96%
1990_2/	195,041	1.20	8,235,744	-0.70	2.37%
1995_3/	211,898	1.67	8,489,007	0.61	2.49%
2000_2	222,050	0.94	8,605,239	0.27	2.58%

Fuente: 1/ Ciudad de México, Compendio Cronológico de su Desarrollo Urbano: Aut. Espinosa López Enrique. 1991 pp. 138 y 168.

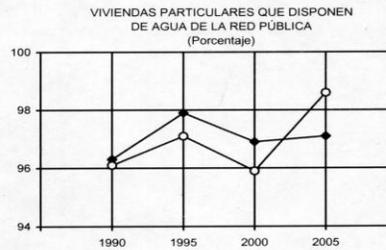
2/ INEGI. Cuadern Estadístico Delegacional La Magdalena Contreras, (2001).

3/ INEGI. Censo de Población y Vivienda, 1995.

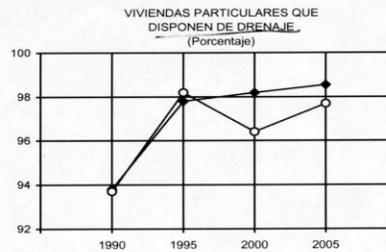
*Tasa de Crecimiento Media Anual

VIVIENDAS PARTICULARES QUE DISPONEN DE AGUA DE LA RED PÚBLICA, DE DRENAJE Y DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Años censales de 1990 a 2005

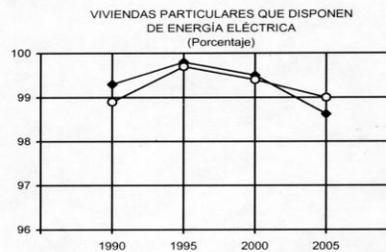
Gráfica 4.c



AÑO	TOTAL		DISPONEN DE AGUA DE LA RED PÚBLICA b/	
	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN
1990	1 789 171	40 247	1 722 850	38 679
1995	2 005 084	48 681	1 962 562 c/	47 268 c/
2000	2 103 752	51 831	2 038 157	49 694
2005	2 215 451	57 801	2 152 009	54 660



AÑO	DISPONEN DE DRENAJE	
	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN
1990	1 677 692	37 728
1995	1 961 968	47 823
2000	2 065 217	49 969
2005	2 183 288	56 460



AÑO	DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN
1990	1 775 845	39 803
1995	2 001 693	48 552
2000	2 093 805	51 499
2005	2 184 909	57 197

◆ DISTRITO FEDERAL ○ DELEGACIÓN

NOTA: Con el objeto de mostrar mayor claridad en las fluctuaciones de los eventos, fue necesario utilizar escalas que no comienzan en cero.

a/ Excluye los refugios debido a que no se captaron características en esta clase de viviendas. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

b/ Para 2000 y 2005 se refiere a la disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda.

c/ Comprende: dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del terreno y de llave pública o hidrante.

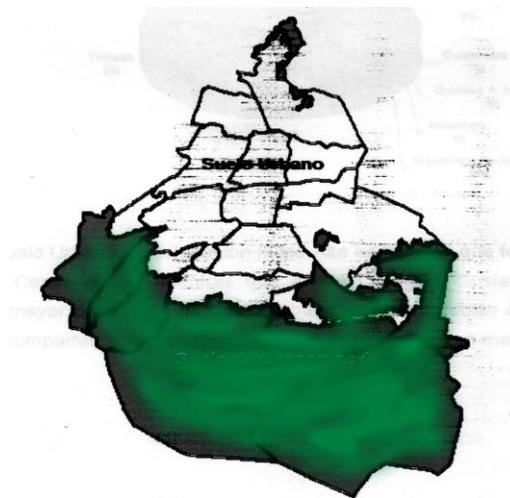
FUENTE: INEGI, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000.

INEGI. I y II Censos de Población y Vivienda 1995 y 2005.

Observemos el incremento de servicios, lo que quiere decir, que existe una demanda de suelo, de vivienda, claro con la debida planificación y cuidado ecológico, además de incorporar nuevas tecnologías en cuanto este tipo de servicios que son básicos para la población.

También se han expandido las áreas agrícolas, lo que ha llevado a otros modos de uso y aprovechamiento, lo que ha acelerado la pérdida de diversidad biológica, en las cuatro últimas décadas ha desaparecido casi el 30% por ciento de los bosques naturales y se han fragmentado a niveles críticos las poblaciones de flora y fauna silvestres, además entre muchos otros aspectos, se han contraído los cuerpos de agua superficiales y se ha reducido la capacidad de carga de los acuíferos del

subsuelo, de donde, como ya se dijo, se aporta agua que se consume en la megalópolis.



INEGI

La comunidad Magdalena Atlitlic en la que se emplaza una serie de cañadas que conforma una red fluvial que se vierten en las aguas de su río. Los acuíferos proveen casi un 60% de agua que consume la Ciudad de México y la mayoría de su recarga, es de la zona de conservación. Motivo de ello es que, parte de la política aplica en el río, en el programa delegacional.

Por esta razón, el problema ecológico del agua que es un elemento vital para la *sobre vivencia* de esta ciudad, además traer alrededor de una cuarta parte afecta los ecosistemas de otras regiones.

Pero por otro lado, el crecimiento en toda la periferia de la ciudad, ha ejercido una presión entendida e esta zona. Además se considera que las áreas verdes, actualmente por habitante es la ciudad de México son de 3.4 m² ; OMS a 9m², si sigue creciendo en los ritmos actuales, se prevé una reducción de 1.5m².

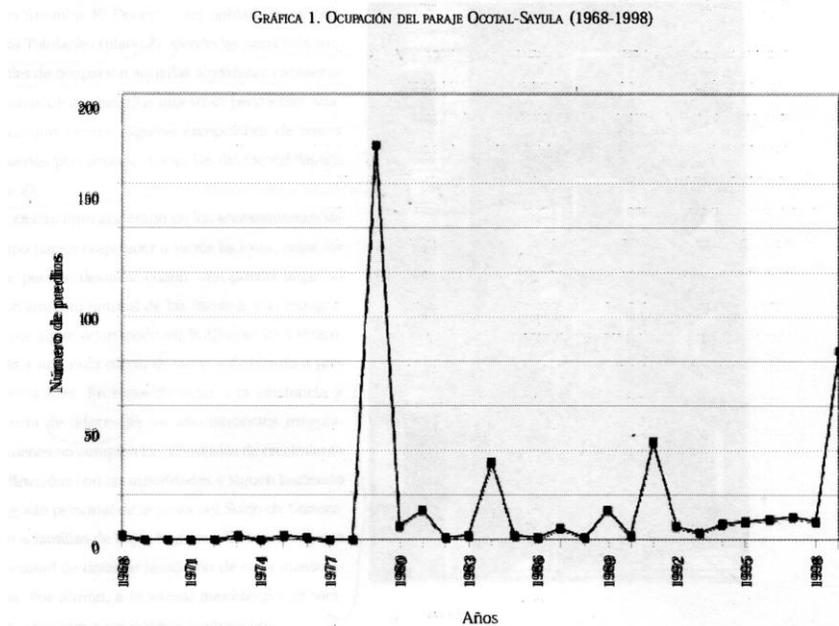
También se han expandido las áreas agrícolas, lo que ha llevado a otros modos de uso y aprovechamiento, lo que ha acelerado ella pérdida de diversidad biológica, en las cuatro últimas décadas ha desaparecido casi el 30% por ciento de los bosques naturales y se han fragmentado a niveles críticos las poblaciones de flora y fauna silvestres, además entre muchos otros aspectos, se han contraído los cuerpos de agua superficiales y se ha reducido la capacidad de carga de los acuíferos del

subsuelo, de donde, como ya se dijo, se aporta agua que se consume en la megalópolis.

INVASIONES Y PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD EN MAGDALENA ATLITIC

Los mayores índices de ocupación y de invasión de predios en el paraje conocido como Ocotál-Sayula o Ladera de Sayula, estos cambios coinciden con el cambio de administración pública delegacional.

En el cambio de administración, se vincula con la invasión de predios, de este modo el crecimiento del valle de México, ha sido de un ritmo tan acelerado, que no permite ver fallas y aciertos. No sé, si es una falla considerar en este crecimiento, en la extensión a bosques, corresponde en proponer nuevas formas y dialécticas positivas entre espacios naturales y urbanos. La nuevas actitudes al cuidado del medio ambiente natural, puede implementar estrategias hacia la búsqueda de soluciones en este sentido.



GACETA ECOLÓGICA, INE N. 62

El rango de mayor invasiones se dio de 1977 a 1983, que en 1978 el número de predios fue exorbitante llegando a 177, con una superficie de 28,723, con un número de familias de 187 y que en muchos casos fue por medio de asociaciones clandestina de venta de predios. La

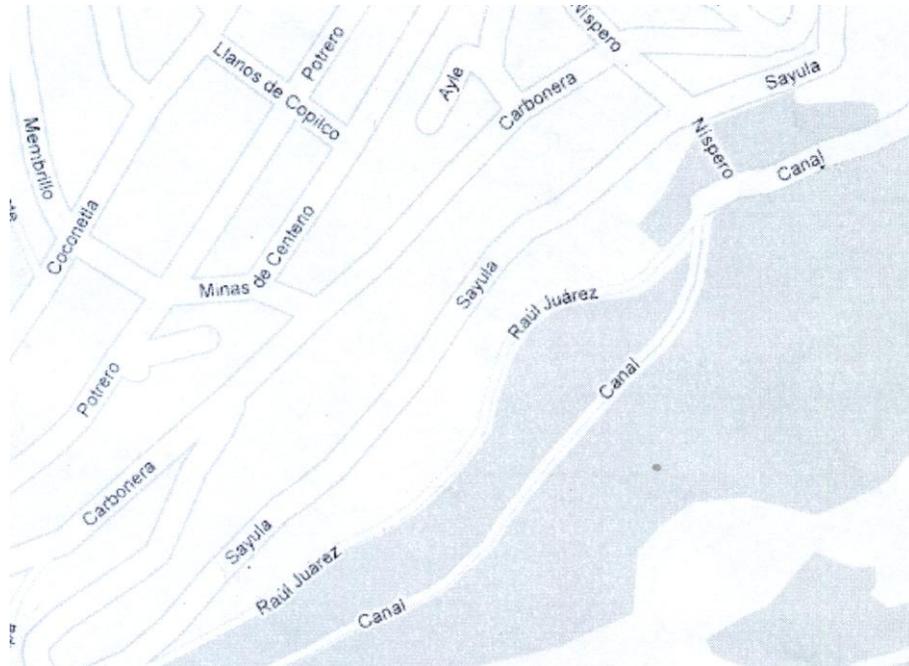
presencia de vigilancia teniendo hasta el momento la constante amenaza de invasión.

CUADRO 2

AÑO	AÑOS DE RESIDENCIA	PREDIOS INVADIDOS	SUPERFICIE AFECTADA (m ²)	NÚMERO DE FAMILIAS
1968	30	2	525	2
1969	29	0	0	0
1970	28	0	0	0
1971	27	0	0	0
1972	26	0	0	0
1973	25	2	275	2
1974	24	0	0	0
1975	23	2	750	4
1976	22	1	125	1
1977	21	0	0	0
1978	20	177	28,723	187
1979	19	6	995	6
1980	18	13	2,171	19
1981	17	1	200	2
1982	16	2	250	3
1983	15	35	6,133	38
1984	14	2	371	2
1985	13	1	125	1
1986	12	5	995	6
1987	11	1	125	1
1988	10	13	2,405	17
1989	9	2	250	2
1990	8	44	7,969	51
1991	7	6	1,173	6
1992	6	3	500	3
1993	5	7	1,015	10
1994	4	8	1,375	8
1995	3	9	1,505	9
1996	2	10	1,245	14
1997	1	8	1,185	15
1998	?	85	?	?
<i>Total</i>		445	60,385	409

GACETA ECOLÓGICA, INE N. 62

Se está corriendo el riesgo de transformar un ecosistema insustentable la ciudad de México, que es aquel que pierde su capacidad de recuperación natural, porque el consumo de sus recursos naturales es mayor que su producción.



Si sigue extendiéndose la mancha urbana, la tendencia es de ocupar más zonas de alto potencial agrícola y forestal, y abarcar hasta un 32% de esta superficie para el año 2020, que actualmente se ha ocupado el 15%.



Foto de autor, Sayula 2010

IMPORTANCIA DE AREAS VERDES

Las áreas verdes urbanas, definen en la ley ambiental como: “toda superficie cubierta de vegetación natural o inducida que se localice en el D.F.”

Los parques y bosques metafóricamente pulmones verdes para la ciudad, sirven en la regulación por la gran cantidad de gases que produce el transporte y la industria, algunas áreas metropolitanas, son: Guadalajara, Monterrey, Puebla y ciudad de México.

Un bosque de reconocimiento por su historia y visitado por una gran población es Chapultepec.

Las medidas de rehabilitación y saneamiento no han sido suficientes, entre los más importantes tenemos: Ajusco, el Desierto de los Leones, los bosques de Tlalpan, la zona chinampera de Xochimilco y comunidades aledañas, incluso las barrancas de Álvaro Obregón y Contreras.

La importancia que representan, estas áreas naturales, nos ofrecen múltiples beneficios ambientales para la ciudad de México que comprenden servicios ambientales y sociales.

SERVICIOS AMBIENTALES:

- A) Captación de agua pluvial hacia los acuíferos.
- B) Generación de oxígeno
- C) Disminución de los niveles de las llamadas islas de calor
- D) El amortiguamiento de los niveles de ruido
- E) La disminución de la erosión del suelo
- F) Sitios de refugio, protección y alimentación de fauna silvestre

SERVICIOS PARA EL ASPECTO SOCIAL

- A) Esparcimiento
- B) Recreación
- C) Deporte
- D) Contribución a la imagen urbana

La importancia que representan estas áreas recreativas, los organismos nacionales e internacionales han puesto parámetros de una superficie mínima. La propuesta de la ONU es de 16m²/hab. Y el de FOVISSTE (fondo para la vivienda del instituto del seguro social al servicio de los trabajadores del Edo) señala 5.10m²/hab.

En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se han decretado 34 Áreas Naturales Protegidas.

De este modo podemos comprender, el cómo en la pérdida de habitats en el suelo de conservación de debe en gran medida a extensión de área urbana.

ZONIFICACIONES DE RIESGO

En el horizonte del valle de México, las edificaciones, rinden cuenta de su capacidad económica.

Los intereses privados y los públicos, se fragmenta cada vez más, aunque diferente por su clase social, en general son más, los intereses de grupos de *poder*. La periferia de la ciudad, tiene una traza caótica, con una configuración negativa en el impacto visual: en imagen urbana, pintada de gris y graffiti.

Las edificaciones deberían de corresponder a características geofísicas y de tipologías agradables. Esta delimitación daría una dirección con la identidad del habitar, para ello es necesario conocer las necesidades y aspiraciones sociales, las de cada barrio, de estas características peculiares peri-urbanas.



FOTO DE AUTOR 2008 Calle la Cañada”.

Por eso, el *patrimonio natural*, ofrece alternativas para una buena interrelación retomando lo que Ascher señala: “*Hoy la naturaleza esta*

integrada en lo social, lo que supone tomar decisiones para controlarla y protegerla”.¹



FOTO DE AUTOR 2009 “Calle la Cañada”.

Estas nuevas configuraciones del habitar en condiciones difíciles. Por lo tanto: “La noción de patrimonio natural expresa una actitud profundamente moderna de la apropiación de la naturaleza por las sociedades humanas” (Francois A. p. 9)



FOTO DE AUTOR Calle “La Cañada”, 2008

Pareciera, un aspecto temporal constructivo, más sin embargo la estética, es muy contrastante con paisaje. Para concluir, se necesitan mecanismos de control en estas zonas peri-urbanas como la comunidad Magdalena Atlitic y resolver el manejo de áreas de índole forestal.

La Cañada, tiene una situación complicada, agregando que es la entrada principal hacia las vialidades reconocidas para su entrada al bosque. Esta zona de *influencia* que son superficies aledañas a la poligonal de un área natural protegida que mantienen una estrecha interacción social, económica y ecológica con ésta, como lo describe el reglamento¹ lo señala del modo siguiente: “*Así la Cañada de los Dinamos cuenta con un acuerdo y un decreto; el primero corresponde a la declaratoria de Zona Protectora Forestal las Bosques de la Cañada de Contreras D. F. del 27 de junio de 1932 en el cual se establece una superficie de 3,100 ha correspondientes a terrenos forestales de la hacienda de la Cañada y del Pueblo de la Magdalena. El segundo es un decreto presidencial a favor de la creación de la Unidad Industrial de Explotación Forestal para la fábrica de papel Loreto del río Magdalena de fecha 19 de mayo de 1947.*” (Gaceta Ecológica Instituto Nacional de Ecología SIN 1405-2849 México D. F)

Viene señalado por otra parte, que es un área natural protegida en el apartado: “Parte del caudal del río Magdalena es captado por la planta de tratamiento ubicada en el Primer Dinamo, donde aproximadamente la quinta parte de su volumen es aprovechado y potabilizado; el resto continua franqueando el ANP *de los Dinamos (Bosques de la Cañada de Contreras)*, recibe las descargas de varios colectores, realizando función de drenaje hasta llegar a la Presa de Anzaldo, después unirse al río Mixcoac y formar el río Churubusco que desemboca en el lago de Texcoco. Su longitud aproximada es de 22 Km., a través de la eliminación de las descargas domiciliarias, incorporando colectores marginales e instaurando programas de limpieza y tutorías con los vecinos de los predios adyacentes al río, con el fin de restaurar la calidad de su cauce.” * DÉCIMA QUINTA ÉPOCA 28 DE ENERO DE 2005 No. 12-BIS DECRETO QUE CONTIENE EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS DEL DISTRITO FEDERAL



Foto de autor 10 julio 2010 La Cañada Los Dinamos

La definición de la Profepa de las ANP es la siguiente:

“Son áreas terrestres o acuáticas naturales en donde los ambientes originales no han sido totalmente alterados por el hombre. Se particularizan por poseer especies de flora o fauna, o aspectos formativos para el hombre .”

Si este lugar esta decretado dentro de las 161 ANP que abarcan una superficie de 22, 712, 284 ha. Lo que representa más del 11 % del territorio nacional. Las ANP se crean mediante decreto presidencial y las actividades que pueden llevarse a cabo en ellas, se establecen de acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento, así como el programa de manejo y los programas de ordenamiento ecológico. La SEMARNAT plantea el establecimiento del sistema de ANP denominado (SIANAP D. F.) en el artículo 99 de la Ley Ambiental del Distrito Federal.



Foto de autor 10 julio 2010 La Cañada Los Dinamos

APOYOS: Programa del Rescate Integral del Río Magdalena

Motivo de ello es que, *parte de* la política aplica en el río, en el programa delegacional (Gaceta Oficial del D. F. 2005) señalando: *“Debido a la presencia de índices de contaminación en el río, se ha puesto en marcha el Programa del Rescate Integral del Río Magdalena, a través de la eliminación de las descargas domiciliarias, incorporando colectores marginales instaurando programas de limpieza y tutorías con los vecinos de los predios adyacentes al río, con el fin de restaurar la calidad de su cause.”* DÉCIMA QUINTA ÉPOCA 28 DE ENERO DE 2005 No. 12-BIS DECRETO QUE CONTIENE EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS DEL DISTRITO FEDERAL

En el 2006, la UNAM y la delegación Magdalena Contreras comenzaron una propuesta para el río Magdalena, para crear un Plan Maestro es un instrumento de planeación de los recursos naturales.

En la etapa inicial del programa el desarrollo del Plan Maestro del Rescate Integral del Río Magdalena, Manuel Perló Cohen entregó a La Secretaría del Medio Ambiente(SMA) local un documento de lo que comprende esta cuenca, como director del Programa Universitario de Estudios para la Ciudad (PUEC) de la UNAM en el instituto encargado del proyecto.

En la primera etapa de 2007 al 2008 el instrumento técnico del plan maestro, integra también el orden social y cultural además del ecosistémico. Fue realizado por un grupo interdisciplinario con los institutos de ecología, arquitectura, ciencias, geografía, ingeniería, se integraron 76 investigadores con recorridos de campo, 10 talleres (22 de febrero 2008), Además se implementó el programa de Apaso y Focore del fondo metropolitano, con proyectos ejecutivos. También se realizan estudios y propuestas en estos rubros: restauración de la Cañada, Plan de tratamiento, indicadores, colectores marginados, la obra hidráulica se proyecta en donde el río se encuentra contaminado, por tener la planta potabilizadora. Aún en Sayula, la parte media dirección oeste hay contaminación, aplicándose 30km de colectores para impedir que no llegue sucia al río. Se realizó la planta potabilizadora en la ex hacienda la Cañada.

En las obras que se implementaron destaca la construcción de un vivero, la rehabilitación de ecosistemas, construcción de casetas, inversión de equipo en un campamento, y equipamiento para incendios.

CONSIDERACIONES

La naturaleza histórica de la comunidad, es una expresión de identidad cultural, es un elemento primordial para comunicarse modo de entender la fuerza de sus costumbres y actitudes así como acciones cotidianas. Por ello, planteo que *el* patrimonio cultural que posee, puede ser un factor muy importante como integrador a la problemática ambiental y círculo de comunicación para incorporar en las políticas que hasta el momento han aplicado.

Complicado sería conocer a precisión el ejercicio político que se aplica. Una entrevista al comisariado de la propiedad comunal puede darnos una idea de lo que pasa en la zona de estudio.

ENTREVISTA: 5 DE NOVIEMBRE 2008 12:00 a.m.
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES MAGDALENA ATLITIC
ERNESTO RODRÍGUEZ

¿Cómo se seleccionan los representantes?

Se rige por la ley agraria, por votación en las asambleas.

1 COMISARIADO

3 CONSEJO DE VIGILANCIA

CADA UNO TIENE SU SUPLENTE

Hasta la actualidad se ha creado:

Un consejo consultivo comunal

Se han creado comisiones:

Una comisión de honor y justicia
De hacienda
Ecoturismo
Proyectos productivos (en base a la constitución)

¿Qué programas tienen en educación ambiental?

No se aplican.

¿En dónde se encuentra sus antecedentes y registro de propiedad?

Registro Agrario de la Nación
Archivo General Agrario

¿Cómo han sido las políticas en Magdalena Atlitic?

1997-2000 Existen más apoyos, se implantó el pago de sobre vivencia por reforestaciones hacia la conservación; se plantaron 1, 700, 000 plantas de oyamel.

2000-2003 Existen Apoyos individuales, que comprende a parcelas. También se dio apoyos a obras de conservación, continuó la reforestación pero en menor escala.. Se hicieron presas de gavión, represas de piedra, y se plantaron 150,000 plantas. Apoyos de CNI y CORENA.

2003-2006 Se reforestaron 150,000 plantas, Apoyo a presas de gavión, mampostería y piedra acomodada. Rehabilitación de caminos. CNI, CORENA, CDI.

2006-2008 Consolidaron apoyos para obras de conservación. Rehabilitación de caminos.

Institutos u organizaciones. Comisión Nacional Forestal
Programa PEC (programa especial concurrente); fondo metropolitano “Salvemos al Río Magdalena”.

¿Cuál ha sido su principal característica que ha llevado a cabo en la política ambiental en su comunidad?

Reforestación, obras de conservación, hasta últimamente vigilancia, y prevención a combate de incendios.

c)¿Está satisfecho con los resultados? Faltan apoyos y existe mucha burocracia. Existe mucho retraso en dar los apoyos, no se dan a tiempo con los objetivos acordados, como la reforestación, que en lugar de dar los árboles en junio, julio y septiembre se dan a mediados de agosto. Y piden demasiados requisitos no siendo necesarios.

¿Qué implementaría en los apoyos?

Principalmente proyectos comunales, para que los comuneros podamos sostenernos económicamente, y no cambiar el uso de suelo que es 100%

forestal y por medio de los proyectos ecoturísticos y podamos desarrollar proyectos productivos sustentables-comunales.

¿Hay elementos que han impedido la aplicación de políticas y cuáles son? Burocracia, trámites lentos, principalmente por el uso de suelo y discriminación, es decir preferencia y ponen restricciones.

¿Qué me puede decir del proyecto río Magdalena?

No hay punto de vista, se desconoce.

¿Cuáles son las problemáticas principales del bosque?

Tenemos un gran problema de vigilancia, se tiene gran índice delictivo de varias formas. E el sistema de apoyos, por ejemplo CORENA han introducido especies ajenas que contaminan, como el ayacachite.

INVASIONES

“Localizada sobre la Ladera de Sayula, ejerce impactos negativos sobre las condiciones naturales del área, debido a la presencia de usos inconvenientes, por lo cual dicha zona está sujeta a la elaboración de un estudio específico para determinar su factibilidad de reubicación, magnitud real de demanda de suelo, así como temporalidad del programa, a fin de restablecer en lo posible el equilibrio ecológico del área.” DÉCIMA QUINTA ÉPOCA 28 DE ENERO DE 2005 No. 12-BIS DECRETO QUE CONTIENE EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS DEL DISTRITO FEDERAL

Como este caso, vemos que en el área de suelo de conservación, los tipos de suelo agroecológico y agroforestal se ubican de manera adyacente al suelo urbano, presentando una gran reducción en su superficie original, en más del 70% en el caso de la superficie del agroforestal y una pérdida mayor del 80% en el agroecológico, debido principalmente a la ocupación y cambio de uso de suelo por asentamientos.

La conservación de los acervos biológicos, proporciona más rentabilidad Magdalena Atlitic, es uno de los principales beneficios es la recarga de mantos freáticos, además de regular las condiciones climáticas regionales y amortiguar las condiciones de los efectos de contaminación atmosférica. Así es como en la política ambiental, la aplicación de normas nacionales, y no se analizan con seriedad los problemas regionales, y los gobiernos de entidades federativas, con la cooperación del gobierno federal, involucrar a las comunidades, pretendiendo que exista mayor demanda en la protección ambiental, y programas de apoyo para implementar las políticas, por lo que es, muy importante conocer también, no sólo el potencial natural sino

también cultural para integrarlo en una dinámica social sostenible. Es decir su patrimonio histórico, templos, plazas, mercados. La naturaleza histórica es una de la consistencia al desarrollo y al mismo tiempo esto es una expresión de identidad cultural, que esta inmersa en las actitudes en las percepciones y acciones cotidianas.

Por más que haga esfuerzos o de apoyo el gobierno, que aún son pocos, los resultados serán mejores si se toma en cuenta a la comunidad.

COMUNIDAD

La comunidad también tiene obligaciones en el artículo 154 de la ley agraria, están obligados a la conservación y cuidado de los bosques conforme la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Habrán de contribuir a la reforestación creación del cuidado de viveros de árboles frutales y maderables como formación de riqueza forestal nacional.

Deberá cumplir las disposiciones programadas y técnicas en conservación de suelos y aguas. La reforma agraria ha sido compleja, que dotó de tierras a comunidades y ejidos como estableció el art. 27 const. Y en el periodo 1922 a 1970 el reparto de tierras, esto permitió al país constituir nuevas poblaciones.

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos como responsable de la ejecución del programa Nacional Forestal, en el art. 3 se consideran desarrollar actividades en las unidades industriales de explotación que se considerar actividades en el control de incendios y plagas, estudiar el desarrollo económico de la región, instalación de viveros y servicios permanentes de reforestación, y vigilancia de los bosques. Los programas para establecer huertos, talleres de artesanías, granjas forestales, plantas avícolas, apícolas y porcícolas.

LA BASURA

Para preservar el medio ambiente, se necesita una actuación en las posibilidades tecnológicas, y utilizar la cantidad de materias primas que necesitamos.

La basura causa efectos contaminantes cuando solo tiran o entierran a la orilla de las ciudades, se pueden obtener materias primas para reciclaje industrial, de este Los deshechos que los visitantes arrojan al bosque, y los

habitantes de las periferias que dejan en bolsas, debe ocasionar sanciones por parte de las autoridades que tienen la obligación tales acciones afecto de su cumplimiento.

“En la metrópoli se producen 12 mil toneladas diarias de basura. El promedio de generación por habitante es de 1.5 kilogramos por día con grandes variaciones, aunque el índice se relaciona con el nivel socioeconómico de las personas. La zonas de alto ingreso producen cerca de tres kilogramos y las del área semirural del sur de la capital del país mucho menos de uno.” *art Romero Laura ; “Visita de trabajo del teniente alcalde de París”. (Gaceta UNAM, núm. 232, 17 junio 2010 p..9)

Quiere decir que la delegación Magdalena Conteras por su gran territorio no genera tanta basura como otras delegaciones, pero si se puede observar mucha basura en la orilla de la avenida que atraviesa parte del bosque hacia el cuarto Dinamo.



Foto de autor 10 julio 2010 La Cañada Los Dinamos

LIXIVIADOS

La falta de instalaciones por necesidades humanas evidentes, puede ocasionar contaminación en los mantos freáticos que contaminan el agua del río, encontrándose aproximadamente esta fosa séptica a 150m.



Foto de autor 10 julio 2010 La Cañada Los Dinamos



Foto de autor 10 julio 2010 La Cañada Los Dinamos

Esta imagen nos puede hacer reflexionar en que tipo de protección se le da al medio ambiente, es cuestión de enfoques o de consecuencias, porque la retórica puede convencer, pero engañarnos de lo que estamos haciendo con el planeta, es no querer mirarnos tal como somos, una amenaza para las especies y hasta para nosotros mismos.

CAPITULO IV

4.0 REPRESENTACIÓN: SISTEMA VISUAL PARA EDUCACIÓN AMBIENTAL

CAPITULO IV

4.1 PSICOLOGÍA AMBIENTAL COMO APOYO

A partir del protocolo de Kioto, se establece la definición de psicología ambiental. Se establece un concepto holístico, es decir como un todo, reconoce una naturaleza interactiva de las relaciones entre el hombre con el medio ambiente, se centran los estudios en el ambiente real, pero se recurre a la experimentación.

La psicología ambiental es una base para cumplir el compromiso con una población con muchos problemas por resolver. El objeto de diseño ambiental, implica en como se conoce, que se conoce y que objetivos persigue. Se usa una metodología ecléctica, es decir por la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente.

El diseño gráfico, es una forma de comunicar valores, que son parte del conocimiento por la formación de los receptores que depende de la concepción en relación de su realidad o estilo de vida, cuyas acciones depende de su cultura, y de muchos otros factores que nos aporta la psicología ambiental.

Actualmente se estudian las perspectivas en dos aspectos en tanto aportación de valores: el valor en tanto importancia de afectación ecosistémica del entorno, y la otra la comprensión del sentido o entendimiento de este, en este sentido adquiere la psicología ambiental un modo de trabajo que sirve de base para considerarla viable en la esquemática del diseño para su ejecución.

ANTECEDENTES

El tratado de conservación de la Biodiversidad representa la necesidad de su protección por sus valores ecológicos, genéticos, sociales, económicos, científicos, educativos, culturales, recreativos y estéticos, se determina el valor intrínseco de la diversidad biológica y sus componentes.

El ambiente que nos rodea influye en la formación de nuestros gustos, opiniones, creencias y acciones. El ambiente, influye en la formación de un individuo, ya que proporciona información constantemente, generando así la cognición ambiental. Siendo en la niñez una etapa decisiva de todo individuo.

Pero además cuando se trate de áreas naturales, hay que tener consideraciones hacia los impactos que se generan.

Comunicar en un ambiente natural, pretende proporcionar al receptor una percepción no es una parcialidad fisiológica porque existe una conexión al cerebro, como un sistema decodificador de la señal remitida.

DISCURSO EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Si de algún modo se pudiera clasificar las tendencias o corrientes de actitudes ante el medio ambiente se puede clasificar en:

- **Desarrollismo tradicional:** la idea del progreso es buscar el mayor número de bienes y esto genera un creciente uso de energía. Se puede interpretar como consumismo.
- **Ecodesarrollo:** se valoran los recursos naturales en la planificación del desarrollo social.
- **Medioambientalismo:** ayuda a restaurar una estructura ambiental dañada. Se propone una concientización en la participación en la gestión del medio.
- **Ecologismo:** ayuda con nuevas tecnologías de menor impacto ambiental.

Podemos afirmar que, la percepción del medio ambiente natural tiene una estrecha relación con las actitudes, lo que nos remite a ideas, que tienen a su vez relación con el comportamiento. La connotación es la mayor de las veces negativa aunque no se sabe el grado, en cuanto a clases sociales. Los antropólogos han querido clasificar, las actitudes e ideas acerca de la naturaleza, pero depende de la región y cultura poblacional, y en donde también se entrelaza la estructura socioeconómica.

Considero que es una cuestión de debate el punto central de la educación ambiental, cuando en México en los Estados de mayor biodiversidad tenemos la mayor pobreza, refiérase a Chiapas, Oaxaca, Campeche. La mayor deserción escolar, es por cuestión de pobreza económica, su riqueza cultural, radica en los modos tradicionales que a su vez, tienen un uso racional de los recursos naturales.

“El carácter social es reforzado por todos los medios de influencia accesibles a una sociedad: un sistema educativo, su religión, su literatura, sus canciones, sus chistes, sus hábitos y, por encima de todo, sus métodos familiares para criar a los niños”. (Cassigoli A. 1982: 179)

Frase sabia de Erich Fromm, para modificar aspectos prioritarios a nuevas generaciones, la educación es la base para la formación que da lugar al carácter de los individuos se forma en los cinco o seis años primeros de su vida.

El sistema de formación de un individuo, pertenece a un sistema social. Este carácter social, se refiere a la matriz de la estructura caracterológica común a un grupo. El carácter social representa la forma que se moldea la energía humana, para aprovechar como fuerza productiva en el proceso social. El diseño gráfico, por transmitir y apoyarse en estos conocimientos, preocupada en el modo de estructurar la comunicación visual. Pero podemos comenzar por algunos elementos de importancia, para encontrar su relación en el próximo capítulo.

EL SÍMBOLOS

El lenguaje tiene la facultad de conferir una estructura simbólica. Las estructuras simbólicas que obedecen a conductas y creencias, que pueden ser mitos y leyendas, se puede entrelazar con la estructura simbólica.

Lukács, puede esclarecer la falta de unidad en el individuo, existen varios niveles, y hay una fragmentación de conciencia.

*“ Entre estas formas de conciencia social, tan reales como el Derecho y el Estado, figuran sobre todo el fetichismo de la mercancía o el valor, analizados por Marx y Engels en la Crítica de la Economía Política, así como los conceptos derivados de él.”*22 p.269 Cassigoli Armando Cantología Carlos Vollafran *Ideología de sus textos* México Ed. Marcha, 1982

EL ENTORNO SOSTENIBLE

En el modo de tratar el tema y justificar el daño o externalidades que finalmente hemos realizado. Cada vez se descubren nuevas especies, pero por desfortuna se están registrando muchas en extinción.

Por lo tanto desconocemos la biodiversidad como tal, pero el debate sobre estos valores, *tratan e ser guiados por ciertos intereses* de apropiación de estos recursos, siendo que esto ya no es posible si se pretende en verdad *conservar*.

En Lisboa, se celebró en 1996 la segunda Conferencia de los Pueblos y Ciudades Sostenibles, en la que se informó el proceso de la *Agenda 21* y se evaluaron los avances de la *primera* celebración que se llevó a cabo en 1994, en Dinamarca.

ENTORNO: AREAS NATURALES Y CULTURA

Para mayor claridad y justificación del cuidado que implica llevar a cabo cualquier acción que implique un impacto, por mínimo que sea, hay que considerar los antecedentes que pueden marcar delimitaciones y juicios éticos en su intervención.

La construcción de un discurso, para la evaluación en la problemática del entorno y las comunidades que se involucran, ya sea como propietarias, que corresponden a los pueblos originarios. Ejemplo de ello son los pueblos del Sur de la República mexicana. Considerando las raíces de la identidad, entre ellos nahuas, tlapatecas, amusgos, mixtecos, afroamericanos, tenemos que particularizarlos como objetos de conocimiento, y comprender su sistema de enseñanza, para abordar los medios idóneos en la aplicación de educación ambiental, viendo su posibilidad técnica más adecuada. En la educación ambiental, es importante la lingüística, para transmitir correctamente los mensajes. Las estrategias, deben de asegurarse de la comprensión en los conceptos que maneje.

En la cultura, uno de los elementos principales es la lengua, y esta sistematiza un lenguaje particular por regiones. La educación ambiental, es un diálogo de saberes, entre indígenas y el mundo occidente, pero existe una gran *pérdida del conocimiento ambiental* que subyace en la cultura de los pueblos, la cual esta “*muy deteriorada y subestimada*”.

Pablo González casanova, opina sobre la construcción de un discurso y considera a *la enajenación y la emancipación son opuestos*.

Las acciones, de las ideas, estas formas de razonar deriva de la retórica, en que palabras y conceptos remiten significados. La lucha contra la enajenación contra los medios masivos de comunicación, son formas de control y posicionamiento.

Casanova, señala realizar una crítica con “coherencia y ver las consecuencias”

Hay que estudiar muy bien, un *discurso pedagógico*, como expuso Pablo González Casanova, en su participación del *Seminario Perspectivas críticas de Educación de México y América Latina en la UNAM 2009* propuso: construir una cultura de vanguardia, la lucha por una narrativa para un cambio conductual, combinar la igualdad y la diferencia, por una *pedagogía dialogal*.

Mucha comprender por la falta de registros o estudios respecto a la producción no material, sino espiritual. Esta producción ha sido limitada y poco registrada por la historia, de los muchos pueblos, que quizá por la falta de poder, principalmente, no se sabe de ello.

¿Cómo estudiar la producción espiritual de un pueblo para establecer la comunicación?

Los órganos sensoriales (vista, tacto, olfato, gusto) y también la piel, como un conjunto de células que proporcionan información del medio ambiente, y en los niveles de cambio puede ser agradable o no. El registro de estos cambios pueden encausar o conducir, porque la atención que corresponde al registro de los elementos que captura el cerebro la procesa y le da significado. Entonces, nos remite a que el diseño, cuando afecta directamente el entorno, debe tener en cuenta, la percepción ambiental, dependiendo de los objetivos, en esta variante tan indispensable.

La historia de las ideas tiene implicaciones en la percepción de la naturaleza y como se vinculan las diferentes disciplinas científicas, interesadas en el conocimiento del medio ambiente.

Estudios, se han llevado en países como España, pero es complicado en la actualidad saber, si en nuestro país existe un factor que tenga implicaciones decisivas en la formación de valores y por la diversidad cultural, es más complicado. La interacción de la cultura, va incluso en diferentes periodos históricos, moviéndose con una directa relación entre el hombre y la naturaleza. Parece que lo intangible como la percepción, transformados en hábitos y costumbres, ¿será improbable descifrar como se retroalimenta la psique humana y de donde se originan estos contenidos, que forman estructuras mentales de conocimiento si es que se puede denominar conocimiento?

PSICOLOGÍA AMBIENTAL: APOYO PARA EL DISEÑO GRÁFICO

La relación del ser humano y el ambiente, es un proceso holístico que se establece por la *percepción*.

La lectura visual, es un canal percepción, puede conformarse al tomar en cuenta que es un proceso. Este comprende una totalidad como lo explica la gestalt, la percepción visual no es una parcialidad fisiológica, porque existe una conexión al cerebro, con un sistema decodificador de la señal remitida. De todos los sentidos, la percepción ambiental el ojo tiene un amplio canal de umbral y

amplitud fisiológica. También la piel es un receptor sensible de cognición, cuya sensación fluctúa con otros aspectos receptivos.

David Carter es el pionero de la psicología ambiental, en su investigación se da cuenta que el ambiente no determina la conducta, pero sí influye.

Las características del ambiente afectan al ser humano, es decir las principales factores o condiciones que determinan el factor de parámetros psicofísicos que permiten la percepción, según sea el sentido, como en la vista, la cantidad de luz y el tipo, así como la distancia, el tipo de lugar.

Con diferentes métodos, se ha tratado de estudiar como influye el ambiente, como mediador u obstáculo de la conducta humana. Se ha podido establecer que se tienen 2 aspectos básicos: la percepción y la cognición ambiental.

Como primer punto, explicaré a la percepción en la modalidad visual, posteriormente la cognición ambiental.

El comprender el proceso de percepción ambiental es complejo y dinámico.

PSICOLOGÍA

AMBIENTAL

PERCEPCIÓN puede conducir a cambio de: CONDUCTA

COGNICIÓN proporciona diversos CONOCIMIENTOS lo que puede crear cambio de: ACTITUD

Mediante la percepción, es como registramos el medio ambiente. Lo asimilamos le entendemos, y de este modo se explica como un proceso.

El individuo, percibe en función de los espacios según sus objetivos.

ELEMENTOS PARA EL DISEÑO

Para el diseño hay que considerar. Las dimensiones de estimulación.

- 1) novedad
- 2) complejidad
- 3) sorpresa
- 4) incongruencia
- 5) continuidad

En las representaciones mentales favorecen los elementos familiares. Otro aspecto la dimensión y la legibilidad, en el *entorno*. Epígrafe de cognición.

Para lograr una representación visual o mental para lograr un mapa mental cognoscitivo, es importante:

- a) elementos familiares
- b) dimensión
- c) legibilidad

MAPAS COGNITIVOS

Existen variables que depende del individuo, considerando: nivel socioeconómico, educación, estilo de vida, inteligencia, trabajo y vivienda. El aspecto ergonómico para dar forma y dimensión de la figura a diseñar.

Para los mapas cognitivos, Minch determina elementos que configuran el espacio:

- SENDAS
- BORDES
- BARRIOS
- NODOS
- ITOS O MOJONES

En la Gestalt, el significado de los elementos son importantes, como principios de organización espacial.

- A) PROXIMIDAD
- B) SEMEJANZA
- C) SECUENCIA
- D) CONTINUIDAD
- E) CIERRES

La oferta ambiental que en la teoría ecológica de James Gibson, que los objetos indican funciones detectables.

A través de la percepción ambiental, se plantea por un proceso selectivo; procesamos la información y en este sentido se lleva al ambiente a la memoria, a esto se le denomina cognición ambiental. Esto se da en la manera que recuperamos, procesamos, almacenamos y organizamos la información que hay en el ambiente.

Las emociones son importantes para ver los efectos representar una imagen, estableciendo los objetivos que pretendemos provocar en él. Las estimulaciones pueden provocar un cambio en el comportamiento, si la actitud del usuario cambia cuando el objeto de diseño, funciona como es deseado. Estos estímulos de complacencia, de desbordamiento, de estímulos normales y contención.

LA IMAGEN

El comportamiento social es causa de los valores, por lo tanto para entender un comportamiento social, hay que conocer los valores, dependiendo del comportamiento de análisis para esclarecer alguna causa de ello.

“Toda imagen del mundo –enseñada- está condicionada por la perspectiva desde un punto de vista social que le caracteriza y todo factor implicado en tales relaciones de condicionamiento-trátense de determinantes intelectuales- espirituales, psicológicos o materiales- posee un peso distinto de cada uno de los grupos pertinentes.”
(Cassigoli A. 1982: p.22)

Recordemos la historia del diseño gráfico tiene raíces en las manifestaciones de conjunto de signos, que se encuentran inmersos en los aspectos visuales de la cultura.

Los signos son medios de existencia, que remiten a experiencias propias o ajenas, con el poder de transformar la conciencia., y el conocimiento ambiental interactúa constantemente con los medios de información masiva.

El diseño es una forma en relación a la proyección de estímulos visuales y auditivos,

CAPITULO III

4.2 SIGNOS DE UN PUEBLO MILENARIO

Comenzar siempre es lo difícil, entendernos como habitantes de un algo llamado mercado, plaza, ciudad, avenida, calle, pueblo, demasiado ambicioso cuando poco queda en libros que describan los recuerdos de estos lugares que guardaron los seres perdidos.

Expresar y explorar la imagen, la referencia directa o indirecta de la realidad, circunstancias particulares con detalles de grandeza; esa grandeza podría también ser lo que se hace signo comunitario, es poesía, belleza, ¿será necesidad?, para ser visto, apreciado o hasta rechazado. Esto es inquietante en la medida de cómo poder plasmar algo representativo, al explorar lo de la gente, lo suyo, y también porque no, lo nuestro.

El sentido del sentir o del también, ya no sentir, es conocer esos signos que enaltecen, sin duda se van perdiendo, porque a través de estos elementos en una búsqueda que proporcione un poco de verdad, en la comunicación y el diseño.

COMUNICACIÓN Y AMBIENTE

La comunicación visual permite una estructura conceptual en el que los signos en la práctica semiótica, configura un diseño profesional.

La semiosis permite re-conocer, como Matellart señala que el receptor es activo; coincido con él, porque tiene una reacción, y la efectividad se ve, en los resultados empleados por la mercadotecnia.

La acción de reconocer, es decir la anagnórisis en el diseño, se manifiesta por la conjugación de forma y estética en su composición.

La interpretación de un diseño, pretende mayor impacto para la efectividad de la comunicación.

Tratando de identificar los elementos que se relacionen entre los usuarios y el entorno o ambiente para, conformar un lenguaje comprensible, y poder entender la importancia de referir valores, para re-significar, hay que conocer significados representativos de la zona de estudio.

JUSTIFICACIÓN DE ZONA DE ESTUDIO

La percepción es algo elemental en la práctica para exponer formas que sean representativas, con un anclaje en el contenido que no rompa las circunstancias que forma parte de una región, de la zona de estudio, la calle principal de acceso es la calle Emilio Carranza, porque es la de mayor vinculación regional con las tradiciones que dan origen a este pueblo y los habitantes comuneros que realizan actividades cotidianas para permitirnos conocer estos aspectos.

A lo largo de este acceso principal, se realizó el estudio de percepción ambiental realizando entrevistas a gente nativa con características y método que se explicará a continuación, como una muestra representativa cuyo alcance permitirá integrar la difusión de mecanismos pertinentes para la educación ambiental. Concibiendo con ello la crítica de aciertos y errores, para obtener el mejor impacto en la comunicación con apertura continua para el mejoramiento barrial, en la traza urbana de modo estrecho a la propiedad comunal.

Aplicación de estudio de percepción ambiental, sirve entonces como base de apoyo para el diseño gráfico en su proyección. Los resultados fueron los siguientes:

La mayor parte de la población encuestada ha sido nativa del lugar: con el 77.3%

- El elemento más representativo de la zona de Magdalena Atlitic, Calle Emilio Zapata son : los Dinamos porcentaje de 68.2 % es decir identifica al lugar actualmente como referencia y sitio importante, por sus costumbre y rituales antiguos.
- Respecto a las costumbres del lugar, tenemos los festejo de los santos con un 54.5 % que quiere decir que es un pueblo muy religioso.
- Las actividades más comunes son las ferias 36.4 % y esta con el mismo porcentaje En cuanto a su comercio, existen los negocios generalmente familiares, y las ferias se juntan y coinciden por el motivo de los festejos de los santos.

De los elementos del pasado que fueron parte importante que recuerda la gente, son las calles empedradas, como parte de su observación que refieren importante.36.4 %

Pero muy cerca del porcentaje de 31.8 % con la referencia de los huertos.

FINALIDAD DE INVESTIGACIÓN

Estudio del modo perceptivo de las personas que conocen el lugar, para determinar lo más representativo que se ha perdido de su ambiente identificar su: identidad regional.



Calle: Emilio Carranza

Zona periférica de la ciudad del Distrito Federal en la delegación Magdalena Atlitlic

Los signos pueden apoyar en la comprensión del entorno, comportamientos y valores de la Comunidad Magdalena Atlitlic.

OBJETIVOS: Determinar los *símbolos* representativos del lugar Magdalena Atlitlic

1. Conocer valores simbólicos del lugar
2. Determinar las tradiciones más importantes
3. Como es el modo de percepción del lugar ante los cambios urbanos.

Características: personas nacidas en el lugar de la **calle Emilio Carranza**, porque son las que mejor conocen la zona.

Edad: 30 años en adelante años.

CONTEXTO CALLE EMILIO CARRANZA



Zona económica: baja-media

La zona presenta problemática de congestionamiento vial en fin de semana, principalmente por los visitantes a la zona ecoturística cercana. Aproximadamente a 100m. del parque los Dinamos.

Orientada hacia el suroeste de la ciudad de México cuenta con la actividad económica: principalmente pequeños negocios familiares de quesadillas, pulque, tiendas.

DESCRIPCIÓN

Calle estrecha con casas principalmente distingue por la iglesia de Santa María Magdalena, que fundaron los Franciscanos durante la conquista, con la señora milagrosa de la comunidad, enfrente se encuentra el mercado turístico, donde se come rico y una escuela, que es la única de la región. Así este lugar sigue siendo tranquilo, pero los fines de semana va más gente para visitar el bosque Los Dinamos, la calle de la investigación llega al puente para la entrada principal al parque, existe otra pequeña entrada en la parte de arriba, pero es muy estrecha.

Este lugar se conoce como el pueblo de la Magdalena, su fiesta es muy importante en Contreras y se hace una gran feria.

METODOLOGÍA

Evaluación estadística por promedio / media

Zimring-que cuenta con 5 fases.

Levantamiento diseño de investigación.

Levantamiento de datos. análisis. presentación.

CUESTIONARIO

1. ¿Qué es lo más representativo de la Magdalena?
2. ¿qué actividades son las más comunes?
3. ¿qué costumbres hay en la comunidad?
4. ¿Cuáles son las fiestas a celebrar?
5. Pude describirme cómo era antes?
6. ¿Cuáles han sido los principales cambios de la zona?

MAGDALENA ATLITIC

datos generales

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid comercio	10	45.5	45.5	45.5
trabajo libre	9	40.9	40.9	86.4
jubilado	3	13.6	13.6	100.0
Total	22	100.0	100.0	

arraigo

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid siempre	17	77.3	77.3	77.3
20	4	18.2	18.2	95.5
40 años	1	4.5	4.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	

signos

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid fiesta maria magdalena	5	22.7	22.7	22.7
los dinamos	15	68.2	68.2	90.9
3	2	9.1	9.1	100.0
Total	22	100.0	100.0	

DATOS

		Frequenc	Percen	Valid	Cumulativ Percen
Valid	29	2	9.1	9.1	9.1
	35	1	4.5	4.5	13.6
	36	1	4.5	4.5	18.2
	38	2	9.1	9.1	27.3
	39	1	4.5	4.5	31.8
	40	1	4.5	4.5	36.4
	41	1	4.5	4.5	40.9
	43	1	4.5	4.5	45.5
	45	1	4.5	4.5	50.0
	52	1	4.5	4.5	54.5
	53	1	4.5	4.5	59.1
	62	1	4.5	4.5	63.6
	64	1	4.5	4.5	68.2
	66	1	4.5	4.5	72.7
	67	1	4.5	4.5	77.3
	69	1	4.5	4.5	81.8
	75	1	4.5	4.5	86.4
	76	1	4.5	4.5	90.9
	78	1	4.5	4.5	95.5
	80	1	4.5	4.5	100.0
Total		22	100.0	100.0	

costumbres

		Frequenc	Percen	Valid	Cumulativ Percen
Valid	muerto	3	13.6	13.6	13.6
	asamble	5	22.7	22.7	36.4
	santos	12	54.5	54.5	90.9
	comida	2	9.1	9.1	100.0
Total		22	100.0	100.0	

fiestas

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	sta maria	16	72.7	72.7	72.7
	semana santa	5	22.7	22.7	95.5
	4	1	4.5	4.5	100.0
Total		22	100.0	100.0	

actividades

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 0	1	4.5	4.5	4.5
negocio	8	36.4	36.4	40.9
ferias	8	36.4	36.4	77.3
deporte	5	22.7	22.7	100.0
Total	22	100.0	100.0	

recuerdos

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid huertos	7	31.8	31.8	31.8
calles empedradas	8	36.4	36.4	68.2
otros	6	27.3	27.3	95.5
5	1	4.5	4.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	

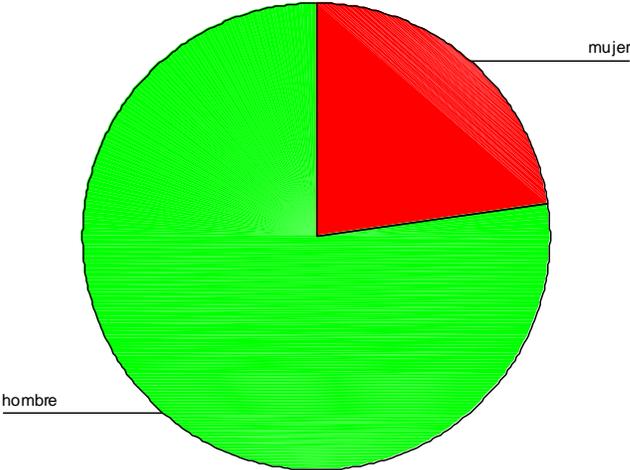
urbanos

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid población	7	31.8	31.8	31.8
servicios urbanos	14	63.6	63.6	95.5
turismo	1	4.5	4.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	

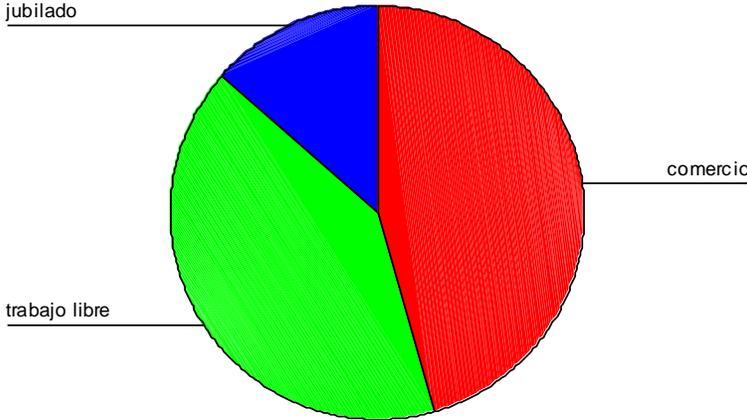
Estos son los resultados estadísticos , en las siguientes gráficas lo muestran de modo gráfico, más ilustrativo para considerar la rapidez en la lectura.

GRAFICAS

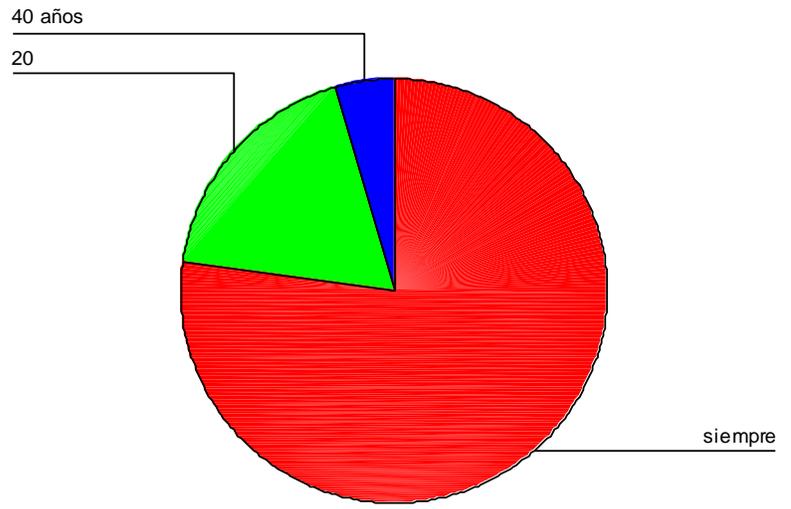
genero



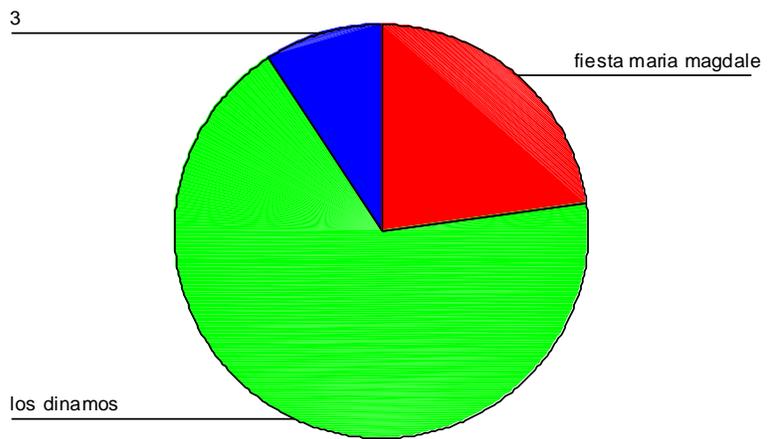
varios



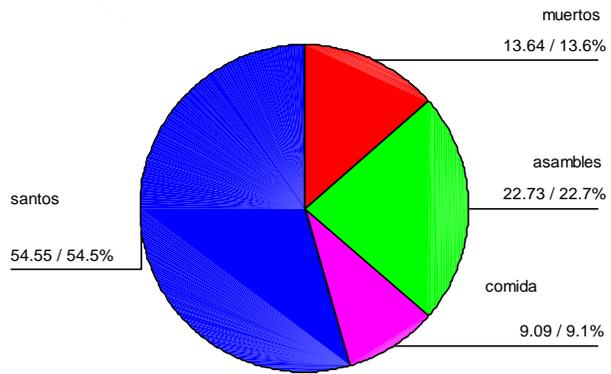
arraigo



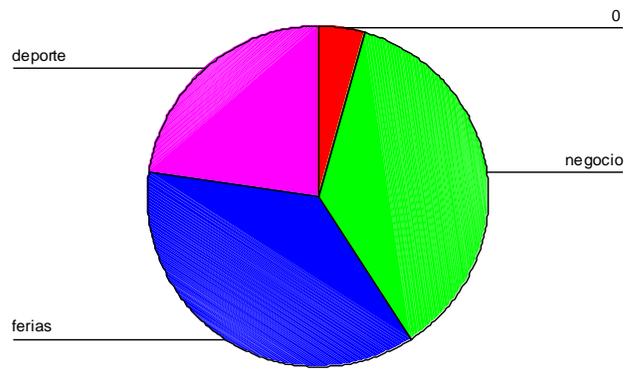
signos



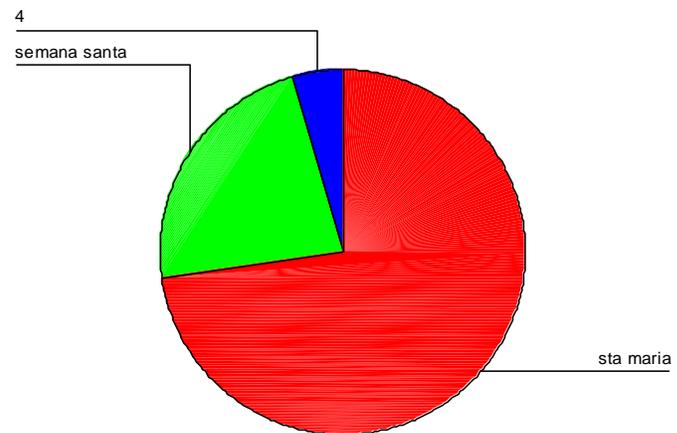
costumbres



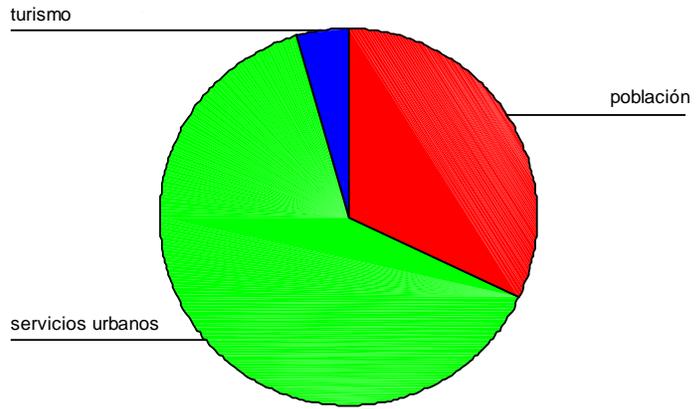
actividades



fiestas



Cambios



4.3 EL TESTIMONIO REFERENCIAL

El medio ambiente como contexto, puede explicarse en su traza urbana como trama de significados ante los cambios que han marcado el estilo de vida, y veremos ciertas contradicciones, que nos permite reflexionar en la calidad de vida.

la Organización Mundial de la Salud, la calidad de vida es:

*” la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto amplio que está influido de modo complejo por la salud del sujeto, su estado psicológico, su nivel, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su **relación con los elementos esenciales de su entorno.**”*

Esta percepción de su existencia, refiere al lugar en que habita, como ejemplo recobrar un testimonio como fuente de conocimiento para proyección de valores.

La hermenéutica, en el plano de cognición y denotación del referente-contexto, cuando se trata del referente físico. Un enlace de aspectos expresivos cuya composición demográfica, interacción constante intervenciones con políticas que propician cambios en el modo de vivir, por la velocidad de estos se desdibuja el carácter social. Si existe el arraigo o la memoria, puede aportar valores en la proyección del patrimonio cultural.

Este comprende el patrimonio histórico y artístico, con valores simbólicos o emblemáticos, de testimonio que es válido cuando describe una sensación de arraigo.

¿Será importante el patrimonio en la calidad de vida?

Magdalena Atlitic, tiene un marco referencial como objeto de estudio, en su historia para entender su arraigo en tradiciones y costumbres.

El punto de partida para comprender a esta comunidad.

VERSIONES DE LA HISTORIA: VALOR DE PATRIMONIO

¿La versión de la historia es, un relato, un encuentro con el pasado?

Es la narrativa que puede o no describir hechos relevantes. Es difícil llevar un método, cuando hemos visto que la versión de la historia es diferente pensando en que depende quién, como y cuando se da esta lectura de fenómenos que se suscitan en una determinada época, cuya

interpretación puede retomarse para utilizar el conocimiento, para entender y retomar aspectos no resueltos en la actualidad.

En este sentido, la memoria de un pueblo, sirve para verse y proyectar mejores impactos hacia el futuro.

Revolucionar y evolucionar, reconstruirse en la cultura y en el lugar específico de cada región, que se interpreta como identidad.

Entender la identidad, es entender cuestiones de origen con lo que la comunidad se identifica.

Los valores en la comunidad, éticos, políticos, económicos, y ambientales. La pregunta es: ¿existe una crisis de conservación o destrucción del patrimonio natural y cultural? Lo antiguo y lo moderno, se manifiesta y se contraponen a un cambio hacia formas, quizá ni siquiera concientes de poder crear un bienestar social.

El desarrollo urbano, ha tenido poca planificación, con un deterioro social en muchos casos, perspectiva que se vierte a través de estudios en crecimiento de la población y, no se han previsto las necesidades que está va a demandar para la subsistencia, que quizá no sean cubiertos.

No es de conformidad, pensar que con tanta tecnología no se pueda tener un criterio o plan por lo menos para intentar, evaluar y planificar los espacios urbanos, y también rurales, que son los que están propensos a perderse también en el caos.

Se ha comprendido la historia como un proceso lineal, ascendente, sin embargo este ha sido discontinuo, con rupturas e interrupciones. El progreso de una sociedad también se ha vivido como catástrofe.



Foto de autor, 2009 Vista panorámica, *Los Dinamos*.

Considerando que es el primer grupo de pobladores de la región que se establece para extenderse en la centralidad que conforma Magdalena Contreras, que está a cargo del cuidado del bosque, proporcionaré algunos datos muy generales y de este modo darnos cuenta de la importancia del ecosistema.

EL VALOR DE LA TIERRA

La conquista implicó una expansión comercial, con el aprovechamiento de los recursos naturales.

“En las colonias la infraestructura económica es igualmente una superestructura. La causa es la consecuencia se es rico porque blanco, porque rico. El mundo indígena fue cristianizado, castellanizado y obligado a adoptar sus antiguas formas de producción y cooperación comunal para fines que les eran ajenos. Incorporadas en la comunidad política, leyes, cultos y el imaginario imperial, esa inclusión-recepción remodeló vínculos y subjetividades de las comunidades indígenas, pero también combinaría a los conquistadores. El resultado fue un híbrido en el que ambos, vencedores y vencidos se transformaron.”. (Roux, R., p.67)

La problemática ambiental, tiene sus antecedentes desde la fundación misma de la ciudad de México.

En el transcurso del siglo XVI los españoles fundaron una serie de ciudades destinadas a garantizar su dominación en el conjunto de los territorios conquistados. Estos primeros centros urbanos, que organizaban a diversos niveles el espacio regional, sirvieron de base para las expediciones ulteriores, pero no siempre se tomaron en cuenta las limitaciones que imponía el medio natural.

Con problemáticas constantes e innumerables inundaciones durante el periodo de la colonia, incluyendo también los temblores. Se hace la propuesta en 1717, para la reubicación de la ciudad. Pero es negada. Bien entendido porque los españoles del siglo XVI no tenían la costumbre de vivir cerca de los volcanes o sobre el agua. De 1573 ya existían las recomendaciones para fundar ciudades en las indias. Muy interesante es ver que las catástrofes naturales, no fueron contempladas ni descritas como tales, en lo importante que es para edificar una ciudad.

Ya durante la corona española en México, muchos grupos se revelan para reorganizar su vida comunitariamente porque sabemos que la forma colectiva de la tierra, pasa a ser privatizada en muchos territorios de la República mexicana.

Por esta razón, la comunidad agraria se establece dirigidas por zonas en toda la república mexicana, porque los grupos de oposición crearon la estructura jurídica en la liberación de circuitos mercantiles en valor de la propiedad, muchas de antecedente comunal.

Durante el porfiriato la concentración de la propiedad se desarrolla con el apoyo tecnológico de científicos, proporcionando un valor mercantil, con prioridad en la relación de medios de producción.

La interrelación entre el avance del desarrollo durante el porfiriato, principalmente, desahogó un crecimiento población y de inmigración hacia la ciudad de México.

El proceso de industrialización asume características distintas en función del país y época. En la Magdalena Contreras, implica cambios en las condiciones de vida y laborales, así como en los valores sociales. En la implantación de maquinaria para el desarrollo de nuevos métodos de producción, lo que perjudicaba al sector campesino al ver sus productos competir con otros más baratos.

Existió entonces un sentimiento de agravio que en pocas manos estuviera la tierra en poder de los hacendados, por ello el motivo principal de la revolución mexicana fue esto, la tierra.

Durante la revolución existieron dos tendencias en su lucha: conservadores y liberales.

LOS CONSERVADORES. Tenían esquemas tradicionales en cuanto a modo de vida, del modo de producción y propiedad de la tierra.

LOS LIBERALES. Cambio de la propiedad de la tierra a ideales republicanos.

“Si para el modelo liberal la noción del bien común, significaba garantías de seguridad a una sociedad automatizada, para los pueblos significaba autosuficiencia, conservación de la naturaleza y protección del patrimonio cultural heredado.” (Roux, R. p. 70)

El Estado liberal plantea el derecho a la propiedad de la tierra en su repartición, como “propiedad privada”, le dio el derecho de legitimidad.

El desarrollo tecnológico de la modernidad ante las formas rurales, tradicionales, la nueva clase de los liberales proponen reorganización estatal y política.

MODERNIDAD

LA tierra considera una forma de diferente valor que hoy es cuestionable.

El liberalismo es un patrón cultural y mundial, es el seguimiento de la gran acumulación capitalista.

Después de la conquista y aún en la actualidad, la comunidad en el derecho de la propiedad heredada de la tierra de sus ancestros, ha sido de resistencia.

Esta comunidad identifica a Zapata, por el legado de territorio comunal que en lucha Zapata, representante líder por lucha de tierras, promulga la colectividad. Su presencia en la ciudad de México, es evidente, porque para la comunidad la tierra es una forma de vida, la cercanía con Morelos y el intercambio comercial propiciar un la memoria de este líder.

ANÁLISIS REGIONAL

PATRIMONIO Y TESTIMONIO:

Entrevista Leticia Becerril M. De Oca

Fecha 6 junio 2008 2.p.m.

Los datos obtenidos : Clementina Montes de Oca

1. IMPORTANCIA EN IDENTIFICAR A LA POBLACIÓN EN SU HISTORIA

EXPRESIÓN POPULAR

La canción caminito de Contreras, expresión de un pueblo.

“ Caminito de Contreras
Caminito del Ajusco,
De las verdes Magueyeras

Y ahí se me viene el gusto
Y subo corriendo al Ajusco
Sólo por verte a ver.

Y en las montañas se ve, una casita blanquear,
Y en la ventana se asoma, una carita angelical.”

Autor. Seberiano Briceño



EL TEMPLO

En esta comunidad, la identificación y conformación social, tiene raíz en la iglesia, que seguramente tuvo un origen de templo prehispánico. Durante la conquista, los frailes dominicanos se encargan de la evangelización de la región de Atlitic, y fundan un sencillo templo, la patrona es: Santa María Magdalena.

En el siglo XVIII quitan la primitiva construcción y se edifica un templo con una hermosa fachada barroca, el día 22 de julio se festeja a la patrona.



Foto de autor 2008 Calle Emilio Carranza

RESEÑA: “Hoy todavía se festeja con ferias y baile...con comida y rezos, es adorada y visitada por la comunidad.”

LA LLAVE

La infraestructura, ha cambiado a partir de instalar tuberías, cuando se van perdiendo a su vez espacios para el riego.



Foto de autor 2008 Calle Emilio Carranza

RESEÑA: “Había llaves de agua como a diez cuadras en cada colonia o sea...para el consumo de las pocas casas que existían , se acarrea el agua cargando muchas cuadras y se regaban los sembradíos o huertas con agua de riachuelos. Sembraban muchas flores y frutas. También las mujeres aprovechaban los riachuelos para lavar ropa y trastos. “

LA CALLE

Los caminos que se han pavimentado, se ha hecho por el progreso de las vías de comunicación que ha evolucionado del tren, y trolebús, al camión.



Foto de autor 2008

RESEÑA:

“Todos los caminos se llenaban de mucho lodo y cuando llovía, no sabía uno donde pisar porque hasta se caía uno de tanto lodo que había. El transporte que se usaba era el tren, que llegaba hasta Cuernavaca, ...existía un único camión que llegaba hasta la Villita , y salía de la Magdalena, por 1955 . El lugar más visitado, que era también, lugar que se visitaba, era el mercado de San Angel.”

LA HACIENDA

La hacienda la Cañada se realizó en el siglo XVII .Tenía una producción de maíz, frijol, cebada, entre otros.
En su gran extensión de tierra en que había hortalizas árboles frutales y flores.



Foto de autor 2008

RESEÑA: “Recuerdo de niña que el señor, el dueño de la hacienda nos tocaba una campanita para que nos diera fruta o dinero, cuando llegaba a venir...acá por la iglesia..y todos los niños corríamos hacia allá”

MERCADO

El pueblo de la Magdalena Atlitic, el mercado turístico (lo realizó la delegación) tiene una gran variedad de productos, entre los cuales destacan: los ricos tamales, la barbacoa, quesadillas y diversos productos de donde se prepara el taco placero.



Foto de autor 2008 Calle Emilio Carranza

RESEÑA: “Antiguamente el mercado principal de la comunidad era en la Loma. La loma era un espacio para vender sentados en el suelo.”

EL PULQUE

En el México prehispánico, la planta de la que se deriva el pulque era alimento, vestido, elemento de vivienda, medicina e incluso ornato. En la mitología se representaba por una mujer con muchos pechos, Mayahuel. La calle Emilio Carranza se contempla en fines de semana principalmente por venta de pulque, de diversos sabores, una bebida tradicional que es el jugo del maguey. Muchos puestos de quesadillas, lo venden que son negocios de las familias.



Foto de autor 2008 Calle Emilio Carranza

RESEÑA: “durante 1940 había una pulquería en cada colonia, y en las casas, porque muchas tenían magueyes. Tomaban pulque los niños en lugar de leche, era el principal alimento en algunas familias. Había más en Loma.”

EL RÍO

El río Magdalena nace en el centro de San Miguel o de las Palmas, en la Serranía de Las Palmas, en la Serranía de Las Cruces, en su curso se le une el río Eslava, cuyas fuentes están en la Sierra del Ajusco.

Se forma de diversos ojos de agua, destacando el paraje de cieneguillas, que colinda con el estado de México. Por su abundante caudal se vio beneficiados industriales colocando plantas hidroeléctricas en 1897, una concesión por el presidente Porfirio Díaz al señor Ángel Sánchez. Estas plantas hidroeléctricas son hasta la actualidad conocidas como los Dínamos.



Foto de autor 2008

RESEÑA

“el río era tan transparente que no había cosa igual, y era tanto el ruido de su afluencia que se escuchaba hasta la iglesia...y del río también se bebía el agua..hoy está cada vez más pequeño”.

Esto entonces ejemplifica que el modo de implementación hacia elementos que se desarrollan como parte de lo urbano, rompen con lo tradicional y entorno urbano.

La imagen peri-urbana, cuenta con riqueza histórica que forma parte fundamental para su desarrollo.¡El valor histórico remite a lo intangible!.

Con un agua transparente como el aire de aquellos sanos bosques que en antaño con esa panorámica al caminar en calles empedradas, producción tradicional que dan fe de un ambiente, próspero y saludable.

En este sentido la identificación con las fiestas siguen vigente, más sin embargo se han perdido muchas tradiciones. Las dificultades entre lo urbano y lo rural que plantea esta transculturización, también dada, por gente que sigue ocupando viviendas que son gente de fuera, de fuera es decir gente no nativa de Contreras. La centralidad de Magdalena Contreras ese identifica Magdalena Atlixic. quizá por el lugar geográfico que ocupa.

Se han visto desplazados estilos de vida, pero el arraigo a la santidad, es primordial y vital para la comunidad. Es la comunión, es el don de ser un pueblo vivo, a través de los siglos manifiesta la fiesta a la vida y a la muerte. El pueblo contrerense nos identificamos por vernos con el pulque y la quesadilla, en el baile de la calle, y lamentable se ha perdido muchos espacios rurales por la población que ha llegado a la región y también la erosión de los suelos.

El bienestar, se entiende con respecto a la cultura, y en los puntos críticos de comportamiento, pueden llevarse planes educativos.

La imagen urbana, cuenta con una riqueza histórica que forma parte fundamental de su desarrollo: el entorno es cultura.

4.4 EL DISEÑO GRÁFICO PARA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Educar para transformar, es hacer entender, si es posible sentir a la mayor población en su conjunto.

La educación ambiental tiene una nueva perspectiva de comunicar problemas, con una búsqueda en la dinámica social, y por lo tanto comprende nuevas posibilidades creativas. Un concepto, que como conjunto de valoraciones, con las relaciones pertinentes para el diseño gráfico, se explican los puntos pertinentes.

Recordemos que el diseño gráfico surgió como una disciplina entre artes y la tecnología por ello, su estructura conceptual del fenómeno, tiene que interviene el factor ideológico.

Respecto a la educación ambiental y su enlace con el diseño, puede construir la gestión en lo educativo. Ahora comentemos un poco acerca del diseño gráfico sustentable.

¿HAY UN DISEÑO GRÁFICO SUSTENTABLE?

Es entendida una nueva corriente, también conocida como eco-diseño green design. El diseño gráfico, tiene un gran aliado en la producción de productos, en su desarrollo de aplicación sería el diseño. ¿Se logrará realmente minimizar el impacto negativo en el ecosistema?. Los productos o externalidades que arroja el diseño gráfico en áreas naturales, principalmente es de empaques y embalajes.

EL eco-diseño trata de resolver el ahorro de energía, de materias primas. Utilizan tintas y papeles, en que se requieren grandes mecanismos de fabricación y de esto resulta, una industria que ha incursionado, con los papeles reciclados. Aunque todavía sus costos son elevados y aplicaciones son insipientes, llegando solo a un poco a minimizar contaminantes.

Ya existen máquinas que desarrollan en la impresión sin alcohol y el offset sin agua de tintas a base de aceite naturales.

La sugerencia para usar nuevos sistemas de impresión hacia el diseño ecológico, conllevan a el compromiso de criticar el diseño industrial; las aplicaciones del diseño gráfico en los envases, embalajes, empajes, etiquetas, comunica poco acerca del daño ambiental, también falta la incursión de que sus materiales sean biodegradables.

La industria se ha preocupado poco al respecto, la raíz del problema es su procedimiento de producción. El diseñador gráfico tiene una capacidad de gestión como ya unidad independiente para la educación, porque si ha colaborado con la venta de los productos entonces puede canalizar los patrones de consumo, para otro tipo de producción (materias primas).

Las grandes compañías con dificultad pagan sus impuestos que y aún no se ha cuantificado lo que perjudican al medio ambiente, sin compromiso social, corporativos manejan grandes inversiones en publicidad y producción, y se queda por resolver los deshechos de su industria.

La investigación en educación ambiental existe muy poca en nuestro país. La reflexión acerca de los resultados que espera el diseñador, acerca de los comportamientos que puede en su mayor capacidad por los múltiples medios con que cuenta, inquietar y cautivar al público. Pero consolidar los factores para su consolidación, parte del método de investigación, en cuanto a un elemento difícil para determinar los objetivos y línea de desarrollo.

EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CONSTRUCCIÓN

Hemos visto la problemática, ¿pero hacia donde se quiere llegar? ¿qué se pretende del receptor? Es un camino que comienza a vislumbrarse.

EL diseñador gráfico es mediador define la función denotativa y connotativa, es decir utiliza herramientas para proyectar el diseño, y la proyección de los mensajes implica una buena investigación, porque en sus objetivos como educador, no es fácil, la formación didáctica es un gran reto y requiere de más precisión y objetividad.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Educador considerando que puede modificar conductas, con propósitos y objetivos que pueden conformar una planeación adecuada, hay que tener en cuenta una nueva propuesta, con la configuración para el diseño en la ética, estética (semántica) y técnica.

De este modo se esquematiza la explicación para analizar las razones en que se soporta hoy el diseño gráfico, en la dimensión de la ética, estética y técnica.

ÉTICA

Para entender la educación ambiental como mensaje hay que considerar el concepto aplica la síntesis, de las definiciones y perspectivas, en el compromiso de trabajo en el ámbito de educación

ambiental, considerando: la agenda 21, PND 2006, la LGEEPA en el art. 3 Estocolmo, punto 19 CEIBA Centro Interdisciplinario de Biodiversidad y Ambiente A. C. (Estrategia temática del periodo de gobierno 2006-20012).

ANTECEDENTES

Como antecedente, se encuentra la creación de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) en 1957 en Francia, pero inicialmente se llamo UIPN (Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza).

CRONOLOGÍA

ENFOQUE 1970

Hemos visto la problemática del medio ambiente, me parece un punto clave sobre la educación ambiental es la definición, cuyo concepto por a Comisión de Educación de la UICN (Unión Mundial para la Conservación) en 1970: *“como proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender y aceptar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico.”*(Aragonés, I., 2002: 360)

ENFOQUE 1972

ESTOCOLMO, SUECIA 1972

Se lleva a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, en Estocolmo Suecia que llevo a: *“establecer un programa internacional de educación sobre el medio ambiente, de enfoque interdisciplinario y con carácter escolar y extraescolar, que abarque todos los niveles de enseñanza y se dirija al público en general especialmente al ciudadano corriente que vive en las áreas urbanas y rurales, al joven y al adulto indistintamente, con miras a enseñarle las medidas sencillas que, dentro de sus posibilidades, pueda tomar para ordenar y controlar su medio”* (Pardo D., 1995: 61)

ENFOQUE 1975

Se lleva a cabo el Seminario Internacional de Educación Ambiental celebrado en Belgrado.

“ La meta global de la educación ambiental está dirigida a mejorar las relaciones ecológicas incluyendo la relación entre el ser humano y la naturaleza y la relación entre los individuos. ”(Pardo D., 1995: 61)

Del seminario Internacional de EA en Belgrado en 1975 los objetivos más aceptados son:

Toma de conciencia / Conocimientos / Actitudes/ Aptitudes / Capacidad de evaluación / Participación.

Los fines básicos *“adaptarse a las peculiaridades ambientales y sociales de la comunidad que se pretende intervenir”*(Aragones I.,2002:36)

Estas peculiaridades las veo en dos aspectos primordiales el ambiente local y la cultura, su interrelación.

ENFOQUE 1977

En la I Conferencia sobre Educación Ambiental en Tbilisi en 1977, en las metas generales tienen tres direcciones y se desarrolla un programa internacional:

a) “Fomentar la conciencia y la preocupación acerca de la interdependencia económica, social, política y ecológica entre áreas urbanas y rurales.

b) Proveer a cada persona de oportunidades para adquirir conocimientos, valores, actitudes, compromiso y capacidades necesarias para proteger el medio ambiente.

c) Promover nuevos patrones de comportamiento de personas, grupos y de la sociedad como conjunto hacia el medio ambiente.”(Aragones I. 2002: 36)

ENFOQUE 1983

Se llevan a cabo jornadas de educación ambiental se *“Es necesario ampliar la educación ambiental fuera del ámbito estrictamente escolar y plantearse conjuntamente, educadores y técnicamente, la forma más adecuada para que sea eficaz y tenga posibilidad de ser asumida con profundidad y convencimiento”* (Pardo D. 1995: 61)

ENFOQUE 1987

Se llevo a cabo el Congreso sobre educación y formación ambientales, UNESCO-PNUMA en Moscú.

En la II Jornada de Educación Ambiental, en Vailsaín:

“El concepto de sensibilización debería englobar todo un proceso secuencial y dinámico. Este proceso se iniciará con una aprehensión sensorial de estímulos del ambiente seguido de una profundización conceptual y de la creación de unas escalas de valores que conducirían al individuo a una posterior implicación e intervención en el medio.”(Ibid 1995: 62)

ENFOQUE 1988

La Unión Europea como resolución tiene en sus objetivos “Incrementar la sensibilización de los ciudadanos con relación a los problemas existentes en este campo y a sus posibles soluciones.” (Pardo D. 1995: 62)

Se prevé considerar la información en la protección del medio ambiente.

En el Programa 21 la educación ambiental (conciencia y capacitación), está presente en cada una de sus áreas.

En el área: de reorientación de la educación se perfila al desarrollo sostenible:

“Para ser más eficaz, la educación en materia de medio ambiente y desarrollo debe ocuparse de la dinámica del medio físico/biológico y del medio socioeconómico y del desarrollo humano, integrarse en todas las disciplinas y utilizar métodos académicos y no académicos y medios efectivos de comunicación”. (Ibid 1995: 63)

Se dirige a la integración de valores, para que las personas comprendan las consecuencias ambientales.

“Los objetos y metas de la educación ambiental pueden agruparse en tres categorías fundamentales:

1. *Ayudar a la comprensión de las dinámicas ambientales y al análisis crítico de su relación con la acción humana y los sistemas sociales.*
2. *Promover el desarrollo de actitudes y valores sociales a favor de la protección del medio ambiente.*
3. *Posibilitar el desarrollo de comportamientos individuales y colectivos orientados a la resolución de problemas ambientales.”*
(Aragones I., 2002:366)

Política en educación ambiental, es importante evaluar elementos, en los contenidos del manejo en torno al mensaje como apoyo de diagramas conceptuales.

CRITERIOS EDUCACIÓN AMBIENTAL

1970	1972	1975	1977	1987	1992	1995 Tilbury
<i>Fomentar las aptitudes y actitudes</i> <i>Interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico.</i>	<i>Enfoque Interdisciplinar</i> <i>Con carácter escolar y extraescolar Se dirija al público en general</i>	<i>Relación entre los individuos</i> <i>Adaptarse a las peculiaridades ambientales y sociales de la comunidad que se pretende intervenir</i>	<i>Fomentar la conciencia y la preocupación acerca de la interdependencia económica, social, política y ecológica entre áreas urbanas y rurales.</i>	<i>Concepto de sensibilización debería englobar todo un proceso secuencial y dinámico</i>	<i>Desarrollo Sustentable: medio físico/biológico medio socioeconómico desarrollo humano Se cuestiona los métodos académicos medios acuerdos efectivos de comunicación</i>	<i>Actitudes</i> <i>Valores</i> <i>Comportamientos</i>

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ECOTURISMO

Ríos y lagunas de México, bosques y selvas contaminados, ¿cómo se va ha detener esto? Transformar esta realidad, para que se cuide el patrimonio de México con tanta biodiversidad, es difícil.

La planificación ecoturística en México tiene grandes problemas por resolver buscando soluciones en combinar el aspecto social.

También consideraremos algunos proyectos que en nuestro país se ha buscado una metodología, por ejemplo en el Turismo Ambiental Planificado TAP, la sustentabilidad pondera en sus finalidades, la educación ambiental como la columna vertebral de los proyectos ecoturísticos: se vincula a la perspectivas histórica de cada región, la educativa es con la modalidad de: interpretación ambiental en senderismo.

EL PROBLEMA DE LA CONCEPTUALIZACIÓN DE EA

Es mucho más claro el comprender el panorama de los contenidos problema ético del diseño, existe por la necesidad de la estrecha relación de tomar en cuenta el contexto, y el usuario, porque este encuentro en la triangulación o enlace, es el diseño el medio de conexión para educar, dialogar y proporcionar conocimiento.

Pero el diseño carece de fuerza en el enlace, ¿cómo se pretende educar?

“Si se quiere elevar la comunicación gráfica a los planos superiores de la cultura, el diseño debe adquirir conciencia crítica para captar los efectos de su quehacer en la vida social, sólo así será congruente con la esencia de las necesidades de comunicación: el mensaje, lo cual implica el desarrollo de los criterios valorativos que le permitan precisar prioridades no sólo específicas, prioridades no sólo específicas, relativas al diseño mismo, sino generales concernientes a la cultura en su sentido de proceso continuo de superación humana.” (Vilchis Luz del C., 1999: 141)

La ética medio ambiental pretende la preservación del medio ambiente, con cuya perspectiva y fin conformarán la intención de los mensajes: considerando en estos, las relaciones de los seres humanos y el ambiente natural.

ESTÉTICA

¿Qué es lo que pasa con el ambiente, la configuración estética y la educación ambiental?

La razones iniciales problema epistemológico del medio ambiente, es un problema para establecer una estructura conceptual, y en la ejecución estética, en que se necesita del sentido semántico a proyectar.

Vimos, que la problemática social incide directamente en el área natural Comunidad Atlitic, es muy importante. En el diseño, se vale considerar aspectos diversos, mientras sean útiles para comunicar valores y desarrollar la semántica para ser comprensible hacia los receptores. Pero cubrir un paradigma actual, del desarrollo sostenible: En el prefacio XVI de Perspectivas del medio ambiente Mundial 2002: el desarrollo sostenible se apoya en tres pilares: la sociedad, la economía y el medio ambiente.

Quiero hacer un preámbulo porque la educación es, concebir manifestaciones históricas de orden social y formativo. Esta formación es intrínseca respecto a comportamientos y conductas sociales, no ajeno de lo político porque es un sistema la educación necesita más que una reflexión: nueva dinámica, una nueva perspectiva, que no puede permanecer como en 1920.

Ya se sintetizaron los elementos de la psicología ambiental como disciplina que estudia las relaciones entre los conocimientos, las actitudes y los comportamientos de las personas, el medio físico y social.

El criterio en esta estructura tiene un razonamiento, pero el problema de la ideología puede equivocar los rangos de resultados positivos para lo educativo:

“La ideología es una falsa conciencia de la realidad inseparable del régimen capitalista” (Ibid 1995: . 14)

¿CUÁL SERÁN LOS VALORES ADECUADOS A LOS DISCURSOS QUE APOYE AL DISEÑO GRÁFICO SUSTENTABLE PARA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

Y la falsa conciencia, va implícito los elementos que se incorporan en la investigación de medios, por este motivo un métodos científicos que es copiado de las áreas matemáticas o de la ingeniería, para el área de diseño como en los años cincuentas y sesentas el tipo de problema que debemos enfrentar hoy, nos rebasa para poder lograr mejores resultados.

Lo cualificable y cuantificable del carácter humano, implica una discusión continua, y el proceso conceptual en que me apoye en la interacción de usuarios-entorno natural, tiene un trasfondo epistemológico, en su forma y configuración de conocer los objetos para re-significar elementos para formar nuevos criterios.

Reflexionando más en los impactos que inciden en su deterioro constante y poco controlado.

Si los pensamientos, pueden crear deseos o necesidades, hay que estudiar los elementos de significado cultural para comunicar.

Es la identidad uno de los aspectos más importantes, la pérdida de identidad de los pueblos, símbolo de pertenencia y significación simbólica.

La cultura implica valores heredados, conductas cotidianas que hay que conocer de la población y conocer la percepción de los recursos naturales, para determinar al objeto con niveles estéticos de entendimiento social, con cualidades descriptivas que correspondan al público al que será dirigido el mensaje.

La ruta de signos visuales en el conocimiento, refleja formas de vida, actividades diferenciadas con modos de producción tradicionales que coexisten con la capacidad de carga del ecosistema. En estas formas de convivencia confiere el rito, de la participación familiar de herencias que se han perdido en la mayoría de los casos,

Como vimos, los pueblos originarios, tienen problemas internos y su formación, que como localidad hay que estudiar, problemas regionales, que en breve sería valorar.

SIGNO DE IDENTIDAD

La zona periurbana es importante para explicar el desarrollo y los impactos negativos en el bosque, el referente contextual involucra el carácter social, y la búsqueda de signos, que en sus valores, se estudiaron algunas variables, pero lo intangible como signo que describe el lugar tiene anclaje en el bosque. Pero además existe semánticamente Atlitic, también describe al lugar.

Para un cambio de comportamiento, es necesario conocer la orientación valorativa de la colectividad, corresponde a comportamientos. Estos se traducen en significados, es por ello es importante el signo de identidad:

“La posición social determina la “perspectiva” esto es “la forma” en que contemplemos un objeto, lo que percibimos de él y cómo lo reconstruimos en nuestro pensamiento”. (Mannheim, : 239)

La determinación situacional del pensamiento no lo valida, pero particulariza el ámbito de la investigación y los límites de su validez.

Sentido semántico del signo plantea el comprender y transmitir la imagen de identidad, de Magdalena Atlitic, es describir y apoyarnos en la cultura que data de tiempos prehispánicos, de un tiempo inmemorial que a través de varios códigos, se establece una raíz, y un lenguaje propio de la comunidad. Este signo, que establece una relación que comprende el plano denotativo del significado, que consiste en esta parte de reconocimiento, de interpretación necesaria en el ámbito del significante para adquirir su significado.

El signo, inmerso en la descripción y representatividad necesaria para la conformación de identificación, lo que la imagen, es referente de una significación, un emblema descriptivo de la comunidad Magdalena Atlitic.

Como una estructura que ha pasado a través de generaciones, conjugado con múltiples ritos en una significación de recreación en el significado mismo de *Atlitic*.

La semántica de la palabra confiere a la descripción de:
“en el código borgia el topónimo Atlitic, que algunos autores traducen como: el centro del agua o como, piedra que bebe agua.”(Arqueólogo Fco. Rivas Castro, 2008)

Otra lectura es:

- **A**_____de agua
- **Tlitic** _____ negra, es decir agua negra, se le usaba para curar algunos males.

¿Porqué se necesitan: la comunicación y el diseño en las campañas para problemáticas sociales?

La comunicación visual en la publicidad tiene mayor dominio y se tiene la experiencia, pero para resolver problemas sociales es algo que no debe hacerse como donación, porque requiere varias consideraciones por lo general no lo hacen bien, se requiere una gran inversión, para la producción y medios, esto tiene alto costo, sin embargo los beneficios serían muchos:”*cuando el problema incluye respuestas humanas todo lo que puede hacerse es identificar y definir dimensiones pertinentes, secuencias, jerarquías e interacciones, y ejercer juicios de valor*”. (Frascara J., 2004: 86)

En el juicio de valor, se consideraría problema fluctúa en considerar la investigación para localizar el problema de modo más objetivo. Acerca de la educación ambiental para ubicar parámetros que tenga como plataforma una pre-evaluación. Pienso, que considerando la gravedad de la situación mundial, y por los aspectos que tiene que

cubrir el diseño, para ejercerlo profesionalmente, se tendría que hacer matrices especiales.

DISCURSO

El empleo de un modo de información podrá emplearse en esta categoría:

“ El discurso educativo, integra las relaciones posibles de la imagen diseñada con finalidades de comunicación didáctica enfocadas a la enseñanza formal –escolarizada-o enseñanza no formal-no escolarizada que comprende todas las vertientes de aprendizaje: familia, calle, medios impresos, medios audiovisuales, etc., la respuesta se encuentra en la modificación tangible de conductas.”
(Vilchis Luz del C., 1995: 48)

Por catedráticos en psicología social consideran respecto a la información y comunicación consideran lo siguiente:

La comunicación puede llevarse de forma persuasiva, estrategia que pretende conseguir una actitud favorable y motivar la intención conductual, además del reto de formar la conciencia basada en la ética ambiental.

¿CÓMO ORGANIZAR EL CONOCIMIENTO?

Una experta en comunicación visual Vilchis Luz opina: *“Los métodos crean los marcos, los paradigmas dentro de los cuales se desarrollan las soluciones específicas. Las acciones de implementación, a su vez, son activas y reflexivas, es decir retroalimentan a las estructuras metodológicas que las enmarcan”* (1995)

Para construir un conocimiento organizado y configurar los contenidos necesarios para se necesita una claridad en el método por las variables del problema o necesidad social:

“El camino que conduce al conocimiento lógico y organizado se entiende como método, en él se instrumenta la teoría a partir de la formulación de: tareas de análisis, relaciones sistematizadas posibles estructuras para deconstruir o reconstruir relaciones conceptuales y generalizaciones de procedimientos epistemológicos. El método en tanto proceso conceptual abstracto carece de sentido sino se expresa por medio de un lenguaje y se aplica prácticamente para la transformación de la realidad”. (Vilchis, Luz del Carmen, 1999: p.19)

COMUNICACIÓN DIDÁCTICA -HOLÍSTICA

- a) Implementar- Estrategias de retórica sustantiva y efectiva para dar dirección al comportamiento y a su vez conocimiento.
- b) Los símbolos y signos locales para una comunicación efectiva.

LA COMUNICACIÓN

La importancia de las características contextuales son muy importantes al referirnos a sustentabilidad, al considerar la psicología ambiental, como soporte en el diseño. También las necesidades por resolver impactos negativos regionales, hacen que se tenga claridad en la estructura de los mensajes. Para ello, el método de investigación, pero esto conlleva a entender el desarrollo social del individuo, y una de las finalidades de la educación ambiental en el ecoturismo, es la perspectiva histórica de esta región.

En cuanto al ámbito ecológico, se discute mucho las prioridades y jerarquías por múltiples intereses de grupos.

La concepción antropocéntrica tiene una visión de dominio y superioridad, el biocentrismo será el que tiene un enfoque ético cuya centralidad es la vida (comprende todos los seres vivos) cuyo fin es el bienestar.

Se ha perdido claridad, en quien realmente ha ocasionado la destrucción del medio en la región de análisis, pero es indudable que sea cual fuere la clase social, hoy por hoy necesitamos saludable el bosque por los beneficios descritos. Después de todo la humanidad siempre hemos necesitado de la naturaleza para vivir, considerando que las relaciones se han hecho complejas.

IMPACTOS ADECUADOS AL ENTORNO

El diseño es evolutivo, cognoscitivo por la aprehensión que tiene y poder para cambiar comportamientos.

Por otro lado, considerando al diseño sustentable, en un sentido holístico, se puede experimentar y aplicar eco-tecnologías, han marcado nuevas dinámicas sociales en la interrelación con el entorno, y la comprensión de este ha sido muy difícil, por la velocidad de transformación en la afectación e impacto sobre todo en el ambiente natural. Aunque como vimos, un aspecto determinante es, por un lado la dirección de desarrollo económico que se ha dado y por el otro, el modo de pensamiento que articula las funciones y relaciones sociales.

La expresión plástica en los medios para la comunicación, ha estandarizado el modo de producción se ha olvidado muchas otras aplicaciones, por su inmediatez y falta de personal profesional que se comprometa en llevar los contenidos adecuadamente.

“Por eso consideramos que los estudios sobre técnica pictórica debían estar presentes en el discurso museográfico.” (De la Fuente, 2007: 7)

El trabajo humano sometido a las exigencias de la automatización para el diseño gráfico, se esta empleando técnicas unificadas, que desde el modo de producción en sus materias primas comenzando por la producción de tintas, contamina el agua, el suelo, desechos tóxicos que incluso dañan al personal de producción. Se esta implementando el costo técnico, pero no el costo de un creativo, que como comunicador tiene una formación diferente a un técnico. Esto se demuestra, con toda la gráfica que esta saturando los espacios públicos y las vialidades, etc. Sin la importancia estética debida, y el tipo de información es importante ya que impacta en segundos.

El encuentro de las necesidades estéticas y afectivas del ser humano, no debe ir en la tendencia al aislamiento e individualismo cuando se refiere a educación ambiental. Aún cuando se comunicase el problema de la biodiversidad, la constante es referirse a la participación común y cooperación. El valor estético se puede promover, produciendo aplicaciones técnicas alternativas, sustentada en la necesidad técnica que no ocasione tanto daño al ambiente, y se integre al topos, tipos y tectónica de áreas naturales. Se puede entonces investigar y promover diseños que tengan soportes diferentes.

TECNOLOGÍA

Es complicado tener límites precisos entre la educación ambiental formal e informal. Métodos y estrategias varían en grado e intensidad. Estamos en un sociedad en que los medios de comunicación proporcionan formación e información, y la interacción con una constante retroalimentación es constante.

Esta educación formal e informal, considera sistemas de persuasión, pero esta cultura dominante es integral, con un difícil aprendizaje que me parece, se puede esquematizar del siguiente modo, porque es la síntesis de cambios necesario en los receptores, para lograra su efectividad, con valores y compromiso ambiental.

Devall /Sessions 1989, nos presentan el siguiente cuadro de valores.(Novo, M. 2003:100)

CULTURA DOMINANTE**ECOLOGÍA PROFUNDA**

Dominio sobre la naturaleza	Armonía con la naturaleza
El ambiente natural es un recurso para el hombre	Toda la naturaleza tiene un valor intrínseco
Crecimiento económico-material por el aumento de la población humana	Necesidad materiales simples
Creencia en la abundancia de los recursos	Recursos limitados en la tierra
Progreso y soluciones de alta tecnología	Tecnología apropiada: ciencia no dominadora
Consumismo	Sobriedad/reciclaje
Comunidad centralizada nacional	Tradición minoritaria / biorregiones

Un modo de enlazar , el conocimiento técnico, auténtico de nuestra cultura *“La pintura mural prehispánica en México, considerando que: “ el muro , es el lienzo favorito de los mexicanos” (De la Fuente B. 2002:11)*

Las técnicas que se utilizaron en su ejecución, también nos proporcionan, un aspecto sustentable al considerar los materiales obtenidos del mismo lugar en donde fueron hechos. La cal ha subsistido en la selva durante 1500 años. Pero además es una muestra de su gran sabiduría: *“ Sin embargo poco se ha tomado en cuenta la forma en que los mayas del clásico se adaptaron y aprovecharon el medio selvático, sin causar la enorme devastación del bosque tropical lluvioso en que vivían, puesto que respetaban los recursos naturales que el medio les proporcionaba.”(De la Fuente B., 2002:38)*

El rescatar y dar ha conocer este conocimiento técnico es extender nuestras raíces y recobrar continuidad cultural, que sirve para la recreación visual, en tanto su capacidad de proyección didáctica.

Es entonces, cuando la armonía de colores que seguramente fueron sorprendentes, cuya policromía admirada por sus contenidos y representaciones de nuestro muralismo, que tiene las siguientes pautas compositivas generales:

- *“Jerarquización temática dentro del ámbito arquitectónico.*
- *Espacio de la representación: de superficie y del espectador.*
- *Descripción de la obra ponderando los sistemas gráficos utilizados para provocar la ilusión de profundidad*
- *Focalizado – continuo, finito-infinito, cerrado-abierto arquitectónico-natural.*

- *El color en función espacial*
- *La línea (dibujo) en relación volumen de las figuras*
- *El espacio en función del movimiento de las figuras y las tensiones entre ellas; relaciones visuales, gestuales, expresivas*
- *Escala.*
- *Ruptura en las constantes representativas*
- *Relación tema-resultado visual” (De la Fuente B. 2007: 43)*

Considerando esta grandeza en que los artistas realizaron pinturas murales tanto en el interior como en el exterior de sus edificios, la cal fue utilizada como materia prima y también realizaron relieves. Muchos murales mayas están desapareciendo, por este motivo el rescatar el conocimiento de índole práctico y conceptual de estos artistas esto tiene una significación muy importante :

“El haber rescatado el legado de conocimiento de índole práctico y conceptual que los grupos de artistas y técnicos fueron acumulando a través del tiempo es extender nuestras raíces, hacerlas más profundas y así recobrar la continuidad cultural que sirve de base para un mejor presente.” (De la Fuente B. 2007: 8)

La técnica. Por lo tanto se puede emplear con las peculiaridades ambientales

<i>Topos-clima, sitio emplazamiento)</i>
<i>Tipos-sensaciones, acabados</i>
<i>Tectónica-tecnología-poética en la construcción.</i>

DISEÑO GRÁFICO EN LA PROPIEDAD COMUNAL

¿Puede el diseño comprender lo holístico, motivado interdisciplinario, y ser crítico con una propuesta de proyección adecuada al entorno?

No puede quedar la ética ambiental, desplazada en los contenidos de la comunicación visual.

La producción del diseño en la comunidad Magdalena Atlitic, sin el aspecto regional, que debería planearse y ejecutarse sin considerar un estudio previo. Ya se proporcionaron los argumentos necesarios en la importancia de este entorno natural.

ARTE Y TECNOLOGÍA: UNIDAD DE CREACIÓN



Foto de Autor "Cartelera en acceso junto al arco, primer Dinamo "2009

La aplicación del diseño en la propiedad comunal, es de origen empresarial. No existe regulación, por lo menos de la LEGEEPA. La ubicación se encuentra junto al arco, pero la entrada está más abajo en la Cañada, desconozco porque se construyó aquí, está fuera de lugar, porque no se reconoce en el lugar que corresponde que es la entrada. Este arco lo realizó el gobierno local, parece que solo es para justificar y gastar presupuesto. Nada tiene que ver con una aplicación en anuncio exterior, que es mi especialidad, desde un unipolar y todo tipo de anuncio exterior, de muchas modalidades donde la creatividad es infinita.



Foto de Autor "Acceso principal"2009

Observar las dimensiones y la cartelera, con una ingenuidad tan propia del mexicano de tomar como soporte de la cartelera, la lona que sirve como techo para quienes cuidan los fines de semana esta entrada, porque es su comedor, su habitación y lugar de charla, como otros pequeños techos improvisados de colores junto al río, mientras muchos niños caminan en él.

Es la improvisación parte de la creatividad, que vecinos participamos en ello y enamorados de este lugar, porque pareciera ya nuestro.

El arte publicitario considera una propuesta abstracta en tanto no tiene relación con el plano del lugar ejemplificado. En la técnica es vinil en placa metálica, que en la resistencia se mantiene bien.

En pequeños anuncios, el visitante no tiene respeto ni educación que es un comportamiento ya propio de los jóvenes principalmente, de tomar el graffiti para su expresión.



Foto de Autor Acercamiento, "Acceso principal" al primer Dinamo 2009

El lenguaje en el aspecto tecnológico, que causa impacto en el ámbito natural.

EL DISEÑO GRÁFICO EN OTRA COMUNIDAD



Foto de Autor, "Acceso al primer sendero" San Nicolás Totolapan, 2009

San Nicolás cuenta con este hermoso parque, y es el único de Magdalena Contreras que tiene estos soportes como guías exteriores para los visitantes.

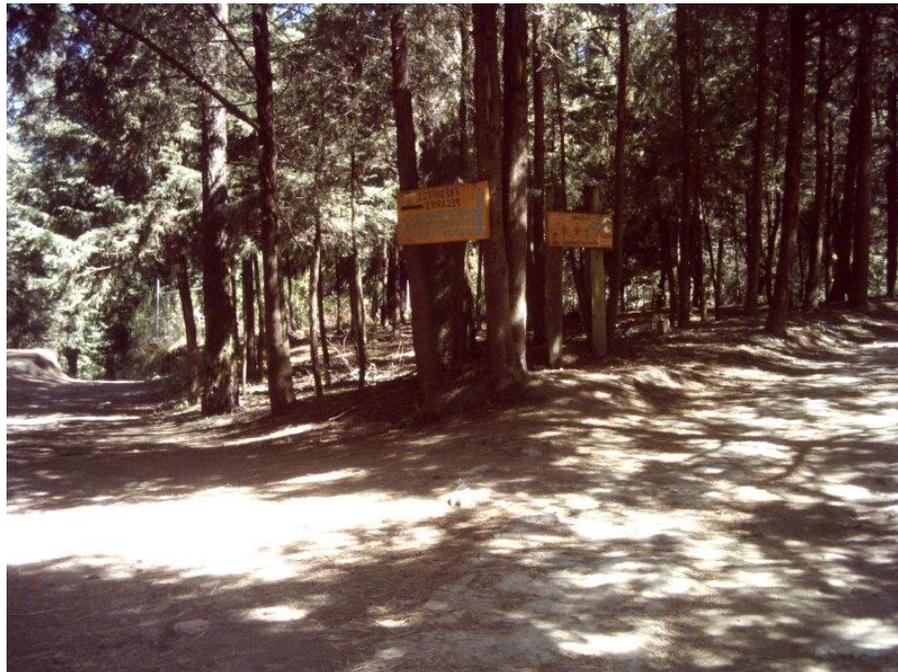


Foto de Autor Parque ejidal, San Nicolás Totolapan, 2009

Diseño sustentable, el diseño del mañana, considerando el ambiente como un factor primordial decisivo, para establecer su comprensión como aspecto didáctico y su estética en todo su esplendor cultural. El valor de entorno, en un sentido holístico e innovador, recreativo cual debiera ser el reto para adaptarse al mundo actual, con formas de supervivencia que serán mejor si trabajamos en causas definidas. Pero respecto a la técnica, tenemos la herencia majestuosa y todavía rescatable a pesar de su deterioro del muralismo. Pero al invertir en las fuerzas armadas, plantas nucleares, no hay objeción a pesar de ser destructivos. Los que gobiernen este país deberían de abrir perspectivas a los jóvenes, que puedan vivir de su vocación y estudios, como la arqueología. Los mexicanos deben valorar más esta riqueza, si desde hoy se les transmite a los niños ellos serán los futuros gobernantes que podrán defender y hacer parte en su vida cotidiana al incorporarse al conocimiento como experiencia tangible. trasladarse por ejemplo a Taotihuacán representa para una familia de cuatro niños un gran gasto, hay que fomentar el ecoturismo sustentable en una dimensión real de apoyo económico a la familia obrera, que es la gran mayoría.



Foto de Autor acceso a los "Dinamos", 2009

Se puede comparar el nivel de ejecución del arte que hace diferencia entre una época y otra, que en ambas existe un descuido, dan mal aspecto. Parece que el diseñador no participa, dado que en México no existe esta especialidad y de muchos caminos regionales que se hacen espacios basura, porque no hay una educación ambiental, y el

diseño de arte urbano connota sus aspectos lúdicos que pueden ir más allá de una instalación inservible.



Foto de autor, Cacaxtla 2010

El último río de esta ciudad de México, se encuentra para su explotación, pero me preocupa cuanto tiempo puede conservarse por todos los factores de esta investigación que en muy pocos años puede ir desapareciendo.

Orgullosos deberíamos estar de donde la cultura azteca edificó su imperio y no lo hemos valorado.¿Realmente le proporcionamos a este lugar lo que necesita para generar todos los beneficios que nos proporciona?

Una de las preocupaciones del ejercicio de apoyos es el control claro en su ejercicio político de los comisariados por su irresponsabilidad en el cuidado del bosque, el ingreso en la entrada no aplica control, ni tampoco los subgrupos de rompimiento en las comisiones, trayendo en sí un descontento y frustración por la comunidad.

Todo apoyo financiero es fomento de corrupción, creando una percepción falsa que es de beneficio financiero en el bosque de las administraciones locales y federal.

El bosque carece de valor para los comuneros y se comprueba por al poca asistencia de menos de 300. Si el registro es de 1700, que se realice algo el gobierno para solo proporcionarlo a los que cumplen por lo menos con la asistencia. Todo derecho tiene la tarea de cumplir en algo, recordemos que su edad es también una limitante y los recursos para subir hasta el segundo Dinamo. Se perdieron las camionetas que les proporciono el gobierno el año pasado, las casetas están inconclusas y vacías. Carecen de responsabilidad, interés y los que colaboran en el bosque como la persona que cuida el truchero en el cuarto Dinamo, no tiene ningún apoyo ni de comida. Estos es injusto, frustrante y hay que hacer algo al respecto

porque no se puede quedar en juego este ecosistema en manos de grupos o de personas que no pueden cuidarlo.



Foto de Autor , Cuarto Dinamo "Truchero", 1996



Foto de Autor , Cuarto Ddinamo "Truchero", 1996

Debo decir que esto no se escucha abiertamente por la violencia que se propicia en los comunicadores.

Si los sistemas de creencias construyen una ideología y con estas un sistema valorativo, para considerar un discurso con buen anclaje.

Entender el significado de la denominación de la propiedad comunal, en que existe una conexión con el referente.

La educación ambiental como toda enseñanza debe ser sistematizada en términos de comprensión de sus contenidos y la respuesta a los mismos, entendida como de-codificación.

PROPUESTA

Vilchis Luz del Carmen que realiza investigación de proyectos de comunicación gráfica, Centro Juan Acha; clasifica como diseño didáctico, los siguientes propuestas, considerando estas las de mayor eficacia.

<i>Señalética</i>
<i>Museografía</i>
<i>Arquigrafía</i>

Proponiendo la intervención para la educación ambiental, con la legislación que enmarca la ley de monumentos históricos, por el INAH en la serie de monumentos que corresponde el resguardo del conjunto de edificaciones para las fábricas textiles del siglo XIX como organismo rector de este patrimonio cultural, para implementar la educación ambiental en las modalidades antes expuestas.

Para un criterio de intervención podría vincularse en toda la serie de monumentos con la participación de la población local.

Conocer los parámetros de riesgo, para indicaciones técnicas, en cuanto a tiempos de intervención, o cuidados parciales y no ocasionar daños mayores. En tanto que, a veces cuando uno ve estos vestigios, no se comprende porqué es difícil conjugar e involucrar a la comunidad en una participación constante por la descripción como puntos referenciales generales, dan pie, para un programa arquitectónico, como un conjunto de medios de aprendizaje y bienestar comunal pero que el aspecto social y económico, tengan una gestión adecuada sin impuestos hacia el comercio tradicional, sino en apoyo a una ética ambiental de ecología profunda.

PROPUESTA

Para desarrollar un concepto, hay que conocer el lenguaje teniendo en cuenta sus diferentes niveles de comprensión del público objetivo. Las cualidades o atributos al objeto de diseño, de contener la carga semiológica adecuada y los valores que refieren al rango evaluado para los contenidos. Estos valores pueden ser aleatorios por juicios personalizados o intuitivos, considerando las siguientes jerarquías para aplicar las evaluaciones de mayor precisión.

Criterios: diseño gráfico

Conforme momento histórico y razones sociales

ÉTICA AMBIENTAL	ESTÉTICA MENSAJE	TÉCNICA MEDIOS									
<p><i>y</i></p> <p><i>e</i> <u>ASEQUIBLE</u></p> <p><i>n</i></p> <p><i>t</i> <i>Precisar</i></p> <p><i>e</i> <i>contenidos</i></p> <p><i>n</i></p> <table border="1" data-bbox="488 1136 790 1451"> <tr> <td data-bbox="488 1136 790 1251"> CATEGORÍA Formal-no formal </td> </tr> <tr> <td data-bbox="488 1251 790 1356"> COBERTURA </td> </tr> <tr> <td data-bbox="488 1356 790 1451"> MÉTODO </td> </tr> </table>	CATEGORÍA Formal-no formal	COBERTURA	MÉTODO	<p><u>LEGIBLE</u></p> <p><i>Disciplinas</i></p> <p><i>De apoyo</i></p> <table border="1" data-bbox="810 1136 1092 1451"> <tr> <td data-bbox="810 1136 1092 1251"> PSICOLOGÍA AMBIENTAL </td> </tr> <tr> <td data-bbox="810 1251 1092 1356"> DIDÁCTICA </td> </tr> <tr> <td data-bbox="810 1356 1092 1451"> SEMÁNTICA </td> </tr> </table>	PSICOLOGÍA AMBIENTAL	DIDÁCTICA	SEMÁNTICA	<p><u>ACCESIBLE</u></p> <p><i>Impactos</i></p> <table border="1" data-bbox="1112 1146 1396 1461"> <tr> <td data-bbox="1112 1146 1396 1262"> SUSTENTABLE </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1112 1262 1396 1377"> ENTORNO </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1112 1377 1396 1461"> INNOVACIÓN </td> </tr> </table>	SUSTENTABLE	ENTORNO	INNOVACIÓN
CATEGORÍA Formal-no formal											
COBERTURA											
MÉTODO											
PSICOLOGÍA AMBIENTAL											
DIDÁCTICA											
SEMÁNTICA											
SUSTENTABLE											
ENTORNO											
INNOVACIÓN											

“Hoy es necesario tratar de manera sistemática tantas variables cuantificables como las no cuantificables” (Frascara J. 2004: 85)

El diseño gráfico, debe establecer de modo profesional una regulación, sobre las bases inmediatas para desarrollar como condicionante, en la nueva modalidad sustentable con matrices que le condicionen y regulen, ya que existen variables de gran peso y compromiso ético, que no creo que lo permita el modelo de desarrollo económico actual, que se encuentra en posición contraria, que no proporciona bienestar social.

Las no cuantificables, representan el difícil dominio y comprensión de lo social; en un intento por explicar fenómenos probabilísticas de la conducta humana porque: “*Un problema de diseño no es un problema de optimización*”. ”(Frascara J. 2004: 86)

La falta de control en el diseño gráfico, para áreas de conservación, no ha sido considerado. Un factor libre, pero lo daños en el medio ambiente, es decir sus externalidades son sin responsabilidad ni control en los ecosistemas. Grave error, si se quiere desarrollar el diseño sustentable, el diseño gráfico de compromiso social, para la gente y con la gente. Ya se proporcionaron los datos de estas necesidades, y la relación usuario-entorno, fluctúa permanentemente.

Un diseño crítico, que entienda el nivel de entendimiento, con el sentido de apreciación y comprensión del usuario, si el ambiente afecta al hombre entonces es recomendable saber la comprensión de este y su valor. Llenar esos vacíos de autoestima, de reconocimiento, de valor, pueden crear la voluntad social según objetivos.

Con lo que respecta al ecoturismo mostraré las actividades consideradas por la Secretaría de Turismo en el rubro de ecoturismo: “*Observación de flora, observación de atractivos naturales, observación de fósiles, observación sideral, observación de fauna, observación de ecosistemas, observación geológica, fotografía de la naturaleza, proyecto de investigación biológica, talleres de educación ambiental, rescate de flora y fauna, y senderismo*” Sectur 2002

Todas estas actividades tienen que ver directamente con la percepción visual, por lo tanto el diseño gráfico es una disciplina que puede aportar y desarrollar innovaciones.

CONCLUSIONES

La fragmentación del bosque quizá sea inevitable, pero el equilibrio ecológico es importante por la afectación emocional de sus habitantes. Una educación para comprender la interactividad con las especies incluyendo la humana, lo que implica que la educación ambiental debe renovarse constantemente, al igual que el río de Magdalena en la propiedad de una comunidad con una difícil tarea para el futuro.

El problema de la pobreza y expectativas viables para una mejor consolidación social trae como consecuencias una crisis de valores, el problema es resolver cuáles y a quienes son los prioritarios.

La crisis de la educación en México también carece de planeación de inversión adecuada, con la amenaza injusta de quitar los turnos vespertinos de las secundarias cuando en realidad hace falta una ampliación por la demanda de juventud en rango de edades pertinentes para una digna educación que pueda permitir un desarrollo humano integral, porque la inversión en carreteras es caduca, cuando en México tenemos un capital humano excepcional mientras se capacite y remunere dignamente.

La falta de empleos y de productividad en el campo son indicadores de emergencia, recursos los tenemos pero el desvío y falta de honestidad en su empleo que hace fracasar la planeación, creando sectores de exclusión social, de marginación y los proyectos productivos rurales tiene un panorama complicado, porque la desconfianza del abuso de autoridades crea poca participación social y tienen razón sólo explotan sus recursos naturales.

La diversas visitas e inspecciones con la comunidad Magdalena Atlitic, durante el 2010, me enteré de una demanda penal al excomisariado Ernesto Rodríguez a quien hice una entrevista por no cumplir con los status comunales, y no aplicar el presupuesto aplicado en la última etapa del programa de Salvemos el Río Magdalena en el 2008, de tres depósitos totales, que junto son el contador Delfino García en la dependencia de la regional 1 de SMA trabajaron, antes de acabar su periodo de dirigente como comisariado ya no entregó reportes de la aplicación de recursos.

Una evaluación de la pérdida de los espacios agrocológicos del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo CIIEMAD del IPN (2 DE MARZO DE 2005), con comentarios de la actual directora Martha Delgado Peralta, en la que se describe la problemática de la inadecuada planificación en la ciudad de México, señalando que dentro de 10- 15 años la ZMCM habrá perdido su resiliencia ambiental, esta capacidad es debido, al efecto de las partículas PM10. Las partículas PM10 atmosféricas, incluye óxidos de nitrógeno (NO₃) óxido de azufre (SO₂) y partículas orgánicas volátiles (VOCs) que producen alteraciones graves de tipo estructural y funcional d plantas y organismos lo que altera la composición faunística y florística de los ecosistemas de esta región.

El aspecto metafísico es viable apoyándose en la psicología ambiental cuyos datos aportan el modo perceptivo y de entendimiento por parte de la población para comunicar de modo más adecuado.

En los últimos incendios forestales de 2011 delatan la falta de control y de equipo. Las alternativas tienen que ser más adecuadas respecto a las capacidades de los grupos comprometidos y buscar alternativas de trabajo para la población local.

Una ideología burguesa de marginación al prohibir el uso de su propiedad de modo impositivo, limita el crecimiento y notando que la afectación del la contaminación del norte de la ciudad por un excedente de fábricas y de coches no debe tampoco de compensarse injustamente con este bosque, sin darle cuidado y estudiar más los mecanismos que acaparan la inversión y apoyos de modo inadecuado.

Por parte de la Secretaría de Turismo ha sido declarado pueblo mágico reconocido como Los Dinamos, y no encontré registrado la Cañada como ANP por lo que siendo el principal acceso, es la zona más descuidada.

Probablemente el diseño gráfico pueda aportar algo para mejorar, en las problemáticas que tiene esta y muchas otra comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ DEBANS, Norberto, *Estrategias y táctica para la planificación de medios, Impacto de los cinco sentidos*, Edic. Valletta Argentina, 2000.

BOADA JUNCA, Martí, Saurí Pujol. David, *El cambio global* 1ª. Edic. Barcelona, España, 2002.

CARILLO, Mario et.al, *Desarrollo Regional y Política Ambiental: ensayos en Homenaje al maestro Víctor L. Urquidi*, Colegio de Tlaxcala, Colegio de Tlaxcala, 2001.

CASSIGOLI, Armando, Antología Carlos Villagran, *Ideología de sus textos*, México Edit. Marcha, 1982.

CHÁVEZ de la Peña Jorge, *Ecoturismo TAP*, Edit. Trillas, México, 2005.

CARRILLO HUERTA, Mario et. al Ensayos Homenaje al maestro Víctor L Urquidi..Colegio *Desarrollo Regional y Política Ambiental*. de Tlaxcala, 1ª edición 2001

FRASCARA, Jorge, *Diseño gráfico para la gente, Comunicaciones de masa y cambio social*, Infinito, 3ª edic., Buenos Aires Argentina 2004.

FRANCOIS Ascher, Versión española de Ma. Hernández Díaz, *Los nuevos principios del urbanismo*, editorial Alianza s/f

GALEANO, E. *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI, México.

GONZÁLEZ GAUDIANO, Edgar *Educación ambiental: Trayectorias, rasgos y escenarios*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Nuevo León, Madrid, España. 2007

GONZÁLEZ GAUDINO, Edgar J. (et. al.) *Hacia una estrategia nacional y plan de acción de educación ambiental*, Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Coedición con: SEP, DGETI, SETT 2ª Edición. México D. F. 1995.

GONZÁLEZ FONSECA Abel, *La Magdalena Atlitic: un pueblo de fe, arte y cultura*, México, 1ª edición. Editado por el centro de estudios Antropológicos, Científicos, Artísticos, Tradicionales y Lingüísticos Ce-Acatl, A.C. 2005.

HIRSCH, Joachim, *El Estado nacional de competencia*, México, UAM-X 1a edición, 2001.

HUERTA CARRILLO, Mario et. al. *Ensayos en Homenaje al maestro Víctor L. Urquidi*, Colegio de Tlaxcala, 1a edición.

JIMÉNEZ, F. Aragonés, *Introducción a la psicología ambiental*, Madrid, Alianza, 1998.

LEFFENRIQUE, *Ecología y capital, Hacia una perspectiva ambiental la perspectiva ambiental de desarrollo*, siglo XXI, 2a ed.. en coedición con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1994.

LENINMAO Tse-Tsung, V. Kelle, *Arte, literatura y prensa*, México, D. F. Editorial Grijalbo, 1973.

MATTELART Armand, *La comunicación como construcción de un mundo alternativo* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM (1ª. edic.) 1997

MELESIO MELITÓN, García, *La Magdalena Contreras, su historia*; Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de cultura del D. F., edic. Galileo, México 2002

MANDEL ERNEST, *El capitalismo tardío*, México. Edit. Era s/f

RIVAS CASTRO, Francisco, *El paisaje ritual del Occidente de la Cuenta de México, siglos VII-XVI un análisis interdisciplinario*, Tesis para obtener el grado de doctor en arqueología, México D. F. INAH, marzo 2006.

ROSANO, Felipe, “Actores y procesos en la innovación Tecnológica”, Unam, Col. Aprender, Serie y Tecnología: Conceptos, Problemas y Perspectivas, 1999.

ROGER, Díaz de Cossio, *Barreras a la innovación tecnológica en México*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM, Colección Aprender, Serie: Tecnología; Conceptos Problemas y Perspectivas, 1a edición, México, 1999.

ROUX, Rhina, *El príncipe mexicano, Subalternidad, Historia y Estado*, México, Ed. Era.

RUGER, Berta, *La teoría de la sociedad hidráulica, Marxismo y sociedades antiguas*, Ed. Grijalbo, México, 1975.

PARDO DÍAZ, Alberto, *La Educación Ambiental como Proyecto*, ICE Instituto de Ciencias de Educación, Universidad de Barcelona, España, Tomo 18, 2ª. Edic.1995.

SALAS ESPÍNDOLA Hermilo, *El impacto del ser Humano en el Planeta*, Coedición UNAM México, 1997.

TRUJILLO BOLIO, Mario, *El Empresariado textil en la ciudad de México*, edit. Ciesas, (1830-1900).

VELÁSQUEZ, Alejandro, *Las montañas del sur de la ciudad de México*, 2001

VILCHIS, Luz del Carmen, *Diseño Universo de Conocimiento: Investigación de Proyectos en la Comunicación Gráfica*, Centro Juan Acha, Investigación Sociológica de Arte Latinoamericano A. C. Rodas, S. A .México D. F. 1995.

REVISTAS

El río Magdalena es el único caudal vivo en la ciudad de México, y el plan maestro de su rescate y saneamiento estará listo mediados de este año, Universal, 21 abril 2008.

GACETA ECOLÓGICA INE Ecológica Instituto Nacional de Ecología /SIN 1405-2849/, *Evaluación del avance de la mancha urbana sobre el área natural protegida de la Cañada los Dinamos*, núm. 062 /D. F. p. 56-67

RAMÍREZ, Berta Teresa, *Destinarán \$100 millones al rescate del río Magdalena*, Artículo, La Jornada, 6 de marzo 2007

RIVAS CASTRO, Francisco, *Arqueología, segunda época*, Revista de la coordinación de Arqueología, INAH n. 29 Julio – diciembre, México, 2002 .

INTERNET

magdalenacontreras.gob

catalogo.cnmh@inah.gob.mx

informatica.cnmh@inah.gob.mx

www.semarnat.com

Semartat.gob.mx/gestión ambiental/materiales

PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

BIODIVERSIDAD *de la región de montaña del sur de la Cuenca de México: bases para el ordenamiento ecológico*, Coedición con el gobierno del Distrito Federal, Secretaria del Medio Ambiente; Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 2001.

CONABIO, *La diversidad biológica de México, estudio de País*, 1998.

COMPILACIÓN del laboratorio Bosque la Primavera. *Memorias, Primer Seminario de Educación Ambiental*, Univ. de Guadalajara, Instituto Tecnológico, área de Ingeniería Jalisco, México.

COMISIÓN, Económica para América Latina y el Caribe, Alejandro y Romero Francisco J. Copiladores: Lucía Almeida- Leñero (et. al.) Publicación de las Naciones, *El Desarrollo sustentable Transformación productiva, Equidad y Medio Ambiente*, Santiago de Chile, 1991.

GACETA Oficial del Distrito, *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación la Magdalena Contreras del Distrito Federal*, enero de 2005.

GEO-3, Andino *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, Programa de las Naciones unidas para el Medio Ambiente y la Secretaria General dela Comunidad Andina*, 2003.

GEO-3, *Perspectivas de Medio Ambiente Mundial*, Pasado, presente y futuro, PNUMA Mundi-prensa, ediciones Mundi-Prensa Centros de colaboradores de GEO-3 2002.

INEGI, Marco Geoestadístico, 2000.

PUBLICACIÓN de las Naciones, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *El Desarrollo sustentable: Transformación productiva, Equidad y Medio Ambiente*, Santiago de Chile, 1991.

TOLEDO, Ecología política, Barcelona, apud Faladori, 2001.

SUBDIRECCIÓN de Catálogo y Zonas y procesado en la Unidad de Informática de la C.N.M.H. Correo Mayor no. 11, Col. Centro 06060, Cuauhtémoc México D.F.